

Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

Aprendiendo a comunicar
Una propuesta de innovación en la asignatura de
Lengua Asturiana y Literatura.

Learning to communicate
An innovative proposal in the course of
Asturian Language and Literature

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Laura María Iglesia San Martín
Tutora: Marta Mori d'Arriba

Mayo 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. REFLEXIÓN SOBRE LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL MÁSTER.....	6
3. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	11
3.1 ANÁLISIS DEL CENTRO EDUCATIVO.....	11
3.1.1. <i>Alumnado, profesorado y personal no docente</i>	12
3.1.2. <i>Las aulas y otros recursos</i>	13
3.1.3. <i>Documentos institucionales del centro</i>	14
3.2 ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES.....	19
3.2.1. <i>El alumnado de Lengua Asturiana y Literatura</i>	20
3.2.2. <i>Programación didáctica del departamento</i>	23
3.2.3. <i>Actividades</i>	24
3.2.4. <i>Estrategias metodológicas</i>	25
3.3 PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA.....	26
4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO.....	29
4.1 FUNDAMENTOS DE DERECHO	29
4.2 CONTEXTUALIZACIÓN	29
4.3 COMPETENCIAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN.....	30
4.4 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	31
4.5 CONTENIDOS COMUNES Y CURRÍCULO OFICIAL.....	33
4.6 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	37
4.7 TEMPORALIZACIÓN	37
4.8 DETALLE DE LOS PROYECTOS	38
4.9. METODOLOGÍA.....	50
4.9.1. <i>Esquema metodológico general</i>	50
4.9.2. <i>Estrategias y técnicas de trabajo en el aula</i>	50
4.10 RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	51
4.11 BIBLIOGRAFÍA	51
4.12 EVALUACIÓN	52
4.12.1. <i>Criterios de evaluación</i>	52
4.12.2. <i>Mínimos exigibles</i>	55
4.12.3. <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje</i>	56
4.12.3. <i>Criterios de calificación:</i>	57
4.13 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	58
4.14 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	58
4.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	58

5. PROPUESTA DE INNOVACION: APRENDIENDO A COMUNICAR.....	59
5.1 CONTEXTO Y DESTINATARIOS	59
5.2 PROBLEMA.....	59
5.3 CONCRECIÓN DEL PROBLEMA	61
5.4 INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO	62
5.5 DIAGNÓSTICO.....	65
5.6 OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN	66
5.7 ADECUACIÓN AL CURRÍCULUM	66
5.8 RECURSOS.....	67
5.9 MARCO TEÓRICO.....	68
5.9.1. <i>Algunas nociones sobre proxemia y distancia pública</i>	68
5.9.2 <i>La comunicación en la distancia pública</i>	69
5.9.3 <i>La ansiedad y el miedo a hablar en público</i>	69
5.9.4 <i>Entrenamiento para hablar en público</i>	72
5.10 PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN METODOLÓGICA.	74
5.11 AGENTES IMPLICADOS	77
5.12 DIFICULTADES PREVISTAS	77
5.13 RESULTADOS ESPERADOS	78
5.14 EVALUACIÓN	78
5.15 EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN	84
6. ANEXOS.....	85
ANEXO 1: UNIDAD DIDÁCTICA PARA 2º DE BACHILLERATO.	85
ANEXO 2: DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PARA LA UNIDA DIDÁCTICA “BERNABÉ”	106
7. BIBLIOGRAFÍA.....	115

1. INTRODUCCIÓN

Quién dijo que todo está perdido
Yo vengo a ofrecer mi corazón.
Fito Páez.

La vida es un torrente caprichoso.

Y prueba de ello es que yo nunca pensé llegar hasta aquí.

Jamás lo planeé. Ni siquiera lo deseé con antelación. Y no fue, por supuesto, el desenlace lógico y ansiado de una vocación.

Y qué demonios hago aquí, se preguntarán.

Pues disfrutar de las sorpresas de la vida. Beber hasta la última gota de una oportunidad inesperada. Vampirizar conocimiento. Aprender sin prisa. Descubrir placeres nuevos. Crecer. Gozar. Enriquecerme.

Si hace un par de años alguien me hubiera dicho que hoy me encontraría completamente inmersa en esta intensísima aventura docente y en concreto en la especialidad de lengua asturiana, mi reacción hubiera sido de extrema perplejidad y escepticismo. Sencillamente, no hubiera dado crédito.

Habrà quien piense que tal afirmación me descalifica y banaliza mi presencia aquí, ya que los docentes deben ser vocacionales, y fieles seguidores de una voluntad lucida, pero, por suerte o por desgracia, no fue tal mi caso.

No ocultaré la verdad: si estoy aquí es por una serie de carambolas, inercias y casualidades. Por una cadena de efectos dominó o efectos mariposa. Digamos vaivenes del destino. Pero, ¿acaso importa? ¿Acaso eso ha de implicar necesariamente desagrado, desmotivación, o falta de compromiso? Yo diría que no. Es más, mis emociones a lo largo del último año se han visto fuertemente marcadas por colores de signo opuesto: sorpresa, estímulo, descubrimiento, implicación, placer, entusiasmo.

Y cómo demonios he llegado a esto, volverán a preguntarse.

No les aburriré con una larga narración sobre mi vida, tan solo me limitaré a decirles que mi actividad profesional en el sector de las artes escénicas y el teatro, me fue llevando por caminos y sendas escritas en asturiano, y que - por honestidad y escrúpulo profesional- sentí la necesidad de estudiar esta preciosa lengua y de organizar de manera sistematizada los escasos y rudimentarios conocimientos que tenía sobre ella.

Mis ansias de aprender encontraron un lugar perfecto para saciarse en el marco de los estupendos cursos de verano de la Academia de la Llingua, y movida por mi síndrome de estudiante a perpetuidad y por mi tendencia a profundizar, no dudé, desde allí, en dar el salto a la Universidad y a esta montaña rusa de agendas repletas que parece culminar aquí.

Este trabajo, última pieza de este proceso de enseñanza y aprendizaje, recoge una buena parte de lo vivido en el último año. Da cuenta de mi aprovechamiento del Máster y de mis prácticas en un centro de enseñanza secundaria. Estúpidamente intenté que esa parte de los estudios me fuese convalidada. Por fortuna mi solicitud no tuvo éxito, de lo cual me alegro muchísimo, pues el Practicum fue realmente una parte imprescindible de la formación, una vivencia nutricia al cien por cien que a toro pasado no cambiaría por nada.

Confesaré que, a lo largo del periodo de prácticas, mis preferencias y simpatías, se fueron decantando de manera natural hacia los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, el grupo con el que pasé más tiempo y al que dediqué más actividad docente. A ellos y ellas va dedicado este trabajo. Para ellos y ellas son las propuestas de programación didáctica e innovación que aquí presento: una programación por proyectos y una innovación referida a la expresión oral y al manejo de técnicas para hablar en público. Dos propuestas que no pretenden ser muy originales, sino sencillamente ajustarse a las necesidades contextuales de estos estudiantes y contribuir a que alcancen un futuro más luminoso y por un camino más ancho y llano.

Desde mis conocimientos vinculados a la dirección escénica y al entrenamiento con actores, creo que podría ayudar a esos estudiantes o a otros a mejorar su “puesta en escena” y sus técnicas de expresión oral y corporal. Lamentablemente, la corta duración de las prácticas y la esencia de las mismas, no me permitió desarrollar una actuación profunda en esta línea de trabajo, pero estoy segura de que algún día, si nuestro sistema educativo actúa con coherencia y sensatez, implementará programas en este sentido, para que de manera transversal los jóvenes adquieran suficiencia para la comunicación, y en concreto para hablar en público con soltura y propiedad. En lengua asturiana, en castellano o en cualquier otra lengua que manejen.

No sé lo que me deparará el futuro con respecto al asturiano. Solo sé que me queda mucho que aprender, y que seguiré estudiando, usándolo e incorporándolo a mis días, eso seguro. No sé si alguna vez llegaré a ser profesora. Intuyo que no, aunque no lo diré muy alto, visto lo visto. En cualquier caso, la inmersión ha sido fabulosa. Y salgo del agua tras la zambullida sintiéndome como nueva. Feliz y renovada.

Solo me resta decir GRACIAS.

*Laura Iglesia
Gijón, 25 de mayo de 2015*

2. REFLEXIÓN SOBRE LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL MÁSTER

Antes de entrar a analizar con detalle las prácticas profesionales realizadas, y siguiendo el punto d) del artículo 14 del real Decreto que regula las prácticas académicas externas, procedemos a realizar un análisis valorativo del *Prácticum* en relación a los estudios universitarios previos al mismo:

Una de las asignaturas más extensas y complejas del corpus teórico previo a las prácticas fue **PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS, (PCE)** dividida en cuatro bloques:

El bloque *Características Organizativas de las Etapas y Centros de Secundaria*, es ciertamente algo denso, por contener mucha legislación, pero es absolutamente necesario para comprender la estructura interna de un I.E.S., así como los documentos institucionales que rigen su funcionamiento. A lo largo del *Prácticum* pude comprobar que dichos documentos no son simple papel almacenado en los cajones, sino que se manejan y se ponen en práctica a diario. La legislación vigente es el eje que vertebra el funcionamiento cotidiano de un centro educativo, por ello todo el personal docente tener muy claros los diferentes niveles de concreción de dicha normativa.

El bloque, *Interacción, Comunicación y Convivencia en el Aula*, me ha parecido mucho más agradable y sencillo, puesto que trata de cuestiones relacionadas con las relaciones y lo emocional. Este bloque me ha ayudado a racionalizar muchos de los procesos que suceden en el aula y que responden a cuestiones de dinámicas de grupo, roles, liderazgo, relaciones personales, etc... Asimismo, también ha sido muy válido para perfilar el estilo de docencia al que aspiro: cercano, positivo, activo, dialogante, respetuoso con el alumnado, facilitador en la resolución de conflictos, etc. En el *Prácticum*, he podido constatar que esta es la mejor manera de trabajar con los jóvenes: reforzarlos positivamente y generar un buen clima de aula, que a la larga revierta en un mejor rendimiento del grupo.

El bloque *Tutoría y orientación educativa* me proporcionó los conocimientos básicos sobre la función tutorial y su utilidad para orientar a los estudiantes. Y si bien es cierto que mi tutora en el *Prácticum*, no tenía a su cargo a ningún grupo, ejercía labores tutoriales de manera transversal constantemente, siguiendo muy de cerca la evolución personal de todo su alumnado, y dándoles consejos y orientación, tanto individualmente, como en grupo. Ciertamente, este es uno de los aspectos de la educación que me resulta más motivador: poder ayudar a los adolescentes a encontrar un camino correcto, seguro y placentero hacia la madurez y la independencia.

El bloque *Atención a la diversidad* ha sido interesante y esperanzador, en la medida en que responde al ideal de una educación personalizada que busca el desarrollo pleno de cada estudiante. En un sistema educativo como el actual, es

absolutamente necesario detectar las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas para, en la medida de lo posible, proporcionarles adaptaciones curriculares ajustadas a su problemática. Además, en el *Prácticum*, he podido poner en práctica estos conocimientos y hacer apoyos educativos en distancia corta a algunos chicos y chicas con dificultades de distintos tipos (cognitivas y conductuales), siendo dicha intervención ostensiblemente beneficiosa para ellos y extraordinariamente gratificante para mí.

Una asignatura imprescindible es **DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM (DDC)**, pues ofrece un contenido esencial a la hora de enfrentarse a la actividad docente. La asignatura nos acerca a conceptos como *objetivos, competencias, contenidos, evaluación*, etc., que forman parte del léxico cotidiano de esta profesión. Sin embargo, creo que sería mucho más apropiado ubicar la asignatura en la segunda parte del Máster, vinculándola con *Aprendizaje y Enseñanza del Asturiano*, con el *Prácticum* y con el *Trabajo de Fin de Máster*, pues es en ese momento cuando verdaderamente nos enfrentamos a esos conceptos y a las dificultades de elaborar Unidades Didácticas reales.

La asignatura **SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN (SFE)** me ha proporcionado estrategias para trabajar transversalmente cuestiones relacionadas con el género y las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y la implicación de la Familia en la formación de los adolescentes. Esta asignatura me ha parecido fundamental, pues lamentablemente cada día conocemos o tenemos noticias de múltiples situaciones de desigualdad, discriminación, malos tratos, familias disfuncionales, violencia, intolerancia, homofobia, violación de derechos básicos, acoso etc. Es indiscutible el papel de los docentes en la formación ética de los alumnos y alumnas, y por supuesto el papel de sus familias. Ciertamente, esta asignatura puede aplicarse de manera transversal en el aula casi a diario, no solo en cuestiones de forma, como el uso de lenguaje no sexista, sino aportando a los alumnos y alumnas modelos y actitudes basadas en el diálogo, la tolerancia y el respeto.

La asignatura de **APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (ADP)** proporciona unos conocimientos básicos de Psicología del Desarrollo que son muy útiles para trabajar con los adolescentes, tanto en lo que concierne a su desarrollo cognitivo como socio-afectivo. Además, se tratan aspectos de Psicología del Aprendizaje, que son básicos en el día a día del aula, conceptos como el *refuerzo positivo, motivación*, etc., que son elementales para conducir el aula con eficacia. En este orden de cosas, me resultó especialmente interesante el concepto *Zona de Desarrollo Próximo (ZPD)* de Vygotsky, que es fundamental para trabajar con los alumnos sin que caigan en la frustración ni en la desmotivación.

Una asignatura especialmente amena fue **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)**, que en mi opinión debería tener más créditos y horas por tratar unos conocimientos de todo punto indispensables. En los tiempos que corren los profesionales de la enseñanza deben estar completamente al día en el uso de las TICs para poder ayudar a su alumnado a manejar información y a adquirir nuevos conocimientos en todas las asignaturas de E.S.O. y Bachillerato. Las posibilidades que nos ofrecen las TICs son amplísimas y no cesan de aumentar, por lo cual creo que la formación en este campo debería ser continua. Esta ha sido una asignatura fresca, amena, enriquecedora y completamente conectada con la realidad. En el *Prácticum* ayudé constantemente a los alumnos y alumnas con sus trabajos en PowerPoint, tratamiento de textos con Word, programas de edición de imágenes, búsquedas en Internet, etc. Además, utilicé con mucha frecuencia diversos recursos *on line*, como el traductor *Eslema* o el *Diccionariu de la Llingua Asturiana (DALLA)* o *Youtube*.

La asignatura **COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR (CF)** se dividió en dos partes muy diferenciadas entre sí.

En *Complementos Generales de Formación Disciplinar* se nos ofreció una aproximación teórica a la enseñanza de las lenguas extranjeras. Hay que señalar que esa generalización, en el caso de la especialidad del asturiano no es del todo aplicable, puesto que no se trata *stricto sensu* de una lengua extranjera, sino de una lengua ambiental, y en algunos casos materna. Además, la lengua asturiana, lamentablemente, en la actualidad es una lengua minoritaria, que si bien está protegida, no goza de oficialidad, por tanto, su situación no es muy equiparable con la situación de las lenguas propias de las especialidades de francés o inglés. Se diría que *Complementos Generales de Formación* es una asignatura más orientada hacia esas dos especialidades, con continuas referencias al Marco Común Europeo de las Lenguas, y a otras instancias europeas. En otro orden de cosas, la asignatura también nos aportó datos muy interesantes sobre la gramática comunicativa y sobre la comunicación verbal, escrita y virtual.

La parte específica de la asignatura: *Complementos Generales de Formación: Asturiano*, se centró fundamentalmente en revisar, repasar y ampliar nuestros conocimientos lingüísticos de lengua asturiana. Debo mencionar que el nivel de dichas clases alcanzó la excelencia, y que, personalmente, me aportó un ostensible enriquecimiento teórico y práctico que me fue de gran utilidad a la hora de afianzar conocimientos de cara a las aulas y a la docencia.

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DEL ASTURIANO (AE) ha sido una materia fundamental para adquirir conocimientos básicos por lo que se refiere a la didáctica de las lenguas y en concreto de la Lengua Asturiana.

En la primera parte *Aprendizaje y Enseñanza del Asturiano. Contenidos comunes*, revisamos nuevamente los enfoques comunicativos, deteniéndonos

especialmente en el análisis de libros de texto, y una vez más volvimos a tratar el Marco Común Europeo de las Lenguas y otras cuestiones ya vistas en *Complementos Generales de Formación Disciplinar*. Personalmente no me importó volver sobre lo visto, porque son temas que me agradan, pero lo cierto es hay muchos contenidos que se solapan entre estas dos asignaturas. Por lo que respecta a la materialización de esta asignatura en el *Prácticum*, lo más importante para mí fue adoptar el enfoque comunicativo a la hora de abordar la enseñanza de la asignatura.

En la segunda parte *Aprendizaje y Enseñanza del Asturiano. Contenidos específicos*, la asignatura ya se centra por completo en el caso particular del asturiano. En esta segunda parte he afianzado y comprendido la absoluta necesidad de aplicar enfoques comunicativos a la programación didáctica y he recibido estrategias para ello. Los contenidos me han sido de suma utilidad para conocer la didáctica de las destrezas básicas (hablar, leer, entender, escribir), así como de la educación literaria. El nivel de las clases ha sido excelente y el enfoque metodológico fue perfecto por estar totalmente orientado a la acción y a la práctica: se nos facilitaron multitud de herramientas, fuentes bibliográficas y recursos de todo tipo (literarios, musicales, audiovisuales, etc.) muy útiles para el aula.

Por último, la asignatura **INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (IIE)**, plantea una actitud de análisis y crítica hacia la práctica docente y sus retos, siendo uno de los fundamentales la adaptación a los cambios socioculturales y políticos, y la capacidad de responder ante ellos. La realización de una propuesta de innovación e investigación me ha obligado a la observación y a la reflexión, a identificar problemas y carencias, a realizar diagnósticos, a definir un marco teórico y a plantear estrategias para intentar optimizar los procesos de aprendizaje. En la enseñanza, como en tantas disciplinas, es fundamental la adaptación, el cambio, la innovación, el crecimiento, la renovación constante. En el *Prácticum* esta asignatura me empujó a observar la realidad de las aulas de un modo analítico y sereno; a reflexionar sobre las carencias o las cosas mejorables; y a utilizar la creatividad y el pensamiento constructivo para pensar en soluciones idóneas.

Por lo que respecta al **PRACTICUM**, podría afirmar sin ningún género de dudas, que supone la parte más interesante y enriquecedora del Máster. Todo el enorme soporte teórico visto con anterioridad no adquiere sentido hasta que no se materializa y se contrasta con la realidad de las aulas. El *Prácticum* proporciona un acercamiento a la práctica profesional que resulta de extraordinaria utilidad para conocer el “oficio” de primera mano, y el funcionamiento cotidiano y real de un centro (los documentos institucionales, la dinámica de gestión, las normas de convivencia, etc.) Y por supuesto para iniciarse en la función docente de una manera progresiva bajo la tutela de un profesor experimentado, teniendo primero la posibilidad de observación para pasar posteriormente a la actuación directa, con su correspondiente revisión y evaluación.

Transcurridas las 13 semanas de prácticas, puedo concluir afirmando que los objetivos fundamentales de las mismas se han alcanzado sobradamente.

- Me he iniciado en la función docente a través de la práctica, atendiendo a prácticamente todos sus aspectos.
- He conocido en profundidad el funcionamiento de un centro, sus planes institucionales, los recursos materiales y la dinámica de gestión.
- He comprobado la adecuación de las materias cursadas en el Máster y he verificado la relación entre la teoría y la práctica.
- He conseguido una adecuada socialización profesional en un contexto docente real.

Además, he adquirido mucha experiencia en lo correspondiente a mi especialidad, mejorando mi expresión oral y escrita en lengua asturiana, así como mis habilidades y destrezas en diferentes contextos.

Por lo que respecta a la valoración del **CUADERNO DE PRÁCTICAS**, es incuestionable que su redacción pone en marcha toda una serie de mecanismos de recapitulación, reflexión, e integración de lo vivido durante el *Prácticum*, sin embargo, en mi opinión la cantidad de datos e informes solicitados en el mismo es excesiva teniendo en cuenta que en menos de un mes debe leerse el *Trabajo de Fin de Máster*. Considero que el *Cuaderno de Prácticas* tendría que ser un documento más ligero para no interferir en el *Trabajo de Fin de Máster* o bien complementarse con este fusionándose ambos por completo.

En cualquier caso, y a pesar de los aspectos negativos, que puedan haber existido, las prácticas y el *Máster* han supuesto para mí una experiencia absolutamente enriquecedora, tanto en lo académico como en lo personal. Puedo concluir por tanto otorgando al conjunto una rotunda valoración global de *excelente*.

3. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las páginas siguientes recogen con detalle la valiosa experiencia de mis prácticas del *Master de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional* durante el segundo trimestre del curso escolar 2014/2015, en la especialidad de Lengua Asturiana y Literatura.

Tuve la fortuna de realizar mis prácticas en un I.E.S. localizado a las afueras de Gijón, un centro magníficamente equipado, rodeado de excelentes zonas verdes, y muy bien comunicado con el centro de la ciudad.

Asimismo fui muy afortunada con la adjudicación de tutora, con los grupos de estudiantes asignados, y en general con todo el desarrollo de acontecimientos. En las páginas siguientes doy detallada cuenta de ello:

3.1 Análisis del centro educativo

El centro educativo se aloja en un edificio dispuesto en tres plantas perfectamente accesibles con escaleras y ascensor.

Dicho edificio cuenta con las siguientes instalaciones: 32 aulas de uso general, siete de ellas con medios audiovisuales, 2 laboratorios de Física y Química, 2 laboratorios de Ciencias Naturales, 3 aulas de Nuevas Tecnologías, 2 aulas de Dibujo artístico, 2 aulas de Volumen, 1 aula de Plástica, 1 aula de Dibujo Técnico, 1 aula de diseño con nuevas tecnologías, 1 aula de Grabado, 1 aula de Imagen, 1 aula de Fotografía, con laboratorio de revelado, 2 aulas de medios audiovisuales, 1 aula doble de Tecnología-Taller, 1 aula doble de Tecnología-Infornática.

Además tiene otros espacios: despachos de departamentos didácticos, secretaría, sala de profesores; zona de dirección (despachos y dos salas de reuniones), zona de orientación (despacho y aulas); sala de exposiciones, salón de actos, cafetería, 3 salas de atención a padres; sala utilizada por el AMPA y biblioteca (zona de depósito de libros, sala específica de fondos especiales, dos aulas con pizarra digital y medios audiovisuales, zona de ordenadores, y zona de estudio).

Junto al edificio principal, hay otro edificio que alberga un pabellón polideportivo con un gimnasio y un aula de teatro, vestuarios y duchas y una zona de almacén de materiales. Dentro del recinto hay además un patio de recreo con amplias zonas verdes y aparcamiento. En la zona exterior cuenta con dos campos de fútbol.

En general todas las instalaciones del centro son óptimas, y están muy bien cuidadas. Las zonas verdes y el patio son un fantástico pulmón para el centro.

De todo el equipamiento nos ha llamado la atención especialmente la biblioteca, que es un espacio muy concurrido y con mucho movimiento de alumnos y alumnas. Tratándose de una biblioteca escolar, podemos afirmar que está extraordinariamente dotada con unos 35.000 ejemplares, y un presupuesto anual de

3.000 a 3.500 euros. Tiene una sección de libre acceso a los libros, varias mesas de estudio y una zona de ordenadores. Además, en la biblioteca se encuentra también la sala de fondos especiales, con un archivo histórico que alberga varios ejemplares antiguos de gran valor. Esta sala está abierta al público investigador previa solicitud a la Dirección del Centro.

Por último, señalar que en ocasiones, la biblioteca se utiliza también como sala de exposiciones. En cualquier caso, todo el centro está decorado con obras de arte, lo cual nos ha impresionado muy favorablemente. Pinturas, fotografías, grabados y esculturas se encuentran por todos los rincones, tanto en el exterior como en el interior del centro. En su mayoría son cesiones de alumnos o exalumnos del centro procedentes de la especialidad de Bachillerato Artístico.

3.1.1. Alumnado, profesorado y personal no docente

En la actualidad el I.E.S. tiene 800 alumnos, 74 profesores y 7 personas de personal no docente (3 administrativos en la secretaria, 2 bedeles y 3 encargados de mantenimiento).

El centro se nutre con jóvenes provenientes de barrios acomodados de Gijón, y en general, la mayoría del alumnado está encuadrada en familias de estructura clásica, con algún caso de familia monoparental, o desestructurada o también con algunos casos de alumnos procedentes de centros de acogida, pero la tónica es que pertenezcan a familias de clase media y sin problemas económicos.

Es importante señalar la incorporación, cada año de manera progresiva, de alumnos procedentes del extranjero. Durante los últimos cursos ha habido alumnos procedentes de Europa comunitaria, extracomunitaria; Estados Unidos, Centroamérica, Sudamérica y África.

Por otra parte este centro es uno de los pocos centros de Asturias que ofrece Bachillerato Artístico, por eso cada año suele recibir muchos nuevos estudiantes. Como dato, señalar que el pasado mes de septiembre en 1º de Bachillerato se incorporaron 106 alumnos nuevos.

La oferta educativa del centro en este curso 2014/2015 es la siguiente:

- Primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
- Segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Bachillerato de Artes:
 - Artes plásticas, imagen y diseño.
 - Artes escénicas, música y danza.

Mencionar que en este curso hay 15 grupos de Bachillerato, de los cuales 7 pertenecen al Bachillerato Artístico, repartidos según se detalla a continuación:

- 1º Bachillerato:
 - 3 grupos de artes plásticas, imagen y diseño.
 - 1 grupo de artes escénicas, música y danza.
- 2º Bachillerato:
 - 2 grupos de artes plásticas, imagen y diseño
 - 1 grupo de artes escénicas, música y danza.

3.1.2. Las aulas y otros recursos.

Las clases de Lengua Asturiana se imparten en diferentes espacios que podemos agrupar de la siguiente manera:

- 4 Aulas de uso general
- 1 Aulas de Nuevas Tecnologías
- Biblioteca

Las aulas de uso general están en la planta baja y son aulas “tradicionales” pensadas para impartir clases magistrales. Disponen de mesas individuales orientadas hacia la mesa del profesor y pizarra de tiza frente a ellas. Además tienen un cañón de proyección al que se puede conectar un ordenador portátil. Son aulas de planta rectangular y con techos altos, cómodas y amplias. Son muy luminosas, con buena temperatura y buena acústica.

Solo hemos utilizado estas aulas 4 horas semanales del total de 16 horas de Llingua Asturiana. Normalmente cuando trabajábamos en estas aulas se dedicaban la sesión de clase a hacer actividades escritas o trabajos con fichas.

Las aulas de Nuevas Tecnologías disponen de ordenadores para el uso individualizado de cada estudiante, además de un cañón de proyección conectado a un ordenador para el profesor. Como es lógico, todos los ordenadores están conectados a Internet, lo cual hacen de estas aulas el lugar idóneo para que los alumnos y alumnas puedan investigar y preparar trabajos y presentaciones de PowerPoint. Utilizábamos estas aulas unas 8 horas semanales, dependiendo de su disponibilidad.

La **biblioteca**, es el espacio en el que hemos pasado más tiempo durante el *Practicum*. Nos ofrece tres espacios bien diferenciados: un aula, una zona de ordenadores y una zona con grandes mesas de trabajo.

El aula es el espacio por excelencia de nuestras prácticas. Es un aula amplia, y muy luminosa, con seis grandes mesas de aproximadamente 1,50 x 1,20, muy cómodas para trabajar en grupo. Dispone de un proyector y un ordenador, con buenas pantallas

para amplificar el audio, lo que hace del aula un espacio perfecto para actividades que requieran una buena audición; visionado de películas, videos, cortometrajes etc.

Otra ventaja de esta aula, es que dentro de ella está la sección de literatura asturiana de la biblioteca, lo cual es una herramienta excelente, ya que siempre tenemos a mano el *Diccionariu de la Llingua Asturiana (DALLA)*, así como la *Gramática y Normes Ortográfiques de la Academia de la Llingua Asturiana*, además de una buena selección de Literatura escrita en lengua asturiana y unos cientos de libros de toda índole referidos a temas asturianos diversos: historia, geografía, etnografía, etc.

Otro de los espacios de la biblioteca que hemos utilizado con frecuencia, es la zona de ordenadores, que son utilizados por los alumnos y alumnas para navegar, investigar y preparar trabajos y presentaciones.

Finalmente, mencionar que hemos usado también frecuentemente la zona de mesas de trabajo, sobre todo para actividades de lectura y especialmente con las clases de primera hora de la mañana, momento del día en que la biblioteca está aún cerrada al resto del alumnado, por lo cual no molestamos a nadie.

3.1.3. Documentos institucionales del centro.

En este epígrafe, nos acercamos al funcionamiento del centro a través de sus documentos institucionales, deteniéndonos especialmente en el **Proyecto Educativo del Centro (P.E.C.)** y la **Programación General Anual (P.G.A.)**.

Cada Instituto de Enseñanza Secundaria tiene un P.E.C. y una P.G.A. propios, aunque con muchas características comunes, pues el Real Decreto 83/1996, aporta un guión de contenidos fijo para ambos documentos. Es fundamental que dichos documentos estén actualizados en todo momento.

El P.E.C. es el documento fundamental de un centro educativo y debe dar respuesta a tres interrogantes: *¿Quiénes somos y cómo somos? ¿Hacia dónde vamos o a dónde queremos ir? ¿De qué modo vamos a ir y cómo nos vamos a organizar, con qué recursos?* En el P.E.C. se concretan las bases que rigen toda la actuación del centro, no sólo aquellas enmarcadas en la normativa vigente, sino también las expectativas y los deseos de la comunidad educativa.

La P.G.A. es la materialización del P.E.C. y recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Es reseñable el hecho de que el centro en el que hemos realizado las prácticas tenga estos documentos institucionales colgados en su página web y disponibles para la consulta en la sala de profesores. Esto nos ha parecido un indicador positivo de transparencia y buena gestión de la información.

En las dos tablas siguientes se recogen los epígrafes fundamentales del P.E.C. y la P.G.A. del I.E.S. en el que realizamos el *Practicum*:

P.E.C.

A. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL IES

1. *Características del entorno escolar y datos de procedencia del alumnado.*
2. *Valores, objetivos y prioridades de actuación en el Centro.*
3. *Concreción del currículo de la ESO.*
4. *Concreción del currículo de Bachillerato.*
5. *Directrices generales para la elaboración de las Programaciones docentes.*
6. *Atención a la diversidad.*
7. *Plan de Lectura, escritura e investigación del Centro.*
8. *Atención al alumnado que renuncia a la Religión.*
9. *Plan de Acción Tutorial y Programa de Orientación.*
10. *Programas institucionales.*
11. *Secciones lingüísticas autorizadas.*
12. *Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.*

B. ADECUACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO DOCENTE Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

1. *Metodología.*
2. *Educación en valores.*
3. *Educación en la igualdad de derechos y oportunidades.*

C. REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.

1. *Órganos de gobierno y participación.*
2. *Uso de equipos e instalaciones.*
3. *Derechos y deberes.*
4. *Plan integral de convivencia.*
5. *Correcciones educativas.*
6. *Plan de control y modificación del absentismo escolar.*

D. MEDIOS PARA FACILITAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. .

E. RELACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SOCIALES.

F. PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL P.E.C.

ANEXO I: Consejo escolar

ANEXO II: Claustro de profesores

ANEXO III: Órgano ejecutivo de gobierno

ANEXO IV: Comisión de coordinación pedagógica

ANEXO V: Plan integral de convivencia

ANEXO VI: Plan de lectura escritura e investigación PLEI

Reglamento biblioteca

Actividades 2012/2013

P.G.A.

- 1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior**
- 2. Grado de consecución de los objetivos del curso pasado**
- 3. Objetivos prioritarios del centro**
- 4. Modificaciones del Proyecto Educativo y de la concreción curricular**
- 5. Criterios para la elaboración de horarios del alumnado y profesorado**
- 6. Departamentos y Profesorado**
- 7. Alumnado**
- 8. Horario general del centro**
- 9. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente**
 - 9.1 Órganos colegiados
 - 9.1.1 Claustro
 - 9.1.2 Consejo Escolar
 - 9.2 Órganos de coordinación docente
 - 9.2.1 Comisión de Coordinación Pedagógica
- 10. Directrices generales para la elaboración de Programaciones docentes**
- 11. Programas prescriptivos**
 - 11.1 Plan de atención a la diversidad
 - 11.2 Programa de acción tutorial y orientación educativa
 - 11.3 Plan de lectura, escritura e investigación
 - 11.4. Plan anual de actividades complementarias y extraescolares
- 12. Aula de convivencia**
- 13. Programas de innovación**
 - 13.1 Programa Bilingüe
 - 13.2 Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación
 - 13.3 Programa Centros adscritos
- 14. Otros programas**
- 15. Programa de formación del profesorado**
 - 15.1 Grupos de trabajo
 - 15.2 Proyectos de centro
 - 15.2.1 Televisión Educativa
 - 15.2.2 Proyecto Huerto-jardín escolar
- 16. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA**
- 17. Calendario general de actividades docentes y no docentes**

ANEXO I: Plan de atención a la diversidad

ANEXO II: Plan de acción tutorial

ANEXO III: Plan de orientación académica y profesional

ANEXO IV: Plan de lectura, escritura e investigación

ANEXO V: Plan anual de actividades complementarias y extraescolares

ANEXO VI: Aula de convivencia

ANEXO VII: Plan de seguimiento y autoevaluación de la PGA

ANEXO VIII: Calendario general de actividades docentes y no docentes

El **Proyecto Educativo del Centro (P.E.C.)** en sus primeras 74 páginas incluye una detalladísima descripción de la organización del centro, en la que da cuenta de las características del mismo y sus valores y objetivos. Posteriormente recoge los currículos de E.S.O. y Bachillerato, y las directrices de programación. En las páginas siguientes, da información detallada de diversos planes y programas (P.L.E.I., P.A.D., P.A.T., etc.), y por último, cierra capítulo con el programa de actividades complementarias y extraescolares. En la segunda parte se explica la adecuación de los objetivos generales del centro a su contexto. Y ya en la tercera parte se recoge el reglamento del régimen interior, que incluye el *Plan Integral de Convivencia*.

Ciertamente en un vistazo superfluo al documento troncal, se diría que todo está en orden y que se recogen todos los epígrafes reglamentarios, no obstante al bucear detenidamente en sus 107 páginas observamos que el documento en su conjunto está totalmente desactualizado. No solo en cuanto a programas o actividades en las que el centro ya no participa, sino también en lo referido a cuestiones fundamentales relativas al currículo. Es necesario que se modifiquen y actualicen todas las concreciones curriculares de E.S.O. y Bachillerato de acuerdo con la L.O.M.C.E. También tienen que revisar sus principios y objetivos generales.

La intención del equipo directivo es actualizar el documento a lo largo de este año y el que viene, tal y como se recoge en la P.G.A. dentro de los objetivos prioritarios del centro en el punto 6:

- *Diseñar un modelo de análisis para la revisión del Proyecto Educativo del Centro.*

Líneas de actuación:

- *Difundir entre toda la comunidad educativa la normativa vigente a través de la página Web.*
- *Implicar a toda la comunidad educativa a través de la creación de una comisión coordinada por el Equipo directivo con el fin de llevar a cabo el trabajo de actualización del Proyecto Educativo.*
- *Elaborar un informe que describa la situación de partida así como un documento de trabajo que considere los contenidos que deben incluirse en el Proyecto Educativo y las estrategias de participación de los distintos sectores.*

En otro orden de cosas, y a pesar de la mencionada obsolescencia, el P.E.C. da respuesta a las preguntas básicas *¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? ¿De qué modo vamos a ir?* Es decir, da una idea clara de los elementos de identidad del centro.

Como elemento clave en la identidad del centro, hay que mencionar la presencia del Bachillerato Artístico, que imprime al Instituto un carácter singular. Todo el centro está impregnado de un estimulante ambiente de creatividad, color e imaginación. Los alumnos y alumnas de esta especialidad aportan al día a día una atmósfera variopinta y diversa, que, lejos de crear inconvenientes, genera una

identidad y un ambiente propicio para que el alumnado se enriquezca de una variedad socio-cultural reflejo del mundo real.

Por otra parte y en lo que respecta a la ideología, el P.E.C. deja bien claro que estamos en un centro público, sin predominio de una ideología concreta: los principios educativos y objetivos pedagógicos contemplan los valores básicos de la cultura y la convivencia social y pretenden garantizar una formación integral de los alumnos, prestando especial atención al desarrollo de los valores humanos, intelectuales y morales y buscando el debido equilibrio entre ellos.

La referencia base es una visión abierta de la realidad, con respeto a la pluralidad de conciencia. Se buscará potenciar al máximo el desarrollo de los valores individuales, como la libertad, el espíritu de trabajo, la tolerancia. También los valores sociales como la convivencia, el trabajo en equipo, la responsabilidad. Con la coeducación se tratará de reformar la convivencia, el respeto y la igualdad de género en todos los niveles.

Desde la experiencia de nuestras prácticas, podemos afirmar que en líneas generales, se trata de un centro muy pacífico y sin problemas de convivencia. El clima es muy positivo y las relaciones entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa son correctas y respetuosas.

A este respecto el P.E.C. recoge el *Plan Integral de Convivencia*, que pretende estructurar un marco general para mejorar todos los aspectos convivenciales del centro. El objetivo del Plan es poner al alcance de la comunidad educativa una herramienta que permita coordinar los recursos de que se dispone para alcanzar el desarrollo integral del alumnado, de tal manera, que además de dar solución a los problemas detectados hasta este momento, prevea las posibles fuentes de conflicto y facilite herramientas para hacerles frente.

La **Programación General Anual (P.G.A.)**, a diferencia del P.E.C., está actualizada en todos sus puntos y de acuerdo a la *Circular de inicio de curso 2014-2015 para los centros docentes públicos*.

La P.G.A. comienza con una memoria del curso anterior a partir de la cual desarrolla y prevé todas las actividades a realizar en el centro durante el transcurso del curso académico. Recoge asimismo los objetivos prioritarios del centro, los horarios, la nómina de profesores, la planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente etc.

Además, recoge con gran detalle todos los programas en los que participa el centro, destacando entre ellos dos programas específicos del centro: *Televisión Educativa* y *Proyecto Huerto-jardín escolar*. El primero de ellos consiste en la puesta en marcha de una Televisión Educativa, utilizando todo el potencial de las nuevas tecnologías. Mediante dicha Televisión se pretende llegar a toda la comunidad educativa y poder difundir y comunicar lo que se hace en el centro: trabajos de los

alumnos, entrevistas, videos, etc. El segundo consiste en que los propios alumnos y alumnas cultiven un huerto en el centro, con todo el proceso que ello conlleva desde la preparación del terreno hasta la recogida de la cosecha, de manera que suponga un espacio de convivencia que les permita trabajar en equipo, desarrollar su creatividad y las inteligencias múltiples, contribuyendo al desarrollo integral de su personalidad.

Finalmente la P.G.A. incluye una serie de anexos, todos ellos actualizados, que recogen los diversos planes del centro: *Plan de Atención a la Diversidad*, *Plan de Acción Tutorial*, *Plan de orientación académica y profesional*, *Plan de lectura, escritura e investigación*, *Plan anual de actividades complementarias y extraescolares*, etc.

3.2 Análisis de las prácticas docentes

Me incorporé al *Prácticum* el día 12 de enero de 2015 a las 9:00 de la mañana, junto con otra compañera de la especialidad de Lengua Asturiana y otros 6 compañeros de las especialidades de Música, Inglés y Economía.

Todo el grupo de masterandos fuimos recibidos conjuntamente por la directora del centro, que tras la hablarnos someramente del centro, nos acompañó en una visita guiada por las instalaciones.

Mi primera impresión fue fantástica.

Diría que el I.E.S. es un centro excepcional, por lo agradable y bien equipado que está. Con espacios amplios y luminosos, aulas magníficamente equipadas, confortables, con mobiliario nuevo y cañón de proyección. Hay además varias aulas con ordenadores para los estudiantes y otras con pizarra digital.

Me llamaron especialmente la atención las excelentes instalaciones destinadas a los alumnos y alumnas de artes plásticas, y el gran patio con un estanque, zonas verdes y ajardinadas. Finalmente me impresionó muy gratamente la biblioteca: amplísima, con mucha luz natural, muy agradable y muy bien provista. Realmente un espacio que invita a la lectura y al estudio.

Tras el recorrido, la directora nos presentó a nuestros respectivos tutores, y desde ese preciso instante y hasta el final del *Prácticum* la incorporación tanto a las clases de Lengua Asturiana como a la vida cotidiana del centro fue plena.

Recuerdo que tras las presentaciones, y sin apenas tiempo para cruzar dos palabras con la tutora, nos fuimos rápidamente a una clase con los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, que ese día empezaban a exponer unos trabajos sobre diversos temas de cultura asturiana en *PowerPoint*. Ese primer contacto fue determinante para muchas cosas que sucedieron después y que explicaré con detalle en otros capítulos de este trabajo. En cualquier caso, el primer día fue excitante, intenso, amable y prometedor, y abriría la puerta a tres meses de placentera inmersión en la docencia.

3.2.1. El alumnado de Lengua Asturiana y Literatura

A lo largo de las 13 semanas de prácticas pude intervenir en las aulas con estudiantes de todos los cursos según el horario adjunto, es decir en un reparto de 2 horas semanales para 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. y 4 horas semanales para 1º y 2º de Bachillerato.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:15-09:10			4º ESO	2º Bach	4º ESO
09:10-10:05		2º ESO		2º ESO	1º ESO
10:05-11:00			3º ESO		1º Bach
11:00-11:30	----- Recreo -----				
11:30-12:25	2º Bach	1º Bach		1º Bach	
12:25-13:20					3º ESO
13:20-14:10	1º Bach	2º Bach	1º ESO		2º Bach

La primera impresión es que el nivel general de los alumnas y alumnos tiende a ser bajo, destacando un poco por encima de la media los cursos de 4º de E.S.O. y 2º de Bachillerato.

Por tratarse de una asignatura optativa, el aula de Lengua Asturiana es muy heterogénea, y se nutre de chicos y chicas provenientes de diversos grupos y diferentes especialidades. En Bachillerato son preferentemente alumnos y alumnas pertenecientes a las especialidades de *artístico* y *humanidades*.

A pesar de la variada casuística, se detecta un predominio de estudiantes con bajo rendimiento académico y un buen número de repetidores, sobre todo en E.S.O. En cualquier caso, hay entre ellos muchas diferencias de nivel en relación a las tres variables siguientes:

- Su lugar de origen, es decir, si pertenecen a zonas rurales o urbanas.
- El uso o no del asturiano en su entorno familiar cercano.
- Su elección de la asignatura o no en cursos anteriores.

En general todos los grupos son pequeños, lo cual permite trabajar con el alumnado en distancia corta y muy cómodamente. A continuación recogemos en una tabla el número de alumnos de cada curso. Lamentablemente, dicho número varió en el transcurso de *Prácticum*, ya que hubo abandonos en varios cursos (2º de E.S.O., 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato). En total perdimos 4 estudiantes, dos chicas y dos chicos.

Curso	Alumnos/as al final del <i>Prácticum</i>	Alumnos/as al final del <i>Prácticum</i>
1º E.S.O.	7	7
2º E.S.O.	15	14
3º E.S.O.	13	13
4º E.S.O.	6	6
1º Bachillerato	10	8
2º Bachillerato	13	12
	64	60

A grandes rasgos y basándonos en apreciaciones muy subjetivas, nuestra impresión de los alumnos y alumnas es la siguiente:

1º E.S.O. – Un grupo formado por siete estudiantes, dos chicas y cinco chicos. Una de las chicas asiste muy poco a clase, porque va a refuerzo educativo en una de las horas de Lengua Asturiana. Uno de los chicos tiene serios problemas familiares y apenas viene a clase. Otro de ellos tiene también problemas familiares y un grado alto de absentismo. Trabajamos normalmente con cuatro alumnos, uno de ellos repetidor. En general es un grupo muy agradable y trabajador, revoltoso e inquieto según corresponde a su edad, pero muy participativo y cariñoso. Conservan la frescura de la infancia y es muy agradecido trabajar con ellos. Participan con muy buena motivación en cualquier actividad. Son todos asturianos.

2º E.S.O. – Quizá el grupo más difícil, con varios estudiantes disruptivos que desestabilizan la marcha de la clase. El grupo inicial estaba formado por quince estudiantes, siete chicas y ocho chicos. Durante nuestro periodo de prácticas una de las chicas más conflictivas cumplió los dieciséis y abandonó el centro con el consentimiento de sus padres para trabajar en el negocio familiar. Otro alumno que había llegado a mitad de curso por traslado forzoso de otro instituto, estuvo expulsado la mayor parte del tiempo de nuestra permanencia en el centro, eso sumado a su alta tasa de absentismo hizo que apenas tuviéramos contacto con él. Además en el grupo hay un alumno con N.E.E. y una chica que va a clases de refuerzo educativo el 50% de las clases. Excepto, cuatro, el resto ha repetido al menos un curso entre 1º y 2º de la E.S.O. En conjunto es un grupo difícil, heterogéneo y desmotivado. Todos tienen un retraso curricular, y a algunos se les suman problemas familiares. Excepto una chica estadounidense, son todos asturianos. Su nivel en Lengua Asturiana en general es bajo, sin embargo a lo largo de las prácticas, algunos de ellos y ellas

han ido mejorando y respondiendo progresivamente, llegando a darnos momentos de verdadera satisfacción con sus progresos.

3º E.S.O. – Es un grupo tranquilo y trabajador. Está formado por trece alumnos, seis chicas y siete chicos. Exceptuando dos chicas algo rebeldes y conflictivas, y un chico algo maleducado y respondón, en general son un grupo fácil con el que se trabaja bien, no obstante su nivel académico no es alto, salvo excepciones. Algunos de estos alumnos y alumnas probablemente acudan al programa de diversificación en el próximo curso. Hay también algunos repetidores y derivados de otras optativas.

4º E.S.O. – Un grupo estupendo y perfectamente llevable, con el que no hemos tenido ningún problema. Está formado por seis alumnos, dos chicas y cuatro chicos. Aunque uno de los chicos es un repetidor con una tasa de absentismo tan alta que solo le hemos visto en dos ocasiones. Hay además otro chico con N.E.E. no reconocidas por la Consejería de Educación, por lo que no recibe clases de refuerzo en las horas de las asignaturas optativas, pero su actitud y su comportamiento en clase son excelentes. Se le aplican medidas de adaptación curricular no significativa. Todo el grupo es trabajador, colaborador, responsable y muy educado.

1º de BACHILLERATO – Es el grupo que ha tenido un mayor número de abandonos. Empezamos con diez estudiantes, cuatro chicas y seis chicos, pero a medida que avanzó el trimestre nos dejaron dos: un alumno y una alumna. Hay además otro alumno con tasa de absentismo casi total, al que apenas conocemos. Trabajamos normalmente con siete alumnos. En general es un grupo desmotivado, desorientado, “pasota” y con baja autoestima. No obstante, y a pesar de todo ello, son muy “buena gente” y su trato es muy cordial. Digamos que es un grupo que “se hace querer”. Aceptan bien todas las actividades que se les proponen pero no profundizan ni tienen un buen rendimiento.

2º de BACHILLERATO – Un grupo en general cordial, trabajador y responsable. En este grupo solo hicieron Lengua Asturiana en 1º de Bachillerato cuatro estudiantes, el resto vienen de otras optativas. Empezamos con trece en el aula pero una chica abandonó a lo largo del trimestre. Entre los doce restantes la presencia femenina es mayoritaria, pues son diez chicas y dos chicos. Es un grupo heterogéneo, con notables diferencias en su nivel de conocimiento de la Lengua Asturiana, pero salvo excepciones son trabajadores y están motivados. Son un grupo participativo y que genera buen ambiente de aula, siendo su actitud general muy positiva. Aunque en los primeros días del *Practicum*

mostraron algún recelo, pronto nos aceptaron y de hecho recibieron de muy buen grado la unidad didáctica planteada, mostrando finalmente su satisfacción con todo lo aprendido en la unidad.

3.2.2. Programación didáctica del departamento

La programación didáctica de Lengua Asturiana y Literatura en este centro, pertenece al Departamento de Lengua Castellana, y responde a la estructura acostumbrada, ajustándose a la legislación vigente y adoptando un enfoque comunicativo.

En líneas generales, las programaciones de todos los cursos incluyen los apartados siguientes:

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO
2. INTRODUCCIÓN
 - 2.1. Profesorado
 - 2.2. Situación de la materia en el centro
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA OBTENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
4. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSO
5. METODOLOGÍA, LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES
 - 5.1. Materiales y recursos didácticos empleados
 - 5.2. Bibliografía Básica
6. LA EVALUACIÓN
 - 6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación
7. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN
8. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 9.1 Programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por absentismo.
 - 9.2. Pruebas extraordinarias.
 - 9.3. Programa de refuerzo para recuperar aprendizajes adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia.
10. EDUCACIÓN EN VALORES
11. PLEI
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRASCOLARES

3.2.3. Actividades

Independientemente de la programación de cada curso concreto, la materialización de dichas programaciones se concreta en una programación por tareas.

A continuación pasamos a describir someramente algunas de las actividades realizadas más frecuentemente en el día a día del aula con los diversos cursos:

- **Presentaciones en PowerPoint sobre temática asturiana:** es una de las actividades más frecuentes en todos los cursos. Los alumnos y alumnas son animados a investigar y preparar temas asturianos de todo tipo, pero se trabaja especialmente sobre los concejos asturianos. Podríamos decir, que se aprovecha esta actividad para que los estudiantes conozcan un poco más Asturias. Mediante esta actividad, los alumnos investigan en Internet, buscan imágenes, elaboran un documento de Word con un texto en asturiano, que posteriormente exponen ante el resto de la clase. Para los alumnos y alumnas de E.S.O. el tiempo mínimo de exposición es de 5 minutos y para los de Bachillerato de 10 minutos.
- **Trabajo con libros de texto:** el curso que más sigue el libro de texto es 3º de E.S.O, que tiene un manual llamado "*Llingua 3*" muy del agrado de los estudiantes y que se sigue con mucha fluidez. Este manual es utilizado también en algunas sesiones con 1º y 2º de la E.S.O., mediante fotocopias de algunas actividades concretas. Con Bachillerato se utilizan páginas escogidas de los libros "*Fala que fala*" y "*A la gueta del material espardíu*" para trabajar cuestiones de gramática, de literatura y de sociolingüística.
- **Lectura en grupo:** la actividad consiste en ir leyendo en voz alta textos literarios. Cada alumno lee un fragmento y al terminar su lectura hace un resumen oral. Comentamos el vocabulario, expresiones o palabras cuyo significado no entienden. En 4º de E.S.O. dedicamos varias sesiones a esta actividad con el libro "*Lo mío, ¿cómo ye?*" de Xulio Berros.
- **Lectura individual en el aula y resumen escrito:** cada estudiante escoge un libro de narrativa o teatro en lengua asturiana para adolescentes; lee individualmente en silencio y posteriormente trabaja por escrito sobre la lectura:

- Los alumnos y alumnas de E.S.O. cada vez que terminan un capítulo deben hacer un resumen escrito del mismo. Se corrige individualmente el resumen en el aula sobre la marcha. Continúan con el siguiente capítulo y así sucesivamente hasta que terminan el libro.
 - Los alumnos y alumnas de Bachillerato deben elaborar una ficha que recoja los siguientes apartados: título; autor; año; editorial; biografía del autor; tema; argumento; personajes; comentario personal.
- **Selección individual de noticias de prensa:** cada estudiante escoge una noticia del periódico que le haya llamado la atención. Elabora un resumen por escrito. Se corrige individualmente el resumen en el aula sobre la marcha. Luego cada estudiante lee su resumen al resto de la clase y se abre un debate.
 - Por último mencionar que con todos los grupos se dedican muchas veces algunos minutos de la clase a **charlar** con los estudiantes de cuantos temas puedan surgir: cuestiones de actualidad; cuestiones de orientación escolar; etc. Pueden ser los últimos diez minutos, o los primeros cinco minutos...

3.2.4. Estrategias metodológicas

En cuanto a la metodología y al estilo de liderazgo en el aula, tuve la suerte de tener en el *Practicum* a una tutora con más de 30 años de trayectoria docente. Una profesora muy entregada y cien por cien positiva que lleva las clases con mucha fluidez.

Por lo que respecta a sus criterios de agrupamiento, al tratarse de grupos muy pequeños y manejables, trabaja habitualmente en gran grupo o individualmente. En cualquiera de los casos, su gran experiencia docente hace que dar clase parezca una tarea sencilla. Constantemente refuerza y anima a los estudiantes, lo cual genera muy buen clima de aula. Tira de ellos. Les empuja. Su estilo es muy activo. Siempre da la clase en pie. No baja la guardia ni se relaja un instante. Solo toma asiento cuando los estudiantes trabajan en los ordenadores. En ese caso se sienta a su lado, de uno en uno, para supervisar el trabajo.

Por otra parte, es una docente hábil resolviendo conflictos y tutorizando al alumnado. No lleva nada al terreno de lo personal y jamás levanta la voz ni se altera, conservando un enfoque siempre positivo y sereno. Aunque nunca pierde la sonrisa, es estricta con la normativa y las reglas de convivencia (pedir turno para hablar en clase, no utilizar el teléfono móvil, no decir palabrotas etc.). Son conductas que no tolera en

el aula bajo ningún concepto. No obstante, y a pesar de esa firmeza, es una profesora muy querida y respetada por todos sus alumnos y alumnas.

Por lo que respecta a mi participación en la marcha de las clases, desde el minuto cero, fui invitada a intervenir cuando lo estimara oportuno y con libertad para organizar el ritmo de dichas intervenciones: la incorporación progresiva, la elección de las unidades didácticas, y el momento de ponerlas en marcha.

En cualquier caso, tanto en las intervenciones parciales del comienzo, como en la posterior aplicación de las unidades didácticas, la experiencia fue muy enriquecedora y nada traumática.

3.3 Propuestas innovadoras y de mejora

A pesar de que el balance del *Prácticum* realizado fue mucho más que positivo, no cabe duda de que siempre existen aspectos de la práctica docente y del día a día del aula, susceptibles de mejora.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, **el nivel general de los alumnos y alumnas de Lengua Asturiana y Literatura es muy mejorable**. Son estudiantes de bajo rendimiento académico. Muchos llegan a la asignatura por considerarla una “maría” entre otras posibles optativas. Hay además un buen número de alumnos repetidores, algunos disruptivos y otros con dificultades de aprendizaje. Por otra parte en el caso de la Lengua Asturiana se dan además circunstancias especiales que complican la correcta evolución y el progreso del alumnado, siendo una de ellas la poca continuidad en los estudios, ya que hay muchos estudiantes que no la escogen como optativa en todos los cursos anteriores. Como ya hemos mencionado anteriormente, influye también el lugar de origen de los estudiantes, rural o urbano, y el uso o no del asturiano en su entorno familiar cercano.

No entraremos a valorar en profundidad lo que sucede puertas afuera del centro, porque es un tema extenso y complejo, pero es bien sabido que no es fácil utilizar el asturiano como lengua vehicular en una ciudad como Gijón, donde se habla mayoritariamente castellano estándar o un mal *amestao*.

Se dan además otras condiciones de orden sociolingüístico muy relacionadas con el bajo nivel de los estudiantes y con el poco uso del asturiano fuera del aula: la mentalidad diglósica, la poca presencia ambiental y la falta de transmisión entre generaciones, todo ello consecuencia directa de la dejadez institucional que ha convertido al asturiano en una lengua abandonada a su suerte, frágil y minoritaria.

En fin, todo lo anterior propicia que los avances en esta materia sean lentos y costosos y que sean pocos los alumnos y alumnas que tengan una buena capacidad comunicativa en Lengua Asturiana. Incluso los estudiantes de Bachillerato, que se supone ya deberían tener un nivel avanzado, presentan muchas carencias.

Una de las limitaciones que más llamó nuestra atención fue el déficit en el uso de la lengua oral en 2º de Bachillerato. Recordamos como anécdota que la primera clase a la que acudimos dentro de nuestras prácticas, fue una sesión de exposiciones orales en este curso y nos llamó ostensiblemente la atención su poca destreza para comunicar y hablar en público.

Días después, charlando con los estudiantes de manera informal, supimos que realmente tienen muy poca experiencia haciendo este tipo de trabajos. Son muy pocos los profesores que les piden exposiciones en público. Apenas tienen entrenamiento y no les agrada comparecer ante un auditorio. Se ponen nerviosos, tienen inseguridades, miedos...

Ciertamente estas dificultades a la hora de expresarse y hablar en público no solo se dan en la clase de lengua asturiana, sino que también existen en su lengua materna, el castellano. Y no solo se dan en 2º de Bachillerato, sino que son una tónica en la inmensa mayoría de los estudiantes con los que hemos tenido contacto.

Creemos que **este déficit debería abordarse de manera global con programas específicos para facilitar a los alumnos y alumnas un entrenamiento transversal en lengua oral y técnicas de comunicación para hablar en público** a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato.

Pero esa es una tarea ambiciosísima y compleja que no abordaremos aquí. Nos limitaremos al caso concreto de nuestros estudiantes de 2º de Bachillerato: nos parece preocupante que estos chicos y chicas tan próximos a la universidad o al mundo laboral tengan estas carencias, y creemos que su formación debería complementarse con algún tipo de intervención que les ayude a mejorar en el ámbito de la comunicación y la oralidad.

Por todo ello **nuestra propuesta de innovación será enfocar la programación de los estudiantes de 2º de Bachillerato hacia una metodología que potencie el entrenamiento en lengua oral en un registro estándar.**

Lo cierto es que en el caso concreto de este grupo, vienen realizando con su profesora muchas actividades de expresión oral, pero a nuestro modo de ver quizá les falte profundizar y definir mejor dicho proceso de enseñanza aprendizaje: detenerse a dirigir, planificar y secuenciar el aprendizaje de la oralidad sin confiar en que se produzca de una manera espontánea. Reflexionar sobre las tareas realizadas y generar una retroalimentación positiva.

No se trata de *hablar por hablar*. La actuación del profesor debe guiar este aprendizaje de una manera eficaz y para ello debe *“controlar las dificultades que en cada momento debe vencer el alumno, proponer actividades de apoyo para la solución de problemas concretos y establecer una secuenciación adecuada”* (Abascal: 1994. 170). *“Una práctica lingüística que no esté acompañada de algunos procesos de reflexión y evaluación es muy poco eficaz. Cuando no se es consciente de los límites de los propios usos resulta muy difícil mejorar la expresión “.* (Mori: 2005. 114).

Nuestra intención concreta es **perfeccionar el registro estándar (no coloquial, no culto) y desarrollar otros recursos inherentes al hecho de hablar en público (verbales, no verbales, paralingüísticos y proxémicos).**

En resumidas cuentas, se trata de normalizar el uso de la lengua oral en el aula de 2º de Bachillerato empleando un registro más elevado que el registro coloquial que utilizan habitualmente.

Siguiendo estas pautas, los objetivos de la innovación serán, entre otros, los siguientes:

- que los alumnos y alumnas adquieran herramientas para la expresión oral en distintos contextos.
- que se comuniquen públicamente con una cierta soltura.
- que conozcan algunas técnicas básicas de ortofonía y técnica vocal.
- que conozcan algunas técnicas básicas de expresión corporal.
- que mejoren su rendimiento académico.
- que amplíen sus habilidades creativas y comunicativas para utilizarlas en otras asignaturas.
- que mejoren su rendimiento académico.

Creemos que esta innovación docente mejorará la actitud del alumnado frente a la asignatura. Por otra parte, la metodología que aplicaremos tendrá un cierto carácter lúdico y esperamos que motivador para los estudiantes: haremos prácticas escénicas y entrenamientos cercanos al mundo del teatro.

Por otra parte, si los estudiantes trabajan y mejoran en sus habilidades y destrezas para la oralidad, mejorarán también en lengua castellana.

Algunas razones para potenciar el aprendizaje de la lengua oral son las siguientes:

- Constituye una sociocompetencia muy útil y muy valorada socialmente.
- Forma parte de la vida cotidiana de los estudiantes y está cerca de sus necesidades e intereses.
- Está presente en formas de comunicación muy motivadoras para alumnos de esta edad: música, cine, televisión.
- Es la modalidad principal para lograr la recuperación del asturiano.

Valorando todo lo anterior, y con el convencimiento de que se dan las condiciones precisas para llevar adelante el proyecto, pudimos dar algunos primeros pasos en las prácticas. Contando por supuesto con la aprobación de nuestra tutora, realmente involucrada en potenciar la motivación de los alumnos y alumnas y en estimular nuestro aprendizaje y formación docente. Obviamente fue una experiencia piloto y sin continuidad, pero muy satisfactoria, pues obtuvo algunos pequeños frutos y respuestas muy positivas por parte de los estudiantes.

4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

En las páginas siguientes desarrollamos una programación didáctica para 2º curso de Bachillerato, de acuerdo al currículo de Lengua Asturiana y Literatura para este nivel.

4.1 Fundamentos de derecho

Esta programación se dirige a Bachillerato, etapa de carácter postobligatorio tal y como dice la Ley Orgánica 2/2006 de Educación.

La finalidad de la etapa es proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior. Art.32.1 (D.75/2008 Art.3).

Aparte de tener bases legales en la LOE, esta programación tiene sus bases legales en los siguientes decretos y resoluciones:

- Decreto 75 /2008 de 6 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo para el Bachillerato, y que supone la concreción del Real Decreto 1467 de 2 de noviembre.
- Resolución de 4 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, que regula la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato.
- Decreto 76/2007 de 20 de junio que regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/ 2007 de 26 de septiembre, por el que se regulen los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

4.2 Contextualización

El objetivo fundamental de esta materia es darles a los alumnos las herramientas necesarias para usar el asturiano de forma correcta en diversos contextos y situaciones, así como ser capaces de percibir realidad sociolingüística de Asturias, conociendo elementos de nuestra cultura propia y la producción literaria existente a lo largo de la historia en lengua asturiana, hasta hoy en día.

Con esta programación trabajaremos la competencia comunicativa en todo tipo de contextos, especialmente en el ámbito de los medios de comunicación, la literatura, las nuevas tecnologías y en general, la vida cotidiana del alumnado.

Será prioritario trabajar todas las destrezas y macro-habilidades lingüísticas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita) y las micro-habilidades derivadas de cada una de ellas.

La lectura, audición y producción de textos de diversas tipologías (literarios, periodísticos, audiovisuales, musicales etc., intentando siempre utilizar materiales auténticos), será una forma de trabajar a lo largo del curso los diversos registros de la lengua asturiana, desde el más formal a los más coloquiales, aprendiendo a diferenciarlos y a usarlos según convenga.

Organizamos esta programación por proyectos, puesto que a nuestro juicio esta es la forma más eficaz de conseguir un aprendizaje integrador y significativo.

4.3 Competencias y contribución de la materia a su adquisición

Los elementos que configuran esta programación (objetivos, contenidos, actividades, criterios de evaluación) contribuyen al fortalecimiento de las competencias básicas adquiridas en E.S.O., siendo, por supuesto, la competencia que más se trabaja la competencia en comunicación lingüística, si bien a lo largo del curso también se desarrollan otras competencias, especialmente la competencia cultural y artística, la competencia para aprender a aprender, la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital y la competencia en autonomía e iniciativa personal.

1) Competencia en comunicación lingüística

El alumnado debe utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación con intenciones comunicativas y/o creativas diversas.

Debe comprender el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. Debe disfrutar escuchando, leyendo, y expresándose en lengua asturiana.

2) Competencia cultural y artística

El alumnado ha de valorar, apreciar y conocer todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas, así como poner en funcionamiento su sentido crítico para analizar subjetivamente los diversos códigos artísticos.

3) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El alumnado debe ser capaz de buscar, obtener, seleccionar, procesar y comunicar información a través de distintos medios. Y debe ser capaz de transformar dicha información en conocimiento.

4) Competencia social y ciudadana.

El alumnado ha de conocer el mundo que lo rodea y aprender a vivir en sociedad. En esta asignatura los alumnos y alumnas podrán desarrollar destrezas sociales participando en situaciones comunicativas como los coloquios o debates, expresando sus propias ideas y escuchando activamente a los demás.

5) Competencia para aprender a aprender.

El alumnado debe desarrollar estrategias de aprendizaje que le sean útiles para seguir aprendiendo, tanto en el ámbito académico como fuera de él. Además debe aprender a trabajar tanto individualmente como en equipo, y manejando herramientas de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva.

6) Competencia en autonomía e iniciativa personal.

El alumnado debe adquirir valores como la responsabilidad, la perseverancia, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos, de afrontar problemas, de aprender de los errores etc. Esta competencia supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos.

4.4 Objetivos generales de etapa

Tal y como establece el REAL Decreto 75 /2008 de 6 de agosto los objetivos del Bachillerato para la especialidad de Lengua Asturiana y Literatura en esta etapa son los siguientes:

La enseñanza de la Lengua asturiana y literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Comprender textos orales y escritos de diversa naturaleza y de diferentes ámbitos, reconociendo las distintas finalidades y situaciones comunicativas en que se producen.*

2. *Expresarse, oralmente y por escrito, con corrección, coherencia y adecuación a cada situación y finalidad comunicativa, consolidando un estilo expresivo propio y mostrando respeto hacia los aspectos normativos del discurso y hacia el uso no sexista del lenguaje.*
3. *Utilizar y valorar la lengua asturiana como vehículo adecuado y eficaz para la comunicación y el entendimiento en todos los ámbitos sociales de interacción, para la adquisición de nuevos conocimientos y para el análisis y comprensión de la realidad.*
4. *Obtener, interpretar y valorar informaciones y contenidos variados, utilizando técnicas y destrezas adecuadas, y particularmente las tecnologías de la información y de la comunicación.*
5. *Conocer y valorar el estándar lingüístico, ortográfico, léxico y gramatical, de la lengua asturiana, de modo que se garantice su correcta utilización para la producción de discursos propios adecuados a cada situación comunicativa y para la comprensión de las formulaciones ajenas.*
6. *Conocer la realidad plurilingüe de Asturias y de España, así como las variantes del asturiano, superando prejuicios y estereotipos sociolingüísticos, analizando las situaciones que generan las lenguas en contacto y valorando la riqueza que esa diversidad representa.*
7. *Comprender y analizar los usos lingüísticos y características de los diversos medios y nuevas redes de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas comunicativas propias y desarrollar una actitud crítica ante esos discursos, reconociendo situaciones de discriminación, prejuicios y estereotipos de cualquier clase.*
8. *Conocer y comprender la producción literaria, oral y escrita, en lengua asturiana, desde sus comienzos hasta nuestros días, analizando, en su contexto, obras, autores, formas, géneros, movimientos y tradiciones orales, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas más adecuadas.*
9. *Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua asturiana, como expresión de diferentes contextos y situaciones y como forma de enriquecimiento y satisfacción personal.*
10. *Analizar y producir textos complejos, orales y escritos, de diverso tipo, utilizando procedimientos ordenados de búsqueda, selección y validación de la información, y planificando el texto de acuerdo con los fines y la naturaleza de su contenido.*

11. *Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.*

4.5 Contenidos comunes y currículo oficial

En el REAL Decreto 75 /2008 de 6 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo para el Bachillerato, se fijan unos contenidos comunes para los alumnos y alumnas de Lenguas Asturiana y Literatura de 2º de Bachillerato:

1. *La variedad de los discursos y el tratamiento de la información*
 - *Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.*
 - *Reconocimiento de las características del lenguaje de los medios y redes de comunicación, con especial atención a los aspectos no verbales.*
 - *Análisis del contenido, de la estructura y del registro lingüístico de los textos periodísticos y publicitarios.*
 - *Análisis, interpretación y comentario de textos orales y escritos de diverso tipo y ámbito, reconociendo los diferentes géneros a que pertenecen, las distintas finalidades y situaciones comunicativas en que se producen y mostrando una actitud crítica y de respeto ante el discurso ajeno.*
 - *Producción de textos orales y escritos de diferente género y naturaleza, adecuados a las distintas situaciones e intenciones, aplicando correctamente la normativa ortográfica académica, así como los recursos formales y estilísticos propios de cada género o tipología textual.*
 - *Conocimiento de la pluralidad lingüística de Asturias y de España y los fenómenos derivados del contacto de lenguas.*
 - *Reconocimiento de las interferencias lingüísticas e interés en evitarlas, con el fin de consolidar una adecuada competencia comunicativa en lengua asturiana.*
 - *Valoración, respeto e interés por la diversidad lingüística de Asturias como resultado de la evolución histórica, social y cultural de esta comunidad.*

- *Desarrollo de procedimientos y hábitos de trabajo adecuados para la búsqueda, selección y tratamiento de la información, procedentes de fuentes impresas y digitales.*
- *Conocimiento de los códigos no verbales de los distintos lenguajes audiovisuales.*
- *Reconocimiento del valor comunicativo y cultural que comportan todas las lenguas, y de sus idénticas potencialidades a la hora de contribuir a la conformación de la identidad individual y colectiva.*
- *Interés por la correcta presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital y aprecio por la conveniencia de utilizar correctamente la normativa ortográfica y gramatical académica.*

2. *El discurso literario*

- *Lectura, comprensión y análisis de obras y textos literarios de diferentes autores, autoras, épocas y géneros, mostrando una actitud crítica ante contenidos que impliquen cualquier forma de discriminación.*
- *La literatura popular asturiana de tradición oral: cuentos, leyendas, romances y cantares.*
- *Evolución de los distintos géneros literarios a lo largo del siglo XX y hasta nuestros días.*
- *Los periodos literarios y su evolución a lo largo del siglo XX y hasta el momento actual: regionalismo, generación de los años veinte, generación de posguerra, el surdimientu, últimas tendencias; autores y obras más representativos.*
- *Producción de textos literarios o de intención literaria a partir de modelos leídos y comentados, en los que se utilicen recursos originales de carácter estético y creativo.*
- *Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y conocimiento.*
- *Valoración de la literatura en lengua asturiana como elemento de referencia en la normalización lingüística y social del asturiano.*

3. *Conocimiento de la lengua*

- *Conocimiento y uso correcto de la normativa ortográfica, gramatical y léxica del estándar lingüístico asturiano.*

- *Conocimiento de la pluralidad lingüística de Asturias y de España y de los fenómenos de bilingüismo y diglosia, desarrollando una actitud crítica ante esa diversidad y convivencia de lenguas.*
- *Reconocimiento y análisis de los diferentes tipos de relaciones sintácticas, tanto oracionales como subordinadas.*
- *Reconocimiento, estudio y análisis de los diferentes tipos de oraciones compuestas y complejas.*
- *Reconocimiento y uso de conectores, marcadores y otros procedimientos lingüísticos que dan coherencia y cohesión al texto.*
- *Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre palabras: composición y derivación; creación y transformación léxica.*
- *Utilización permanente de distintos tipos de diccionarios de la lengua asturiana principalmente, el diccionario de la Academia de la Llingua Asturiana), con especial atención a los repertorios lexicográficos que contienen variantes diatópicas o dialectales de la propia lengua.*
- *Producción de textos acordes con la normativa ortográfica y gramatical de la lengua asturiana, utilizando los recursos lingüísticos apropiados a la situación, contexto e intencionalidad comunicativa.*
- *Valoración y respeto por los principios de cooperación comunicativa, así como por el uso correcto de la normativa ortográfica de la lengua estándar.*

A primera vista la selección de contenidos de la asignatura recuerda mucho a los ofrecidos en el currículo de Lengua Castellana y Literatura. Se trata de un currículo diseñado con criterios comunicativos a nuestro juicio muy sensatos, pero el problema es que no tiene en cuenta la realidad de la enseñanza del asturiano y su posicionamiento como asignatura optativa, con pocas horas semanales y enfrentada a otras en una absurda competición y en condiciones difíciles.

Contrastando el currículo con la realidad de las aulas, diríamos que aquel parece estar por encima de las posibilidades de muchos de los estudiantes: por tratarse de una asignatura optativa, muchos estudiantes llegan a Bachillerato sin el nivel suficiente como para poder cursar los contenidos del currículo. Por tanto, el documento no se ajusta a la realidad ni a las condiciones sociolingüísticas y educativas de Asturias.

En otro orden de cosas, sería interesante añadir al currículo más contenidos sociolingüísticos, así como el objetivo de concienciar y rectificar la situación de diglosia y minorización del asturiano.

Recogemos a continuación los contenidos simplificados de cada bloque:

<p style="text-align: center;">VARIEDAD DE DISCURSOS Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los factores de la comunicación y características. • Contenidos de textos periodísticos. • La producción de los textos. • Las interferencias lingüísticas. • La diversidad lingüística. • La comunicación no verbal. • Aspectos no verbales en los medios de comunicación. • Variedades internas de la lengua. Interés y respeto. • Lectura de textos orales, adecuados a las diferentes situaciones comunicativas. • Variedades internas de la lengua: diatópicas, diafásicas y diastráticas. • Los códigos no verbales • Comentario de textos orales y escritos en los que haya que reconocer variedades internas. • Comentarios críticos ante diferentes mensajes de los medios de comunicación. • Producción de textos orales complejos. • Los textos expositivos y argumentativos. • Reconocimiento de las características principales de los géneros literarios. • La lengua asturiana en la sociedad: utilidades, actitudes y expectativas sociales. • Bilingüismo y diglosia.
<p style="text-align: center;">EL DISCURSO LITERARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las épocas literarias. • La literatura del siglo XX: obras y autores más representativos. • Lectura de textos de las diversas épocas. • Origen y evolución de los diferentes géneros literarios: lírica, narrativa y teatro. • La literatura popular asturiana: cuentos, leyendas, romanzas y cantares. • Lectura de obras y textos literarios de diferentes eras. • El ensayo. • La producción creativa del texto. • Comentario de textos literarios orales y escritos de diferentes autores, épocas y géneros.
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta de la gramática. • La oración compuesta y compleja. • Las relaciones semánticas. • Los marcadores discursivos. • Oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación. • Análisis y comentario morfosintáctico de textos escritos. • Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales de oraciones simples y compuestas. • El texto como unidad comunicativa: estructura y contenidos. • Utilización del diccionario. • Los campos semánticos.

4.6 Secuenciación de contenidos y temporalización

En las próximas páginas damos detalle de los proyectos y su temporalización.

La propuesta de programación recoge de manera directa los contenidos correspondientes a los bloques 1, 2 y 3 del currículo, es decir: *La variedad de los discursos y el tratamiento de la información, El discurso literario y el Conocimiento de la Lengua.*

Por lo que respecta a los temas a tratar en del bloque 3, es decir, a los aspectos puramente gramaticales, además de los contenidos que se verán en momentos concretos de la programación a lo largo de las tres evaluaciones, también se integrarán de manera transversal a lo largo de todo el curso siguiendo un enfoque comunicativo de enseñanza lingüística.

En la marcha diaria de las clases, si hubiera dudas lingüísticas vinculadas a los contenidos tratados, se explicarán sobre la marcha, recordando la normativa ortográfica, gramatical y léxica del estándar lingüístico asturiano. Además, el *Diccionariu de la Academia de la Llingua* será una herramienta siempre sobre la mesa, para resolver cualquier duda léxica que pudiera surgir,

4.7 Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN	PROYECTO 1: ¡Vamos al cine! (FANZINE)
	PROYECTO 2: Disfrutamos leyendo (AUDIO-LIBRO)
SEGUNDA EVALUACIÓN	PROYECTO 3: ¡Sube el telón! (MICROTEATRO)
	PROYECTO 4: ¿Qué pasa en el mundo? (TELEDIARIO)
TERCERA EVALUACIÓN	PROYECTO 5: Conozco una canción (BLOG)
	PROYECTO 6: Nos gustan los cómics (TEBEO)

4.8 Detalle de los proyectos

1. ¡VAMOS AL CINE!	Proyecto fanzine
<p>Este proyecto tendrá como elemento central el cine en asturiano, y en concreto la película “BERNABÉ”, primer largometraje en lengua asturiana.</p> <p>A partir de esta película los alumnos y alumnas, además de desarrollar su capacidad comunicativa en las diferentes destrezas, podrán profundizar en multitud de cuestiones: el audiovisual en Asturias, la etnografía, la historia reciente.</p> <p>Se tocarán asimismo otros muchos temas y recursos: música, lenguaje periodístico (entrevistas, reseña crítica).</p> <p>Se hará un trabajo de campo e investigación fuera del aula.</p> <p>Se harán diversas tareas de macrohabilidades oral y escrita, con claro predominio de la oralidad en registro estándar.</p>	
SESIONES: 16 (4 semanas)	
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none">• Interés hacia la producción audiovisual en asturiano.• El cine en lengua asturiana: “Bernabé”• Elementos etnográficos propios de la cultura asturiana.• La guerra civil y la posguerra en Asturias• El lenguaje audiovisual• La entrevista• La reseña crítica• Uso correcto de la gramática• La oración compuesta y compleja.• La lengua en Bernabé, ¿estándar o dialecto?• Elaboración de un fanzine	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">• Conocer y apreciar la producción audiovisual en lengua asturiana, como muestra de nuestro patrimonio cultural y fuente de información y de ocio.• Reconocer elementos etnográficos asturianos de la vida rural.• Aproximarse a la guerra civil y la posguerra en Asturias.• Conocer al director Pablo Casanueva y a diversos personajes de la vida cultural asturiana: Xosé Ambás, Los Berrones, a Inaciu Galán.• Participar activamente en actividades grupales: tareas colectivas y debates.• Ser capaz de redactar textos periodísticos con las indicaciones del profesor.	

ACTIVIDADES:

Antes de proceder al visionado del largometraje, se harán **sesiones introductorias** para acercar al alumnado al contexto histórico y al contenido de la película. También se realizarán actividades sobre **cuestiones etnográficas**.

Tras visionar de manera crítica y activa la película *Bernabé*, identificándola como el primer largometraje en lengua asturiana, los alumnos y alumnas realizarán otras actividades en las que se analizarán diversos aspectos de la película: **debatiremos, analizaremos el lenguaje de algunas escenas, revisaremos la banda sonora y otras músicas relacionadas, hablaremos de los años de posguerra en Asturias...**

Otra de las actividades propuestas será la **realización de un trabajo de campo** en el que los alumnos y alumnas tendrán que **entrevistar a sus mayores en torno a la vida cotidiana en los años de posguerra**.

Además **recibiremos en el aula la visita de Pablo Casanueva** el director de la película, que hablará con los estudiantes del proceso de producción y posproducción de la película.

PROYECTO FINAL:

Como proyecto final, y tras haber realizado diversas tareas, **los alumnos y alumnas, organizados por grupos, realizarán un fanzine y/o periódico de dos hojas** que incluya una reseña crítica sobre la película, un reportaje sobre el making off, una entrevista con el director y un artículo con los testimonios de sus familiares sobre la guerra civil y la posguerra. Además tendrán que maquetarlo, introducir fotografías y elaborar una edición cuidada.

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Tiene una visión de conjunto del sector del cine asturiano.
- Reconoce elementos propios de la etnografía asturiana
- Maneja el vocabulario básico de los temas tratados
- Busca información sobre los temas tratados.
- Muestra interés hacia el uso correcto y adecuado de la lengua asturiana
- Reconoce el estándar lingüístico del asturiano
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano
- Reconoce oraciones compuestas y complejas
- Conoce y diferencia los géneros periodísticos vistos: entrevista y reseña crítica.
- Participa activamente en actividades de grupales que impliquen uso oral.
- Trabaja en equipo para elaborar un fanzine y/o periódico.

2. DISFRUTAMOS LEYENDO

Proyecto audio - libro

Este proyecto planteará una **aproximación a la narrativa (novela y ensayo) en lengua asturiana**. Proporcionaremos a los alumnos y alumnas un acercamiento al *regionalismo*, a la *Generación de posguerra* y nos detendremos especialmente en revisar la *Narrativa del Surdimientu* (primera y segunda promoción).

Además de acercarnos a las obras originales de autores de distintas épocas, **revisaremos diversas versiones y traducciones** de textos relevantes de la literatura universal al asturiano.

Se harán diversas tareas de macrohabilidades oral y escrita, con claro predominio hacia la oralidad y la correcta lectura en voz alta.

SESIONES: 16 (4 semanas)

CONTENIDOS:

- Aprecio y valoración de la narrativa y el ensayo en lengua asturiana
- Narrativa en lengua asturiana.
- Ensayo en lengua asturiana.
- Lectura en voz alta de fragmentos de diversas novelas.
- Lectura individual de una novela.
- Trabajo escrito sobre la lectura individual.
- Redacción de un relato.
- Conocimiento de las traducciones y versiones de diversas obras: *La Odisea*, *El Quijote*, *La metamorfosis*, *Jekyll y Hyde*, *La isla del tesoro*...
- La traducción de textos como elemento de normalización lingüística.
- Las relaciones semánticas.
- Análisis y comentario morfosintáctico de textos escritos

OBJETIVOS:

- Conocer las etapas de la narrativa en lengua asturiana en el siglo XX.
- Leer en voz alta con corrección.
- Ser capaz de redactar textos narrativos de acuerdo con las indicaciones del profesor.
- Ser capaz de trabajar en equipo para elaborar un audio-libro de 10 a 15 minutos de duración.
- Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.

ACTIVIDADES:

Breve **introducción teórica a la narrativa del siglo XX** en lengua asturiana para acercar a los alumnos y alumnas al género.

Lectura de un cuento o novela corta escogida por el alumno de entre un listado que le ofertará el profesor. Elaboración de un **resumen escrito** de la novela elegida y **posterior narración oral de la misma al resto de la clase.**

A lo largo de las sesiones, **leeremos en voz alta fragmentos** narrativos de distintas épocas y autores y procederemos a analizarlos y a comentarlos. Mediante diversas técnicas, **nos iniciaremos en la escritura creativa de relatos.**

Además, dedicaremos algunas sesiones a **revisar diversas traducciones y versiones** de textos de la literatura universal al asturiano.

Por último y antes de abordar el proyecto final, dedicaremos dos sesiones a escuchar el **programa de radio-teatro “El gran teatro del mundo”** de la RPA, en concreto una **adaptación de “La Regenta” de Clarín realizada por Adolfo Camilo Díaz.**

PROYECTO FINAL:

Los estudiantes **prepararán por grupos una lectura grabada de un texto en lengua asturiana (audio-libro)** del género que cada grupo escoja: puede ser un cuento, un ensayo, un diálogo, un relato más o menos largo, etc., pero en cualquier caso debe ser una pieza autónoma de entre 10 y 15 minutos de duración. Buscaremos medios para poder grabar dichas lecturas de manera dramatizada: con efectos de sonido, música de fondo, etc. **Una vez finalizadas, cada grupo mostrará su resultado al resto de la clase.**

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Conoce a grandes rasgos la historia de la narrativa asturiana, identificando tendencias y autores relevantes.
- Conoce algunas de las traducciones al asturiano de diversas obras relevantes.
- Desarrolla placer por la lectura.
- Analiza y comenta distintas clases de textos narrativos.
- Lee en voz alta correctamente.
- Redacta textos narrativos.
- Planifica y revisa las producciones escritas.
- Muestra interés hacia el uso correcto y adecuado de la lengua asturiana
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano
- Participa activamente en actividades grupales que impliquen uso oral.
- Trabaja en equipo para elaborar un audio-libro.

3. ¡SUBE EL TELÓN!

Proyecto microteatro

Este proyecto tendrá como punto de partida el teatro, entendido en sus dos vertientes: como género literario y como espectáculo.

A lo largo de varias semanas **revisaremos a los autores más significativos del teatro escrito en lengua asturiana**, deteniéndonos especialmente en el *Teatro costumbrista*, que nos servirá como ejemplo para estudiar cuestiones relacionadas con el bilingüismo y la situación de la diglosia. Además, comentaremos el *Teatro de la Generación de Posguerra* y el *Teatro del Surdimientu*.

Para conectar a los alumnos y alumnas con la realidad, **haremos un estudio de las compañías teatrales asturianas en la actualidad, e investigaremos sobre aquellos grupos que hacen teatro en asturiano**, repasaremos las carteleras de los teatros de nuestra región y **veremos fragmentos de video de algunas obras y monólogos**.

SESIONES: 16 (4 semanas)

CONTENIDOS:

- Acercamiento al teatro como hecho escénico y como hecho literario.
- Introducción teórica sobre el teatro en lengua asturiana.
- El teatro en el siglo XX: etapas, obras y autores más representativos.
- El costumbrismo: Pachín de Melás.
- La diglosia y su reflejo en los textos dramáticos.
- Cuestiones relacionadas
- El teatro en el siglo XXI: la cartelera actual.
- Lectura de fragmentos de obras y monólogos.
- Visionado de fragmentos de obras.
- Visionado de monólogos.
- Escritura en grupo de una pequeña escena.
- Representación de microteatro.
- El coloquio.
- Reconocimiento de categorías gramaticales de oraciones simples y compuestas.

OBJETIVOS:

- Conocer algunos autores representativos del teatro en lengua asturiana.
- Leer y representar textos teatrales de forma correcta y con una comprensión suficiente.
- Escribir pequeñas piezas teatrales.
- Poner en pie una función de microteatro.
- Participar en una exposición oral ante público y en un coloquio posterior.

ACTIVIDADES:

A lo largo de las sesiones los alumnos se acercarán al teatro de manera teórica y práctica.

Hablaremos del teatro y sus subgéneros.

Leeremos algunas escenas. Veremos fragmentos de video de algunas obras y de monólogos.

Haremos un **trabajo de investigación en Internet para tener una visión panorámica de las carteleras asturianas y de los grupos más representativos** de los diversos géneros.

Conectaremos las sesiones con una visita al centro de Antón Caamaño (Producciones Nun Tris), que hablara con los alumnos del sector teatral y del proceso de la puesta en escena, y les orientará de cara al proyecto final. El tema de la conferencia será: *del texto teatral al escenario*.

PROYECTO FINAL:

Como proyecto final, los alumnos y alumnas **trabajarán por grupos para poner en pie pequeñas escenas de microteatro**. Serán escenas de creación propia. Ellos mismos escribirán el texto, lo protagonizarán y lo dirigirán. Podrán utilizar para la representación diferentes espacios del I.E.S., no necesariamente en el aula.

Dichas representaciones se mostrarán a compañeros de otros cursos, **y posteriormente se organizará una pequeña exposición oral seguida de un coloquio**. En dicha exposición cada estudiante hablará de algún aspecto del proceso de creación y montaje de la obra.

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Conoce a grandes rasgos la historia del teatro asturiano, identificando tendencias y autores relevantes.
- Desarrolla placer por el teatro.
- Es capaz de comprender y seguir la trama de una obra.
- Lee en voz alta correctamente.
- Redacta con corrección y de acuerdo al estilo literario del teatro.
- Planifica y revisa las producciones escritas.
- Muestra interés hacia el uso correcto y adecuado de la lengua asturiana.
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano.
- Trabaja en equipo para poner en pie una función de micro-teatro.
- Representa con corrección los textos literarios teatrales.
- Participa correctamente en una exposición oral ante público y en un coloquio posterior.

4. ¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

Proyecto telediario

Este proyecto va a centrarse en **los medios de comunicación y en el lenguaje periodístico**. Se pretende facilitar a los alumnos y alumnas un acercamiento a la prensa escrita y digital, a la radio y a la televisión, y sobre todo favorecer en ellos y ellas una visión crítica y de análisis.

A partir de este tema revisaremos **cuestiones de sociolingüística relacionadas con el uso y la normalización de la lengua asturiana**.

Analizaremos en profundidad la presencia o ausencia de la lengua asturiana en los medios y su tratamiento. Haremos un pequeño estudio comparativo con el tratamiento otorgado en Televisión a las lenguas oficialmente reconocidas, como es el caso de Galicia o Cataluña, frente al caso de un contexto poco normalizado y no reconocido oficialmente como es el del asturiano.

Se harán diversas tareas de de destreza tanto oral como escrita, pero con claro predominio hacia las técnicas de comunicación oral.

SESIONES: 16 (4 semanas)

CONTENIDOS:

- El lenguaje de los medios de comunicación.
- La prensa digital y escrita en lengua asturiana.
- Secciones de un telediario y/o periódico.
- El lenguaje de la prensa escrita
- La radio.
- La televisión.
- Los anuncios publicitarios.
- La RTPA
- El asturiano en Internet
- Diglosia y normalización
- Actitud crítica hacia los medios de comunicación
- El texto como unidad comunicativa: estructura y contenidos.

OBJETIVOS

- Conocer los principales medios de comunicación en lengua asturiana y valorar sus posibilidades como herramientas de normalización lingüística.
- Leer textos periodísticos de manera correcta y con sentido crítico.
- Redactar noticias de acuerdo a las normas gramaticales y ortográficas y adecuadas al género.
- Ser capaces de trabajar en grupo para elaborar un telediario.
- Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.

ACTIVIDADES:

A lo largo de las sesiones de este proyecto **nos acercaremos a los diversos medios de comunicación de manera crítica y analítica.**

En el aula **realizaremos lecturas de prensa** escrita y digital, **visionaremos clips de televisión**, y **escucharemos fragmentos de programas de radio.**

Nos detendremos a observar el lenguaje de la publicidad y **elaboraremos anuncios publicitarios** de diverso tipo y por diversos medios.

Revisaremos la presencia de la lengua asturiana en los medios y valoraremos su potencial como instrumento normalizador.

Navegaremos por los portales informativos más importantes en lengua asturiana. **Revisaremos páginas web, blogs, buscadores, diccionarios on line y cuantos recursos puedan ser útiles.**

Revisaremos noticias de prensa de diversos medios para estudiar sus diferencias y sus puntos de vista, **haremos juegos de rol y debatiremos** sobre ello.

PROYECTO FINAL:

El proyecto final consistirá en la realización de **un telediario con noticias de actualidad relativas al IES y a la lengua asturiana en nuestra sociedad.** Además, para que todos los alumnos y alumnas participen, el telediario contará con las colaboraciones de diversos reporteros que cubrirán también las secciones más variadas: cultura, arte, deportes, meteorología, etc.

Lo grabaremos en video y lo compartiremos con otros miembros de la comunidad educativa mediante el Proyecto específico de Centro Televisión Educativa.

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Conoce los rasgos del lenguaje periodístico.
- Reconoce los rasgos formales del lenguaje de la prensa (titulares, columnas...)
- Conoce los diferentes medios de comunicación y sus características.
- Lee textos periodísticos con sentido crítico.
- Es capaz de elaborar con corrección pequeños textos publicitarios.
- Redacta con corrección y de acuerdo al estilo literario del lenguaje periodístico.
- Planifica y revisa las producciones escritas.
- Muestra interés hacia el uso correcto y adecuado de la lengua asturiana.
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano.
- Participa de forma activa en actividades grupales que implican uso oral.
- Trabaja en equipo para elaborar un telediario con noticias de actualidad del Instituto.

5. CONOZCO UNA CANCIÓN

Proyecto blog

Esta parte de la programación se centrará en la **música en lengua asturiana**.

Hablaremos de **la música tradicional y de la música moderna** y deteniéndonos especialmente en **la pandereta, y en su relación con la mujer en la Asturias rural**. A través de varias canciones haremos un recorrido y un acercamiento a los diversos estilos de música contemporánea en lengua asturiana: **folk, pop, rock, hip-hop**, etc.

Una parte importante de esta unidad consistirá en **vincular la música y la literatura**, utilizando algunas **canciones como punto de partida para estudiar** la dos tipo de literatura en lengua asturiana: **la literatura tradicional de transmisión oral** (cantares, romances, leyendas, cuentos) y **la poesía contemporánea**.

Además, investigaremos en la red **para buscar y seleccionar blogs de contenido y temática musical** de cara al proyecto final de la unidad.

SESIONES: 16 (4 semanas)

CONTENIDOS:

- Aprecio y valoración de la música en lengua asturiana.
- Valorar el uso que se hace de la lengua asturiana en las producciones musicales.
- La música como herramienta de normalización.
- Música tradicional.
- Música Folk.
- Música Rock.
- Música Pop.
- Música y poesía.
- Literatura popular asturiana: cuentos, cantares...
- Poesía en lengua asturiana.
- *Premios AMAS*.
- *Premiu al MEYOR CANTAR*
- Uso del diccionario

OBJETIVOS:

- Conocer y apreciar la producción musical en lengua asturiana como muestra destacada de nuestro patrimonio cultural, disfrutando de ella como fuente de conocimiento y de ocio.
- Acercarse a la Literatura popular y a la poesía contemporánea a través de la música.
- Conocer la existencia de la gran diversidad de grupos y tendencias en el panorama musical asturiano.
- Conocer los *Premios AMAS* y el *Premiu al MEYOR CANTAR*

ACTIVIDADES:

Comenzaremos con un **coloquio** con el fin de evaluar conocimientos y experiencia previa con la música en lengua asturiana. Presentaremos una **introducción al panorama de la música lengua asturiana y a sus diversos estilos**. Realizaremos **audiciones de canciones** y veremos **clips de video** alrededor de los cuales haremos diversas actividades: tareas de **escuchar y procesar, transcripciones, actividades de anticipación**. Nos detendremos en los **diversos géneros musicales**, dedicando sesiones monográficas a cada uno de ellos y **revisando a los cantantes y grupos más representativos**: música tradicional, folk, rock, pop, rap, hip-hop... Trabajaremos también sobre **versiones de canciones y traducciones a lengua asturiana**. Introduciremos algunas nociones sobre **los cantares en la literatura popular** y nos detendremos en **la creación poética contemporánea**, revisando diversas canciones escritas partiendo de un poema. Buscaremos blogs de temática musical en lengua asturiana. Escucharemos temas de <http://www.premiosamas.com/> y de <http://www.premiumeyorcantar.es/> Valoraremos el potencial de la música como instrumento normalizador y participaremos en una actividad de la AXENDA DIDACTICA ESCOLAR para escuchar al grupo *Tuenda*.

PROYECTO FINAL:

El proyecto final en este caso será **hacer un blog de música** que recoja lo visto en clase. Los estudiantes, por grupos, elaborarán varios blogs temáticos sobre algún estilo musical. Colgarán enlaces a *youtube* de los grupos y las canciones que más les hayan gustado, colgarán transcripciones de las letras de las canciones y comentarios, fotografías, y cuanta información estimen oportuna. Cada grupo tendrá que presentar al resto de la clase su blog, en una presentación de 20 minutos de duración.

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Desarrolla placer por la música en lengua asturiana.
- Conoce la existencia y rasgos de la literatura de transmisión oral en lengua asturiana
- Conoce la existencia y rasgos de poesía contemporánea asturiana.
- Comprende el sentido de las letras de canciones de diversos estilos
- Redacta con corrección y de acuerdo al estilo literario de los blogs.
- Planifica y revisa las producciones escritas.
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano.
- Participa de forma activa en actividades grupales que implican uso oral.
- Trabaja en equipo para elaborar un blog de temática musical.

6. NOS GUSTAN *LOS CÓMICS*

Proyecto Tebeo

Este proyecto girará en torno al **cómic en lengua asturiana**. El punto de partida será la publicación **“DIBUXANDO UN CAMÍN”**, que recoge cuatro historietas de los ganadores del *Premio Alfonso Iglesias de Cómic*.

Revisaremos las dos ediciones de esta publicación, en asturiano y en gallego-asturiano, y al hilo de esto, hablaremos de las **variedades geográficas de las lenguas** y otras cuestiones sociolingüísticas.

En líneas generales será una unidad muy orientada a la oralidad y a la creatividad.

SESIONES: 16 (4 semanas)

Contenidos:

- El cómic como género.
- Lenguaje y metalenguaje del cómic.
- Orígenes del cómic en asturiano.
- El cómic hoy.
- Ruma Barbero.
- Isaac del Rivero.
- J.A. Marinas.
- Alfonso Zapico.
- Asterix y Tintín en Asturias.
- El cómic en la red.
- El cómic y la normalización.
- Taller de viñetas y tiras cómicas.
- Variedades lingüísticas del asturiano.
- Los campos semánticos.

OBJETIVOS:

- Conocer la historia del cómic en asturiano.
- Conocer a algunos autores relevantes del cómic asturiano actual.
- Valorar el cómic como herramienta de conocimiento, comunicación y entretenimiento.
- Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.
- Es capaz de trabajar en equipo para elaborar un cómic.

ACTIVIDADES:

Trabajaremos en el aula sobre la publicación “Dibuxando un camín”.

Leeremos las cuatro historietas que lo componen y haremos cuatro **debates sobre dichas lecturas, comentando su significado, estilo, trascendencia, etc**

Revisaremos adaptaciones de cómic de publicaciones internacionalmente famosas como **Asterix o Tintín.**

Plantaremos una **investigación individual sobre los orígenes del cómic**, deteniéndonos en autores como Alfonso Iglesias, y sus viñetas de *Telva* y *Pinón* y haremos un pequeño **taller de viñetas y tiras cómicas.**

Exploraremos recursos web con contenidos vinculados a esta disciplina: <http://aguantandocachones.blogspot.com.es/> Blog de Ruma barbero

<https://www.youtube.com/watch?v=wGRiZfpBemM> Programa PIECES “El cómic n’asturianu” presentado por Vanesa Gutiérrez con Chechu García.

Programaremos una visita del dibujante Ruma Barbero para que hable con los alumnos y alumnas de su trayectoria y les oriente de cara al proyecto final.

PROYECTO FINAL:

Como proyecto final, **haremos un cómic-anuario sobre el curso, que relate todo lo sucedido entre septiembre y mayo, y que de cuenta de los diferentes proyectos realizados.** Utilizaremos fotografías y diferentes herramientas TIC para aplicar a dichas imágenes un tratamiento digital que les haga parecer dibujos.

EVALUACIÓN:

- Procedimientos de evaluación: observación participante y análisis de las producciones.

- Instrumentos de evaluación: producciones orales y escritas.

- Criterios de calificación

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Uso oral de la lengua (innovación) 10%

- Indicadores de evaluación:

- Desarrolla placer por el cómic en lengua asturiana.
- Conoce a algunos de los dibujantes más representativos.
- Conoce los rasgos formales del lenguaje del cómic (bocadillos, onomatopeyas...)
- Comprende el sentido de cómics de diversos estilos.
- Planifica y revisa las producciones escritas.
- Maneja estructuras gramaticales básicas del asturiano.
- Conoce y diferencia las variedades geográficas del asturiano.
- Participa de forma activa en actividades grupales que implican uso oral.
- Trabaja en equipo para elaborar un cómic-anuario.

4.9. Metodología

4.9.1. Esquema metodológico general

La enseñanza de la lengua y literatura asturianas en este curso, y en general en la etapa de Bachillerato, ha de encaminarse a que el alumnado consiga un nivel apropiado de competencia comunicativa, aportándoles técnicas y herramientas lingüísticas que les permitan alcanzar dicho objetivo.

Partiendo del nivel de cada alumno y alumna, haremos actividades de aula que favorezcan la utilización del asturiano vinculado a situaciones cotidianas, desde las más coloquiales a las más formales y relevantes de la vida social y académica. No obstante, **nuestra intención metodológica es** incidir muy especialmente en la oralidad y en la adquisición de micro-habilidades relacionadas con dicha destreza, de manera **que los alumnos y alumnas consigan perfeccionar el registro oral estándar (no coloquial, no culto) y desarrollar otros recursos inherentes al hecho de hablar en público (verbales, no verbales, paralingüísticos y proxémicos).**

4.9.2. Estrategias y técnicas de trabajo en el aula

Partiremos de la premisa inicial de una **organización flexible**.

En el desarrollo normal de la clase intentaremos una disposición física del mobiliario que ayude al trabajo cooperativo.

Las actividades se organizarán encaminando al alumnado hacia el **trabajo autónomo**, para que sean capaces de aprender e investigar individualmente, **pero también favoreceremos mucho el trabajo en equipo**: habrá actividades en las que trabajarán **por parejas o grupos**. Se cuidará la composición de los grupos, para que sean equilibrados y los estudiantes puedan apoyarse unos a otros.

Una pauta habitual será la **utilización de las nuevas tecnologías en todas las unidades, y manera habitual en el aula** como herramienta cotidiana. Serán usadas de forma responsable, con el propósito de conseguir una buena competencia digital del alumnado.

Utilizaremos además otros materiales reales y tangibles, que en principio no tengan finalidad pedagógica, como fotografías, libros, periódicos, revistas, discos, grabaciones de programas de radio y televisión, que son herramientas fundamentales para trabajar didácticamente las habilidades y micro-habilidades lingüísticas.

En resumidas cuentas, intentaremos generar las destrezas comunicativas básicas en el alumnado, con una variedad de utilizaciones verbales y no verbales en cada una de las situaciones comunicativas en las que participen.

4.10 Recursos, medios y materiales didácticos

Utilizaremos habitualmente el aula de medios audiovisuales de la biblioteca y los ordenadores de las aulas de informática. A este respecto nos parece fundamental el uso de las nuevas tecnologías y de todas las herramientas TICs nuestro alcance. Precisaremos de manera continuada un cañón y una pantalla de proyección conectada a un ordenador y a Internet, para el uso diario de múltiples recursos on line. Nuestra intención es familiarizar al alumnado con los recursos existentes para la lengua asturiana: *Asturias.com, Eslema, Diccionario DALLA, Entorno Ubuntu, Atopa, etc.*

Además utilizaremos recursos audiovisuales diversos: películas, cortometrajes, programas de TV, de radio y videoclips. En este aspecto intentaremos hacer a lo largo de todo el curso una batería de canales *Youtube* dedicados a la lengua asturiana.

El empleo de otros elementos auxiliares de corte más tradicional y tangible también será necesario: fotocopias de libros, prensa, folletos, juegos, etc., así como el manejo constante de libros de consulta y diccionarios, ya que la adquisición y perfeccionamiento léxico es otro de los objetivos planteados.

A pesar de que la programación y la metodología se orientan especialmente a perfeccionar el registro oral estándar, la destreza escrita también será un logro a alcanzar. Trabajaremos periódicamente con algunas fichas y fotocopias extraídas de algunos libros de texto.

4.11 Bibliografía

A continuación proponemos una breve selección bibliografía necesaria para el docente a la hora de poner en pie esta programación:

- *Gramática de la Llingua Asturiana*. Uviéu. ALLA.
- *Normes ortográfiques y conxugación de verbos*. Uviéu. ALLA.
- *Diccionariu de la Llingua Asturiana*. Uviéu. ALLA.
- D'ANDRÉS DÍAZ, R. (1997) *Gramática práctica de asturiano*, Mieres, Editora del Norte. 3ª edición actualizada y aumentada.
- D'ANDRÉS, R. *Diccionario temáticu del Asturiano*.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. y GARCÍA RODRÍGUEZ, M.A., (2008) *A la gueta del material espardiu*. Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado y de Recursos de Oriente. Llanes.
- GARCIA, A. (1994) *Lliteratura Asturiana nel tiempu*, Consejería de Cultura.
- MORI D'ARRIBA, M., FERNÁNDEZ P. y PRIETO GRANDE, M. (2006) *Fala que fala*, Uviéu, Trabe.

- MORI D'ARRIBA, M. y PRIETO GRANDE, M (2007) *Xeres y juegos de llingua oral (pa Educación Secundaria y bachillerato)*, Uviéu, ALLA.
- VV.AA. *Xeitu. Manual pal deprendimientu de la Llingua Asturiana*. Uviéu, ALLA.

4.12 Evaluación

La evaluación no será un acto trimestral del que las dependan notas, sino un proceso permanente. Evaluar es detectar las dificultades de un alumno o alumna durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La finalidad de la evaluación es, por lo tanto, conocer el grado de progreso de cada alumno o alumna y adaptar enseñanza a sus necesidades.

Por lo tanto, el método fundamental de evaluación será la evaluación continua, teniendo en cuenta el rendimiento, esfuerzo y motivación de cada alumno y alumna a lo largo de la ejecución de las actividades en el aula y fuera de ella.

Asimismo, se comprobará sí los estudiantes van adquiriendo progresivamente los objetivos marcados en un comienzo y se valorará la actitud en el aula a lo largo de todas las sesiones, así como la realización de las actividades propuestas con unos mínimos de corrección y en los plazos previstos.

Además al comienzo de curso y a comienzo de cada unidad didáctica se hará una evaluación inicial de tanteo para orientar y adecuar los contenidos al nivel del grupo.

Mencionar que además se valorará la autoevaluación y la coevaluación como parte importante de la evaluación y se hará partícipe al alumnado de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación, de los mínimos exigibles, así como de los criterios de calificación.

4.12.1. Criterios de evaluación

Tal y como establece el REAL Decreto 75 /2008 de 6 de agosto los criterios de evaluación para la especialidad de Lengua Asturiana y Literatura en este curso son los siguientes:

1. Identificar, analizar e interpretar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a distintos ámbitos, reconociendo los factores que intervienen en su producción, así como los rasgos más significativos del género y esquema textual a que pertenecen.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para comprender adecuadamente textos orales y escritos de diferentes clases dentro de los principales ámbitos de uso, reconociendo los principales factores que intervienen en su producción (tema, contexto, situación, intencionalidad, canal, esquema textual y registro) y relacionando sus rasgos lingüísticos más destacados y su esquema textual con los factores de la situación comunicativa.

2. Resumir oralmente y por escrito el contenido de textos orales y escritos de diferente naturaleza y ámbito, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, identificando su estructura, así como su intencionalidad comunicativa.

Se quiere con ello valorar la capacidad de comprender la organización y estructura de textos de cierta complejidad interna (especialmente textos de divulgación científica, académicos o periodísticos), a partir de su análisis formal y de contenido, y de hacer un resumen oral o escrito del mismo.

3. Realizar exposiciones orales sobre algún contenido curricular o de actualidad, con claridad, precisión, coherencia y con la corrección propia de cada uno de los niveles lingüísticos establecidos (fónico, léxico, morfológico y sintáctico), recogiendo las diferentes opiniones o argumentos, usando, en su caso, recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y adoptando la estrategia comunicativa que más convenga al contexto o situación de comunicación.

Se trata de comprobar la capacidad de planificar y realizar de manera adecuada una exposición sobre un tema curricular o de actualidad, utilizando diferentes fuentes de información así como distintos recursos y estrategias de transmisión, relacionadas, sobre todo, con las nuevas tecnologías de la comunicación y valorando la relevancia de los argumentos seleccionados como fundamento de las tesis defendidas.

4. Producir textos de diferente estructura, naturaleza y contenido, preferentemente de carácter expositivo y argumentativo, sobre temas lingüísticos, literarios o de actualidad social y cultural, adecuados a cada situación comunicativa y de acuerdo con la normativa estándar, ortográfica y gramatical, de la lengua asturiana.

Se pretende valorar la capacidad para componer textos en los que se desarrolle la creatividad personal, demostrando al mismo tiempo la competencia necesaria para acceder de manera autónoma a diferentes fuentes de información, dotando a esos textos de una estructura coherente y adecuada y utilizando, en su caso, los pertinentes procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

5. *Elaborar trabajos de investigación y documentos complejos, usuales en los procesos de aprendizaje, con sentido completo, coherentes y cohesionados, correctos y bien estructurados, con la ayuda de las tecnologías de la información y de la comunicación.*

Se trata de verificar si los alumnos y alumnas producen adecuadamente textos propios de sus tareas académicas, seleccionando y sintetizando la información necesaria y consolidando un estilo propio. En la valoración final de los textos producidos se tendrá en cuenta, además de la solidez de los contenidos recabados, una adecuada y coherente organización, así como el uso apropiado de todos los procedimientos de citación bibliográfica o textual.

6. *Conocer las causas de la existencia de las distintas lenguas de España y de Asturias, valorando esa diversidad como expresión de una riqueza cultural.*

Se trata de comprobar el conocimiento de los factores históricos que han originado la pluralidad lingüística de España y de Asturias, comprobando que se conocen los fenómenos propios del contacto e interferencias entre lenguas que se producen en esta comunidad, fundamentalmente, las situaciones de bilingüismo y diglosia.

7. *Reconocer las características de los medios y nuevas redes de comunicación social, analizando críticamente textos periodísticos y, sobre todo, publicitarios, valorando sus recursos expresivos, identificando las aportaciones de los lenguajes verbales y no verbales y adoptando una posición crítica ante sus mensajes.*

Se intenta con este criterio comprobar la consecución por parte del alumnado de actitudes críticas ante los medios de comunicación, así como su capacidad para reconocer los recursos expresivos y comunicativos presentes en los textos periodísticos y publicitarios; asimismo, se comprobará la mejora y ampliación de sus destrezas comunicativas y su reconocimiento del papel que juegan los medios de comunicación en la normalización social de la lengua asturiana.

8. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y su uso tanto para la comprensión y análisis de todo tipo de textos como para la producción y revisión de discursos propios.*

Se pretende comprobar si se han adquirido determinados conocimientos básicos sobre el sistema de la lengua [reconocimiento de las categorías gramaticales, las relaciones sintácticas (oracionales y suboracionales)], las relaciones semánticas entre palabras, los mecanismos de creación de palabras, las estructuras oracionales (compuestas y complejas), los conectores y signos de marcación textual, etc. y, lo que es más importante, si se utilizan de forma sistemática y reflexiva en la comprensión, análisis y producción de texto, logrando así una mayor competencia comunicativa. Asimismo, se valorará el conocimiento y uso correcto de la normativa ortográfica, gramatical y léxica del estándar lingüístico asturiano.

9. Conocer y valorar la literatura popular de tradición oral, así como las obras, autores, autoras y períodos relevantes de la literatura asturiana desde los inicios del siglo XX hasta el momento actual, de acuerdo con su contexto histórico, social y cultural, e interpretando adecuadamente el significado y sentido de las obras y fragmentos más significativos de esas épocas literarias.

Se trata de comprobar la capacidad para identificar obras y autores significativos de la literatura asturiana, en su contexto histórico, social y cultural; así mismo, se valorará la capacidad para interpretar el contenido de las obras y fragmentos seleccionados en esas épocas literarias, reconociendo sus elementos estructurales básicos, el género a que pertenecen, los recursos literarios utilizados y su relación con otras obras de la misma época, autor o autora. En fin, se comprobará también el conocimiento y aprecio por la literatura popular asturiana de tradición oral.

10. Producir textos con intención literaria y realizar comentarios críticos y literarios sobre obras y fragmentos pertenecientes a diferentes épocas, interpretándolos en relación con el autor o autora y el contexto literario e histórico y reconociendo sus valores estéticos.

Se pretende comprobar la capacidad para componer textos de intención literaria en los que se recojan, siguiendo modelos estilísticos y discursivos analizados, contenidos varios y experiencias propias. Se valorará también la capacidad para realizar trabajos personales de comentario, interpretación y análisis crítico de obras o fragmentos significativos, empleando, en su caso, recursos propios de las tecnologías de la información y de la comunicación. El comentario crítico deberá medir la capacidad del alumno para comprender un texto y producir, como respuesta al mismo, otro de similares características.

4.12.2 Mínimos exigibles

- Comprende textos orales y escritos, reconociendo las finalidades, estructuras y situaciones diferentes que los definen y caracterizan.
- Emplea la lengua para expresarse oralmente y por escrito con la coherencia y corrección que las diferentes situaciones y necesidades comunicativas exigen, mostrando en los textos producidos respeto con los aspectos normativos.
- Conoce la diversidad de empleos de la lengua, superando prejuicios y estereotipos sociolingüísticos y dando valor a la riqueza que suponen las realidades plurilingües.

- Conoce y analiza las utilizaciones lingüísticas de los diferentes medios de comunicación, con el propósito de ampliar destrezas comunicativas propias y desenvolver una actitud crítica ante estos discursos.
- Emplea la lengua para alcanzar nuevos aprendizajes y conocimientos y para incorporar destrezas propias en el manejo de información.
- Emplea la lectura y la escritura como tareas de formación y enriquecimiento personal, descubriendo diversos géneros y estilos.
- Conoce la producción literaria en lengua asturiana desde sus orígenes hasta hoy, analizando obras importantes de la tradición literaria como muestra de nuestro patrimonio cultural.
- Conoce obras y fragmentos representativos de la literatura asturiana mediante la lectura y el comentario crítico.
- Interpreta y produce textos orales e escritos de diverso tipo, planificando el texto de acuerdo a los fines y a la naturaleza de su contenido.

4.12.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Se utilizarán fundamentalmente tres procedimientos:

1) Observación participante

Mediante esta observación se calificará la **participación oral** a lo largo de toda la unidad (debates, coloquios, intervenciones en clase, presentaciones, exposiciones). Se tendrá en cuenta que los estudiantes hablen habitualmente en asturiano con corrección, sin *amestar*, sin castellanismos y sin cometer fallos notables.

Además, mediante observación participante, también se valorarán los **aspectos actitudinales**:

- Asistencia regular, activa y participativa a clase para poder hacer una evaluación continua.
- Actitud favorable del alumno para con la asignatura.
- Actitud respetuosa, solidaria y responsable en relación con el estudio, con los compañeros y compañeras y el profesorado.

Se llevará registro individual de cada estudiante en el cuaderno del profesor.

2) Portfolio de actividades de clase y proyectos

Mediante este instrumento se evaluarán los proyectos realizados en clase a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos.

Si el proyecto comporta textos, se valorará que sean acordes con la normativa ortográfica y gramatical de la lengua asturiana, utilizando los recursos lingüísticos apropiados a la situación, contexto e intencionalidad comunicativa.

4) Habilidades de comunicación oral en relación directa a la innovación:

Se evaluarán los progresos de los alumnos y alumnas en lo que se refiere a técnicas concretas de comunicación y expresión oral. (ver proyecto de innovación).

4.12.3 Criterios de calificación:

La evaluación seguirá los siguientes porcentajes:

Trabajo diario	40%
Producto final	40 %
Actitud y participación	10%
Comunicación oral (innovación)	10%

La calificación final se establecerá a partir de la nota obtenida de la suma de los porcentajes de los cuatro bloques fundamentales en que dividimos el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Para los estudiantes con pérdida de evaluación continua como consecuencia de haber superado los límites establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa, se establecen los siguientes criterios:

Prueba escrita específica con los contenidos de cada una de las evaluaciones	50%
Prueba oral	50 %

4.13 Medidas de atención a la diversidad

En el grupo de 2º de Bachillerato mencionado, no se dio ningún caso de N.E.E., no obstante, si esto sucediera, la mejor manera de afrontarlo sería a partir de un diagnóstico sobre el terreno, solicitando, en primer lugar ayuda al departamento de orientación para adaptar la programación a medida que fuera necesario.

En el caso de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, como en el caso de alumnos y alumnas con altas capacidades, para los primeros se prepararán actividades sencillas y rápidas de completar, buscando que se alcancen, al menos, los objetivos básicos de etapa; para los segundos, se prepararían actividades de refuerzo, de mayor complejidad que para el resto del aula.

En ambos casos, se adaptarían tanto las actividades de aula como los criterios de evaluación y los instrumentos, además el trato sería personalizado, buscando motivar a los alumnos mediante la realización de actividades acordes a sus gustos. Por supuesto, no se descuidaría el trato con el resto de estudiantes, que realizarían las actividades de la programación según lo previsto.

4.14 Evaluación de la práctica docente

Una vez llevada a término la programación, no descuidaremos en ningún caso la evaluación y reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, de cara a introducir en el curso siguiente las mejoras o cambios que se estimen oportunos.

Como punto de partida de dicha evaluación se evaluará si los objetivos se han transformado en resultados para, a partir de ahí, analizar si el proceso es adecuado o deben introducirse cambios.

Es asimismo fundamental tener en cuenta la valoración del alumnado, por lo que al finalizar el curso se les pasará a los estudiantes un cuestionario de respuesta anónima en el que evaluarán el interés por los contenidos, la metodología, la actuación del docente y su propia actuación.

4.15 Actividades complementarias y extraescolares.

- Participación en la AXENDA DIDACTICA ESCOLAR para escuchar al grupo *Tuenda*.
- Visita al centro de Pablo Casanueva.
- Visita al centro de Ruma Barbero.
- Visita al centro de Antón Caamaño (Producciones Nun Tris).

5. PROPUESTA DE INNOVACION: APRENDIENDO A COMUNICAR

Este proyecto de innovación tiene como objetivo introducir variaciones metodológicas en las clases de un grupo de alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, desde la asignatura de Lengua asturiana y Literatura con el fin de mejorar su habilidades de expresión oral y su capacidad de comunicación pública en registro estandar.

El objetivo último es que estos alumnos y alumnas a las puertas de la universidad o del mundo laboral, mejoren sus habilidades a la hora de hablar en público.

5.1 Contexto y destinatarios

El curso sobre el que se aplicará este proyecto de innovación es un **2º de Bachillerato formado por 12 estudiantes**, 10 chicas y dos chicos. Se trata de un grupo cordial, trabajador y responsable. En este grupo solo hicieron Lengua Asturiana en 1º de Bachillerato cuatro personas, mientras que el resto provienen de otras optativas.

Es un grupo heterogéneo, con notables diferencias en su nivel de conocimiento de la Lengua Asturiana, pero salvo excepciones son trabajadores y están motivados. Son un grupo participativo, que genera muy buen ambiente de aula y recibe de manera positiva todas las propuestas.

A pesar de todo ello, no es un grupo especialmente brillante en su rendimiento académico. Lamentablemente la asignatura de Lengua Asturiana congrega a un predominio de alumnos y alumnas con bajo rendimiento académico y algunos repetidores. En Bachillerato son preferentemente alumnos y alumnas provenientes de humanidades o de la especialidad de Bachillerato Artístico.

Por tratarse de un grupo pequeño, las clases resultan muy manejables. Por lo que se refiere a los criterios de agrupamiento, suelen trabajar en gran grupo o individualmente (fichas de gramática, lecturas o trabajos de investigación y exposición oral).

5.2 Problema

A lo largo de nuestro periodo de prácticas, dentro de la especialidad de Lengua Asturiana, hemos constatado que **una de las actividades más encomendada a estos**

estudiantes es la puesta en marcha de su capacidad comunicativa y de expresión mediante exposiciones orales.

Dicha tarea consiste en que los alumnos y alumnas investiguen sobre un tema que por lo general tiene que estar relacionado con la cultura, la geografía o la economía asturianas. Durante varias sesiones de clase los estudiantes deben buscar información sobre el tema elegido, para elaborar un documento de Word en lengua asturiana que les sirva como base para la presentación. Por supuesto también deben buscar imágenes representativas: mapas, fotografías etc. Una vez hecho esto, el paso siguiente es realizar una presentación en PowerPoint, que finalmente debe ser expuesta en público y evaluada como examen oral. Como condiciones básicas, los alumnos y alumnas tendrán que utilizar la lengua asturiana con propiedad y ajustarse a un tiempo mínimo de diez minutos.

El resultado de dichas exposiciones en términos generales es muy deficitario, cosa que nos llamó ostensiblemente la atención tratándose de alumnos de 2º de Bachillerato. **La mayoría de los estudiantes realizan unas presentaciones de muy baja calidad y carecen de habilidades para comunicar y hablar en público.**

Nos parece preocupante que estos estudiantes tan próximos a la universidad o al mundo laboral tengan estas carencias, y creemos su formación debería complementarse con algún tipo de intervención que les ayude a mejorar en este ámbito de la comunicación.

En el caso de los estudiantes que tienen intención de acceder a la universidad, es importante hacerles ver que en poco tiempo formarán parte de un sistema que les exigirá unos mínimos en capacitación comunicativa. No podemos olvidar que en la actualidad, nuestro sistema educativo se enmarca en el contexto europeo, según el cual, para el desarrollo de los currículos de las enseñanzas superiores se aplican los llamados *Descriptor de Dublín*, o competencias que debe tener asumidas el alumno al terminar las diferentes etapas de sus estudios superiores.

Los Descriptores de Dublín en el *Marco de cualificaciones para el espacio europeo de educación superior* enuncian genéricamente las expectativas típicas respecto a los logros y habilidades relacionados con las cualificaciones que representan el fin de cada ciclo de Bolonia. Y se refieren expresamente a cinco capacidades:

- conocimiento y comprensión;
- aplicación de conocimientos y comprensión;
- elaboración de juicios;
- habilidades de comunicación;
- habilidades de aprendizaje.

Por lo que respecta a las “habilidades de comunicación” las expectativas sobre los alumnos que plantean los *Descriptor de Dublín* son las siguientes:

Ciclo corto	<i>...sean capaces de comunicar sus conocimientos ,habilidades y actividades a sus iguales, supervisores y clientes;</i>
1 ciclo	<i>...puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;</i>
2 ciclo	<i>...sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;</i>
3 ciclo	<i>...sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento;</i>

Es decir, se espera que estos alumnos sean muy pronto, personas unas mínimas habilidades de comunicación. Afortunadamente nuestra especialidad y nuestro enfoque comunicativo y orientado a la acción, nos permite introducir en el aula muchos temas y trabajar con los estudiantes casi cualquier contenido con mucha libertad. Además, el hecho de que la Lengua Asturiana sea una optativa no presente en la P.A.U., nos otorga margen y elasticidad curricular. Por esa razón decidimos aplicar una nueva metodología a la programación como elemento diferencial e innovador.

5.3 Concreción del problema

El problema observado tienen una concreción evaluable: los errores observados en las tareas de exposición oral. Mediante observación participante y registro escrito pudimos tomar nota de algunos de **los fallos más frecuentes en las exposiciones** de los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato.

- Hacer su exposición sentados de perfil al público y/o “atrincherados” tras la mesa.
- Falta de contacto visual con el público o solo mirar selectivamente a una parte del mismo, preferentemente a la profesora.
- Mirar demasiado a la pantalla o a las notas.

- Hablar de modo demasiado vago y abstracto; poco empleo de ejemplos, analogías, demostraciones o toques de humor, los cuales atraen y mantienen el interés.
- Falta de recursos para captar el interés del público.
- Contenidos mal estructurados.
- Ideas principales difusas.
- Falta de conexiones entre ideas sucesivas o distintas secciones de la exposición.
- No hacer resúmenes al final de cada parte o sección de la exposición.
- Hablar con poca expresividad vocal y gestual.
- Baja energía, falta de entusiasmo.
- Moverse excesivamente de un lado a otro.
- Fallos de ritmo: hablar de modo monótono.
- Fallos de dicción o técnica vocal. Mala vocalización.
- Fallos de volumen: hablar en un tono muy bajo e incluso pronunciar los finales de frase de manera inaudible.
- Uso de palabrotas o de términos inadecuados propios de un registro informal.
- Emisión frecuente de sonidos tipo *eh, uhm, ah*.
- Ausencia de pausas o pausas inapropiadas o excesivas.
- No introducir cambios o sorpresas.
- Poca capacidad para la improvisación.
- Mal ajuste del contenido al tiempo disponible, por exceso o por defecto.
- Mal diseño de las ayudas audiovisuales
- Mal empleo de las ayudas audiovisuales (mirarlas más que al público, hablar cara a las mismas, taparlas con el propio cuerpo, dejarlas siempre expuestas).
- Mal uso de las imágenes (fotografías con poca resolución o poca vistosidad).
- Falta de conclusión: no se resume al final lo esencial de la exposición.

5.4 Instrumentos de diagnóstico

Por lo que respecta a las causas que originan el problema, nuestra hipótesis de partida se dirige en dos direcciones:

- En primer lugar estimamos que la falta de destreza para hacer presentaciones y hablar en público se debe a la **carencia de una formación específica** y a la falta de experiencia.
- En segundo lugar consideramos que el origen de esa falta de destreza y de esos bloqueos se debe sencillamente al **miedo a hablar en público** que sufren muchos estudiantes.

Para delimitar con exactitud el origen del problema utilizamos varios **instrumentos de diagnóstico**:

1) Una sesión de **charla grupal en la clase** para tantear ambas variables de manera informal.

Resultados: los alumnos y alumnas hablan de su poca experiencia haciendo este tipo de trabajos. Son muy pocos los profesores que les piden exposiciones en público. Tienen poca experiencia con el PowerPoint y aún menos de comparecer ante un auditorio. Se ponen nerviosos, tienen inseguridades, miedo al ridículo.

2) En una segunda sesión les pasamos un **cuestionario acerca de su experiencia con presentaciones en público**. Se trató de un cuestionario abierto, preparado con repuestas a desarrollar libremente, para que los estudiantes explicaran libremente su trayectoria y experiencia en este campo.

- *Ordena del 1 al 5 por orden de preferencia las siguientes actividades de la clase de asturiano. (1= me gusta mucho y 5= no me gusta nada)*
 - *Lectura y resumen de libros de literatura asturiana.*
 - *Comentario de noticias de prensa*
 - *Exposición de trabajos de PowerPoint*
 - *Fichas de gramática*
 - *Debate*

- *Explica brevemente cuál es tu experiencia elaborando presentaciones de PowerPoint y exponiendo en clase. ¿Lo has hecho en otras asignaturas? ¿Con qué frecuencia?*

- *¿Te gusta hacer exposiciones en clase? ¿Te genera estrés? Explica brevemente lo que sientes cuando te enfrentas al hecho de hablar en público.*

- *¿Te condiciona el hecho de que las exposiciones sean en Lengua Asturiana o sientes lo mismo si expones en castellano?*

- *Si estuviera en tu mano evitar las exposiciones en público ¿las evitarías?*

Resultados: muchos estudiantes tienen serias dificultades para elaborar exposiciones y para hablar en público: les gusta hablar en clase pero informalmente, mediante debates o charlas distendidas. En una gran mayoría tienen muy poca

experiencia en hacer exposiciones en clase. Todos manifiestan haber sentido ansiedad en mayor o menor grado a la hora de exponer en clase y un altísimo porcentaje lo evitaría si pudiera.

3) Teniendo en cuenta que el grupo de 2º de Bachillerato no es una muestra fiable, para corregir dicho error, decidimos pasar ese **cuestionario a todos los alumnos del instituto de la especialidad de Lengua Asturiana y Literatura.**

Resultados: se evidencia una carencia generalizada de entrenamiento en exposiciones orales. Al tratarse de grupos heterogéneos, formados por chicas y chicos provenientes de diversos grupos, se detecta una **casuística muy diversa según los profesores**, lo cual indica que **esta destreza se trabaja o no en función de la metodología que imparta cada profesor, sin que haya unanimidad metodológica.** En cualquier caso el número de exposiciones que la mayoría de los alumnos afirman realizar es insuficiente (entre 0 y 2 al año). Algunos solo exponen en clase de asturiano. Otros dicen que nunca lo han hecho. En general los alumnos manifiestan un alto grado de rechazo hacia las exposiciones orales (alrededor de un 70% dicen que no les gusta) y hay un alto porcentaje de alumnos y alumnas (alrededor de un 45%) que manifiestan sentir mucha ansiedad ante el hecho de hablar en público.

4) Finalmente les pasamos la versión española abreviada del **«CUESTIONARIO DE CONFIANZA PARA HABLAR EN PÚBLICO»** (*Personal Report of Confidence as Speaker, PRCS*; Paul, 1966). Evalúa las respuestas que el sujeto experimenta durante la impartición de una charla. Méndez *et al.* (1999) en la versión que utilizamos propusieron doce ítems seis positivos y seis negativos. La puntuación mínima es 12 y la máxima 72, siendo su valor central 42. Se corrige invirtiendo la puntuación de los ítems negativos y sumándola a la de los ítems positivos, de modo que a mayor puntuación menos confianza para hablar en público y, por tanto, más miedo a hablar en público.

(*) Puntúa numéricamente los siguientes ÍTEMS del 1 al 6
 1 = completamente de acuerdo / 6 = completamente en desacuerdo.

Mi mente está clara cuando me encuentro delante de un auditorio	
Afronto con completa confianza la perspectiva de dar una charla	
Aunque estoy nervioso(a) justo antes de ponerme de pie, pronto olvido mis temores y disfruto de la experiencia	
Me siento relajado(a) y a gusto mientras hablo	

No tengo miedo de estar enfrente del auditorio	
Creo que estoy en completa posesión de mí mismo(a) mientras hablo	
Me siento aterrorizado(a) ante la idea de hablar delante de un grupo de personas	
Tengo miedo y estoy tenso(a) todo el tiempo que estoy hablando delante de un grupo de gente	
Siempre que me es posible, evito hablar en público	
Mi postura parece forzada y poco natural	
Cuando hablo delante de un auditorio, los pensamientos se me confunden y mezclan	
Aunque hablo con fluidez con mis amigos, no encuentro palabras para expresarme en la tarima	

Resultados: se detectan diversos grados de ansiedad ante el hecho de exponer en público en el 100% de los estudiantes, siendo la puntuación más baja de 31. El 30% del grupo se mantiene en unos niveles aceptables de miedo, que no les impide la actividad normal de clase ni les retrasa en el rendimiento académico. Un 40% del grupo presenta una nota media de entre 35 y 45 puntos, y hay un 30 % de estudiantes que presentan una puntuación ostensiblemente alta, alcanzando en algunos casos valores de 60 y hasta 64 puntos, es decir, muy alto grado de miedo a hablar en público.

5.5 Diagnóstico

Una vez aplicados los instrumentos de medición precisos y oportunos, llegamos a la constatación de que efectivamente muchos de **los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato presentan serias dificultades para elaborar exposiciones y para hablar en público. Ello se debe fundamentalmente a su falta de entrenamiento y en muchos**

casos al miedo y a la subsiguiente respuesta fisiológica de ansiedad ante el hecho de enfrentarse a una situación que no dominan.

Dichas carencias podrían subsanarse con una actuación específica, en concreto con una metodología orientada al entrenamiento y a la práctica a lo largo de toda la programación anual de la asignatura.

5.6 Objetivos de la innovación

A la vista de la situación hasta aquí descrita los objetivos que nos planteamos conseguir con esta propuesta de intervención son los siguientes:

1. Mejorar la competencia comunicativa del alumnado.
2. Mejorar la expresión oral del alumnado en las intervenciones públicas.
3. Erradicar o disminuir el miedo hablar en público del alumnado mediante un entrenamiento específico.
4. Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación.
5. Mejorar la competencia digital del alumnado y su capacidad de utilización de las TICs como herramientas para el aprendizaje y el conocimiento.
6. Fomentar la autonomía e iniciativa personal del alumnado.
7. Desarrollar en el profesorado estrategias de trabajo cooperativo.

5.7 Adecuación al curriculum

Antes de definir el marco teórico de la innovación nos parece necesario comprobar su adecuación al curriculum vigente en el Principado de Asturias para la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura en esta etapa, esto es, el publicado por el Decreto 75/2008 de 6 de junio de agosto de 2008.

Según el mencionado decreto ***el estudio de la lengua asturiana en este nivel debe atender, por tanto, al desarrollo de la competencia comunicativa en todo tipo de discursos y ámbitos, con especial preferencia hacia los que proceden del ámbito académico, del literario y de los medios de comunicación. El ejercicio de la capacidad comunicativa del alumnado sobre discursos relacionados con estos ámbitos constituye, pues, un objetivo esencial.***

Por ello en esta etapa, el aprendizaje de la lengua asturiana debe centrarse en ***el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas, lo que significa que el trabajo sobre procedimientos debe constituir el eje esencial de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.***

Por lo que respecta a las pautas metodológicas, el curriculum recoge que en esta etapa debe procurarse *la consolidación de la competencia comunicativa de los alumnos y alumnas mediante la atención a usos lingüísticos y registros más formales.*

Y en lo relativo a la exposición oral y al hecho concreto de hablar en público, el currículo menciona expresamente que *cobra especial relieve el énfasis que deben poner las alumnas y alumnos por mejorar su capacidad expresiva y que **se preverán actividades que desarrollen la capacidad del alumnado para expresarse correctamente en público en lengua asturiana.***

Se trata, en definitiva, de consolidar las destrezas comunicativas básicas, poniendo el énfasis en el desarrollo de tareas cuya finalidad sea el dominio de la variedad de usos verbales y no verbales. Con un recorrido metodológico que garantice el uso vinculado a las situaciones cotidianas, pero también a *usos más formales y relevantes en la vida social.*

Por lo que se refiere a los objetivos de etapa de Bachillerato, que hemos mencionado en el epígrafe 4.4. de este trabajo, las intervenciones propuestas en la presente innovación cubrirían los objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 10, además de extenderse como un logro transversal y como una destreza y provechosa para otras asignaturas y para el desarrollo personal de los estudiantes.

5.8 Recursos

Los materiales y recursos didácticos deben preverse en coherencia con las diversas actividades programadas.

Para llevar a cabo esta unidad innovación necesitaremos los siguientes materiales y recursos:

- Recursos o medios escolares: propios del I.E.S., en este caso el aula donde se imparten habitualmente las clases.
- Recursos o medios simbólicos: aquellos que aproximarán la realidad al estudiante, a través de imágenes y símbolos. Entre estos haremos uso de los siguientes:

a) Material Impreso:

- libros de consulta, fichas, fotocopias...

b) Medios tecnológicos:

-*Recursos audiovisuales:*

- Cañón y pantalla para presentaciones Power-Point
- Cámara de video y trípode para grabar las presentaciones de los estudiantes.

-*Recursos interactivos:*

- Conexión a Internet para navegar en pantalla

- Recursos on line:

- Consulta de clips en Youtube (tutoriales, documentales etc.)

- Recursos humanos: precisaremos la colaboración de profesores de otros departamentos. Sería deseable recibir en el aula algunas clases magistrales, especialmente monográficos sobre uso de programas de edición de imágenes, manejo del PowerPoint, color y composición, etc. En este aspecto contactaríamos con los departamentos de Tecnología y de Plástica.

5.9 Marco teórico

5.9.1. *Algunas nociones sobre proxemia y distancia pública*

El antropólogo estadounidense Edward T. Hall (1914) investigó sobre las percepciones culturales del espacio, siendo el primero en identificar el concepto de proxémica o espacios interpersonales. Proxémica es la parte de la semiótica dedicada al estudio de la organización del espacio en la comunicación lingüística; más concretamente, la proxémica estudia las relaciones —de proximidad, de alejamiento, etc.— entre las personas y los objetos durante la interacción, las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico. Análogamente el término proxemia se refiere al empleo y a la percepción que el ser humano hace de su espacio físico, de su intimidad personal; de cómo y con quién lo utiliza.

En su libro, *The Hidden Dimensión* (1963), Hall describe las dimensiones subjetivas que rodean a alguien y las distancias físicas que uno trata de mantener con otras personas de acuerdo a diversas reglas culturales e identifica cuatro distancias en las que las personas nos relacionamos:

- Distancia íntima: es la distancia que se da entre 15 y 45 centímetros. Para que se dé esta cercanía, las personas tienen que tener mucha confianza y en algunos casos estarán emocionalmente unidos, pues la comunicación se realizará a través de la mirada, el tacto y el sonido. Es la zona de los amigos, parejas, familia, etc. Dentro de esta zona se encuentra la zona inferior a unos 15 centímetros del cuerpo, la llamada zona íntima privada.
- Distancia personal: entre 46 y 120 cm. Estas distancias se dan en la oficina, reuniones, asambleas, fiestas, conversaciones amistosas o de trabajo. Si estiramos el brazo, llegamos a tocar la persona con la que estamos manteniendo la conversación.

- Distancia social: entre 120 y 360 centímetros. Es la distancia que nos separa de los extraños. Se utiliza con las personas con quienes no tenemos ninguna relación amistosa, la gente que no se conoce bien. Por ejemplo: el dependiente de una tienda, etc.
- Distancia pública: a más de 360 centímetros. Es la distancia idónea para dirigirse a un grupo de personas. El tono de voz es alto y esta distancia es la que se utiliza en las conferencias, coloquios o charlas.

5.9.2 La comunicación en la distancia pública

La comunicación en la distancia pública adquiere unas características especiales.

El lenguaje y el vocabulario deben adaptarse:

- Al público receptor.
- Al emisor y sus objetivos.
- Al tema del discurso.
- Al situación y el momento.

En la comunicación pública son fundamentales una serie de variables:

- Precisión.
- Sencillez y brevedad.
- Credibilidad y aceptación.
- Uso de ejemplos.
- Repetición y coherencia.
- Viveza: concreción, imágenes visuales.
- Contextualización y orden.

5.9.3 La ansiedad y el miedo a hablar en público

Una de las respuestas más comunes ante el hecho de hablar en público es la respuesta de ansiedad.

Las definiciones del concepto *miedo a hablar en publico* han sido muchas y muy variadas aunque nos decantamos por la realizada por Badós (2005) desde un enfoque conductual. Para este autor el *miedo a hablar en público* es un patrón de conducta variable y complejo, que implica tres componentes o sistemas de respuesta (cognitivo, conductual y fisiológico) separados, pero interactivos, que ocurren en respuesta a estímulos externos (socio-ambientales) e internos (cognitivos y fisiológicos).

En los actuales sistemas de clasificación diagnóstica, el *miedo a hablar en público* forma parte de la **fobia social** la cual se define como un **temor acusado y persistente por una o más situaciones sociales o actuaciones en público en las que el sujeto se ve expuesto a la posible evaluación por parte de los demás.**

Los oradores noveles suelen experimentar una gran sensación de ansiedad o nerviosismo ante una situación ante la que se encuentran escasamente preparados y que, sin embargo, forma parte de muchas de las actividades a las que será necesario enfrentarse en la vida adulta y profesional.

En ocasiones, esta situación de angustia va acompañada de signos fisiológicos externos fácilmente perceptibles: las rodillas tiemblan, las mejillas se sonrojan, ritmo cardíaco más acelerado, mareo, la voz no sale del cuerpo, sudoración... (Bados, 1991: 55; Cuervo y Dieguez, 1991: 167). La sensación experimentada puede recibir diversas denominaciones: miedo escénico, temor a hablar en público, timidez, aprensión..., pero todas ellas se refieren a una misma idea: la inseguridad o la falta de confianza en nosotros mismos que provoca una situación –en este caso hablar en público– que es novedosa y que genera, cierto temor al ridículo.

Hablar en público, aunque este público esté formado por jóvenes adolescentes, genera tensión y ansiedad. A continuación, y siguiendo a Leigh (1992: 136-140), analizaremos algunos de los temores más frecuentes:

- a) *Quedarse mudo*: Es decir, la mente se queda en blanco y pierde el hilo de lo que se estaba hablando
- b) *Falta de credibilidad*: Es decir, creer que todo el mundo sabe más que uno. Alguien va a hacerle preguntas capciosas y el grupo notará el juego.
- c) *Muletillas*: Aún el más consumado orador siente la necesidad de llenar todo el silencio y se vale de estos sonidos hasta cierto punto.
- d) *Distracciones*: Se suele producir un temor a que haya alguien en el grupo que eche a perder la concentración del orador.
- e) *Desconexión*: Es decir, consternación porque el grupo se aburra o no responda.
- f) *Temor a ponerse en ridículo*: muchos de los temores más grandes son fruto del temor a lo desconocido.
- g) *Omitir información*: preocupación por olvidar parte de la información que se desea transmitir o que se recuerde fuera de secuencia.

Diversas investigaciones psicológicas consultadas hacen referencia al hecho de **hablar en público como la situación social más temida por un porcentaje muy alto de personas**, siendo entre los miedos sociales el más común y extendido.

En el campo de la psicología clínica, el miedo a hablar en público **se aborda desde diversas terapias. En general, las intervenciones que se muestran más eficaces son aquellas que combinan diversas técnicas** con el fin de abordar dos o más de las tres modalidades de respuesta (cognitiva, motora, autónoma). Dichas técnicas son principalmente el entrenamiento en hablar en público, la relajación, el entrenamiento con auto-instrucciones, la práctica en vivo, la exposición imaginada, y la desensibilización sistemática.

El entrenamiento en hablar en público tiene como objetivo enseñar las conductas adecuadas para hablar en público a través de instrucciones, modelado, discusión, práctica secuencial, retroalimentación y reforzamiento respecto a la ejecución realizada, y práctica en el ambiente natural. Pero dicho entrenamiento solo cobra sentido con la práctica: de hecho, la exposición en vivo combinada con entrenamiento en hablar en público es uno de los dos tratamientos más exitosos.

Los componentes a entrenar serán los siguientes:

- preparación de la charla y contenido verbal (introducción, coherencia y organización de las ideas, interés de las mismas, claridad expositiva, énfasis, conclusión).
- aspectos no verbales (mirada, expresión facial, gestos, orientación, movimiento, postura).
- aspectos vocales (volumen, entonación, fluidez, velocidad; en la fluidez se aborda el manejo de los bloqueos).

Además, las charlas de práctica deben ser grabadas en vídeo, lo cual será extremadamente útil para tener una fuente de retroalimentación. No es necesario pasar toda la grabación, aunque puede hacerse, sino sólo aquella parte necesaria para el fin propuesto. Por otra parte, conviene tener en cuenta que la retroalimentación audiovisual completa puede tener efectos negativos, especialmente cuando se aplica al comienzo del entrenamiento, ya que descorazonar a la persona: todos los aspectos negativos quedan claramente patentes delante de sus ojos. Por ello, conviene posponer el empleo de este tipo de retroalimentación a medida que la persona vaya recibiendo retroalimentación positiva y constructiva a medida que progresa.

5.9.4 Entrenamiento para hablar en público

El lenguaje constituye una facultad que se considera como típicamente humana. Es decir, es visto como un modo “natural” de manifestación verbal. Sin embargo, aprender a hablar, expresándose correctamente y de una forma clara desde el punto de vista del receptor en un contexto de intercambio elaborado, formal y planificado no constituye una competencia innata que se desarrolle en todos los seres humanos de un modo automático (Cassany, Luna y Sanz, 1994; Avendaño y Miretti, 2007:37).

Según Cassany la exposición oral es uno de los ejercicios de expresión mas practicados en el aula, pero es una actividad que se realiza muchas veces descuidadamente o sin tener en cuenta todo lo que aporta, por ello es imprescindible trabajar esta competencia de modo que sea posible perfeccionar, mejorar y conocer las claves para conseguir convertirse en comunicadores eficaces (Fernández López, 2007: 40).

Cassany establece como microhabilidades propias de la lengua oral las siguientes:

- Planificar el discurso
- Conducir el discurso
 - Conducir el tema
 - Conducir la interacción
- Negociar el significado
 - Adaptar el grado de especificación del texto
 - Evaluar la comprensión del interlocutor.
 - usar circunloquios para suplir vacíos léxicos.
- Producir el texto
 - Facilitar la producción (ser directo, claro y natural)
 - Compensar la producción (autocorrección)
 - Corregir la producción (articulación clara y corrección gramatical)
- Aspectos no verbales
 - la voz
 - gestos y movimientos
 - la mirada

Estas microhabilidades tienen incidencia diversa en el curriculum según la edad y el nivel de los alumnos. Los alumnos de bachillerato pueden practicar los puntos más específicos (autocorrección, producción cuidada, preparación del discurso).

A la hora de hacer prácticas orales en clase Cassany (1994) aconseja tener en cuenta los siguientes puntos:

- Dejar tiempo para que los oradores preparen su intervención e impedir que se lea textualmente un escrito o se siga al pie de la letra
- Dar a la clase alguna razón para escuchar: tomar notas, hacer un esquema, valorar la exposición de un compañero. Es importante que el trabajo de comprensión sea concreto y observable.
- Distribuir el espacio de forma adecuada. La vergüenza y la inseguridad de los alumnos los lleva a hablar sentados desde su mesa, de manera que la exposición pierde formalidad e interés. Es importante que el orador se sitúe delante de la clase, de pie mejor que sentado, que gesticule sin miedo y que se dirija hacia la audiencia.
- Evaluar cada intervención desde el punto de vista comunicativo, y lingüístico, teniendo en cuenta diversos elementos: corrección lingüística; claridad en la expresión; fuerza expresiva; y contenido de la expresión: coherencia y cohesión textual.

El discurso oral es una actividad compleja que se construye con múltiples elementos lingüísticos y no lingüísticos. Enseñar el control de la oralidad supone que los alumnos y las alumnas tomen conciencia de la necesidad de cuidar lo que se dice y cómo se dice. Y de que un discurso adecuado debe ser adaptado a los interlocutores, a la situación comunicativa en que se produce, al asunto que se trata, y a la finalidad que se persigue.

Además de la adecuación lingüística y temática del discurso, es fundamental el control de la voz y de la comunicación no verbal. El primero incluye lo que afecta a la calidad acústica de la producción, la impostación de la voz, el volumen, el tono, los matices, las inflexiones.... El segundo abarca cuestiones como la mirada, la gesticulación, la postura, la inclinación, la indumentaria...

La adecuación debe buscarse en todas las operaciones constitutivas del discurso: en el tema que se va a tratar, en la selección y organización de ideas, en el lenguaje verbal y no verbal, y en la interacción con el público.

Todos estos aspectos serán practicados en el aula y evaluados, a través de fichas individuales que cubrirán todos los aspectos posibles de la exposición en público.

5.10 Propuesta de plan de acción metodológica.

Para que los alumnos y alumnas puedan superar sus limitaciones y adquirir experiencia se tomarán las siguientes medidas:

- Metodología integrada en la programación didáctica:
 - Todas las unidades didácticas de la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura tendrán varias actividades obligatorias de expresión oral.
 - Todas las unidades didácticas de la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura tendrán actividades obligatorias de presentaciones en público (con o sin *PowerPoint*) tanto preparadas como improvisadas.
 - Todas las unidades didácticas tendrán actividades de improvisación sobre temas diversos.
 - Dentro de la programación se preverán algunas actividades de expresión oral con desconocidos, visitas o personas ajenas al grupo.
 - A lo largo de todo el curso y en diferentes momentos se abordarán actividades de relajación y calentamiento físico vocal
 - A lo largo de todo el curso y en diferentes momentos se abordarán algunas actividades de desinhibición
 - El grado de complejidad en las actividades de entrenamiento oral será escalonado y progresivo.
 - Partiremos del nivel de capacidad comunicativa de cada uno de los estudiantes, de cara a aplicar criterios de progresión y evaluación individuales y personalizados.
 - Se utilizarán grabaciones para la autocorrección.

Los contenidos para trabajar la oralidad se introducirán al principio a través de actividades sencillas. Para allanar el camino hacia las presentaciones formales se realizarán antes sesiones con actividades más lúdicas e informales. Seleccionaremos algunas de las propuestas por Cassany:

- 1) Dramas: ejercicios de expresión para motivar al alumno a interactuar de manera fluida con sus compañeros.
- 2) Escenificaciones: con pequeños textos teatrales.
- 3) Juegos de rol: a medio camino entre los dramas y los juegos de rol, permiten introducir cualquier tipo de situación comunicativa.
- 4) Simulaciones: en la que se debe resolver una tarea con ayuda de documentación diversa
- 5) Diálogos dirigidos.

- 6) Dar instrucciones sobre algún tipo de actividad
- 7) Solución de problemas o enigmas.
- 8) Lluvia de ideas sobre una fotografía
- 9) Lluvia de ideas sobre una palabra
- 10) Cuentos cooperativos
- 11) Improvisaciones
- 12) Debates y discusiones

Por supuesto, todos estos ejercicios se enfocarán desde los contenidos propios de la asignatura de Lengua Asturiana y literatura.

Introduciremos también en algunas de las sesiones **ejercicios de calentamiento vocal, relajación y respiración diafragmática**, para que los alumnos aprendan a controlar su respuestas fisiológicas ante la ansiedad.

Asimismo, dedicaremos tiempo en todas las unidades didácticas **a lectura de textos literarios en voz alta trabajando con especial dedicación la respiración, la articulación, el volumen, la velocidad y la modulación de la voz.**

Otra de las actividades que llevaremos a cabo será la **observación y/o escucha de textos y grabaciones de diversos estilos**, para lo cual se aconseja disponer de un banco de recursos sonoros o *sonoteca* o sencillamente de recursos *on line* a través de la red. Siguiendo la propuesta metodológica de Abascal (1994: 172-175) resulta muy propicio para el entrenamiento en expresión oral la observación de textos producidos por hablantes diferentes en situaciones comunicativas variadas:

- Observar la regulación de los turnos de palabra en un debate televisivo.
- Observar en debates de radio o televisión el papel social de los participantes.
- Observar las normas que regulan el comportamiento comunicativo de dos participantes en una entrevista
- Observar muestras de discurso didáctico.
- Observar muestras de discurso político.
- Observar la estructura de un telediario.
- Observar la estructura de una conferencia.
- (...)

Y finalmente observar los textos producidos por los propios estudiantes y detectar qué características hacen de ellos textos satisfactorios o qué problemas presentan (problemas de apropiación de la situación comunicativa, de planificación, de textualización o de dicción).

Solo a partir de haber alcanzado unos mínimos, los estudiantes empezaran a practicar exposiciones orales formales. Se entiende que este es un trabajo de largo

plazo. No hay que olvidar que el desarrollo de habilidades es un proceso largo y complejo. Tardaremos meses en notar mejoras en su capacidad expresiva, pero la constancia y el rigor metodológico nos llevarán a ello con certeza.

El desarrollo de la expresión requiere práctica y ejercitación, y solo se consolidará con la experiencia y la continuidad, como demostrará mediante un estudio comparativo de las evaluaciones inicial y final.

En el caso de las exposiciones orales o las presentaciones formales, seguiríamos las pautas de Cassany (1994):

- Una preparación meticulosa: decidir temas, materiales a utilizar, tiempos, reglas, métodos, pasos a dar etc.
- Unas instrucciones claras: presentar la actividad, facilitar los objetivos, lo que se tiene que hacer, el modo de hacerlo, los criterios de evaluación etc. Se darán las instrucciones una a una verificando que los alumnos las entiendan.
- Seguimiento de la actividad: mientras los estudiantes trabajan, el maestro los observa y toma nota para comentar posteriormente.
- Evaluación y corrección: el profesor comenta con los estudiantes la realización de la actividad, el resultado y los errores cometidos.

Por lo que respecta a la metodología a la hora de corregir los errores, aplicaremos los siguientes principios:

- Corregir solo los errores más importantes para no saturar de información al orador novel.
- Fomentar la autocorrección y la colaboración entre compañeros
- Señalar los errores sin corregirlos para que sea el propio estudiante el que se autocorrija.
- Ser moderados en la cantidad e intensidad de correcciones para no intimidar o inhibir a los estudiantes.

En algunos casos el profesor hará una corrección inmediata y rápida, en el contexto, pero preferiblemente dejará que los alumnos finalicen sus intervenciones para hacer la corrección.

Finalmente se propondrá que cada estudiante se elabore una ficha autocorrectora personalizada para hacerse a sí mismo seguimiento de sus errores más habituales.

5.11 Agentes implicados

Para llevar a cabo con éxito este proyecto de innovación sería deseable involucrar a otros departamentos del centro educativo, ya que entendemos que es una actividad de tipo transversal, y que compete a todas las asignaturas.

Además, hemos tenido conocimiento de que las pocas presentaciones y trabajos de exposición oral que los estudiantes realizan con diferentes profesores en otras asignaturas, están sometidas a criterios muy dispares, por lo que entendemos imprescindible una serie de medidas y acuerdos elaborados de manera conjunta con el objetivo de no confundir más al alumnado e incorporar los parámetros más comúnmente aceptados y más racionales, para que no tengan que elaborar modelos de presentación sometidos a los gustos personales de cada docente.

Para reforzar los contenidos de dicha innovación sería especialmente interesante una colaboración estrecha y un apoyo concreto de los departamentos de Plástica, (por lo que se refiere a cuestiones de diseño, composición y fotografía); Tecnología (por lo referido al uso de TICs) y Lengua y Literatura (por razones obvias relacionadas con la comunicación y la expresión oral).

En otro orden de cosas, y ya que se utilizarán grabaciones, se solicitará el correspondiente permiso a las familias en el caso de los estudiantes menores de edad.

5.12 Dificultades previstas

Suponemos que a priori, cuando los alumnos y alumnas sean informados del cambio metodológico su primera reacción será ofrecer resistencia. Han manifestado claramente que en una gran mayoría no les gustan las exposiciones orales y que si estuviera en sus manos las evitarían, y precisamente la innovación lo que pretende es cambiar de signo esa apreciación del alumnado.

Tener previsto ese obstáculo inicial nos ayudará a establecer estrategias para su prevención y tratamiento. Esa resistencia inicial se combatirá aplicando la innovación de una manera muy gradual y progresiva y haciendo que las sesiones, sobre todo las iniciales, sean muy lúdicas y destinadas a desbloquear prejuicios e inhibiciones.

Por otra parte, el estilo de liderazgo por parte del docente ha de ser muy positivo, muy orientado a motivar a los alumnos y a señalar principalmente sus logros y a corregir las faltas sin ensañarse.

Uno de los objetivos que se persigue es erradicar el miedo a hablar en público y el miedo al ridículo, y ese aspecto debe cuidarse con especial delicadeza. Debemos conseguir que la experiencia del entrenamiento para hablar en público sea lo menos traumática posible. Lo deseable es que sea una vivencia agradable, constructiva y enriquecedora para los alumnos y alumnas.

Otra posible dificultad es descuidar otros aspectos de la asignatura, especialmente los relativos a las destrezas de la lengua escrita. Trataremos de que esto no suceda, puesto que los alumnos y alumnas tendrán que poner e marcha esta destreza con cada presentación formal que hagan: siempre tendrán que hacer un documento de Word con una síntesis de los contenidos de las exposiciones.

5.13 Resultados esperados

Esta propuesta de innovación se ha diseñado con la intención de proporcionar una mejora ostensible de la competencia en expresión oral de los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato.

La idea que subyace es que dichos estudiantes sean capaces de comunicarse con eficacia en el mundo universitario y en el ámbito laboral, lo que implica saber buscar, seleccionar, interpretar, contrastar, valorar y usar correctamente la información. Y también comunicarla y compartirla de manera eficaz, y ser capaces de hacer todo ello en entornos digitales y multimedia.

El objetivo último es que el alumnado sea capaz de comunicarse en público con éxito según diferentes intenciones y en diferentes situaciones comunicativas.

5.14 Evaluación

No es fácil evaluar el aprendizaje del discurso oral: su complejidad y su carácter efímero hacen que sea una materia delicada y difícilmente valorable, no obstante dicha evaluación es una condición indispensable para construir una enseñanza efectiva y para retroalimentar a los estudiantes.

La innovación se someterá a una evaluación inicial para testear el nivel de los estudiantes. Se les pedirá a los estudiantes que hagan un trabajo de exposición con PowerPoint sencillo con tema libre y cinco minutos de duración. Para esta tarea exige realizar una tarea previa de documentación sobre el tema a presentar y en consecuencia de comprensión sobre el mismo, así como un ejercicio de síntesis escrito en formato Word. Durante la exposición tomaremos nota y registro minucioso de su actuación. Para ello utilizaremos el siguiente modelo de tabla:

Para observar los avances conseguidos durante todo el curso, a la finalización del mismo se planteará una **evaluación final** esa misma prueba de cinco minutos de duración aplicando las mismas escalas de valoración, de manera que se pueda comprobar en qué aspectos y en qué medida ha progresado cada estudiante.

Además a lo largo de todo el curso se irá haciendo una **evaluación continua** de cada estudiante mediante un registro escrito en el cuaderno del profesor.

5.14.1. Instrumentos de registro individual

Respecto a los criterios y baremos de evaluación hay que distinguir dos líneas básicas: los sistemas analíticos o de tablas, que puntúan cada aspecto por separado, o los sistemas más sintéticos o globales, que asocian un nivel general de la lengua a una calificación. A continuación mostramos dos ejemplos de ambos sistemas.

Como ejemplo del sistema analítico recogemos esta tabla de Vila (1991), que analiza por separado cada aspecto expresivo:

VALORACIÓN DE LA LENGUA ORAL	
Corrección lingüística	
<i>Pronunciación</i>	
Fricativas
Laterales
Vocalismo
Enlaces fonéticos
Otros
<i>Léxico</i>	
Imprecisiones
Otros
<i>Morfosintaxis</i>	
Concordancias
Conectores
Pronominalización
Otros
Claridad en la expresión	
Articulación
Ritmo
Repeticiones
Rectificaciones
Otros
Fuerza expresiva/aspectos extralingüísticos	
Mantenimiento de la atención
Entonación
Expresividad
Gesticulación
Otros
Contenido de la expresión. Coherencia y cohesión textual	
Adecuación al contexto
Estructura textual
Claridad de ideas
Ordenación de ideas
Selección de las ideas
Observaciones	

A continuación presentamos el baremo de la Junta Permanent de Català. Certificado C, que nos serviría como ejemplo de los sistemas sintéticos.

El mayor inconveniente de este sistema es que los errores no quedan anotados y se hace difícil realizar un análisis o una revisión de la prueba. En cambio, es mucho más rápida y ágil que la analítica:

INTERVENCIÓN ORAL	
02. Fluidez	03. Corrección
<p>5 La intención y el contenido del texto son claros. La intervención tiene un orden lógico, está bien cohesionada y los recursos de la lengua que utiliza son variados y adecuados. El discurso es fluido, con pocas vacilaciones.</p>	<p>5 Buena, a pesar de algún pequeño error irrelevante.</p>
<p>4 La intención y el contenido del texto son claros. La intervención tiene un orden lógico, pero no es demasiado larga o tiene algún problema de estructura o coherencia (de vínculo entre las partes del texto). Los recursos que utiliza son suficientes.</p>	<p>4 Buena, pero con algunos errores de léxico y algún error poco importante de morfosintaxis o pronunciación.</p>
<p>3 La intención y el contenido son claro, pero las intervenciones son cortas por lo que se pide o no completa alguna de las ideas iniciadas. Los recursos lingüísticos son suficientes.</p> <p>o</p> <p>La intención y el contenido son bastante claros. La intervención es lo suficientemente larga, pero desordenada o imprecisa.</p>	<p>3 Aceptable, con algunos errores de morfosintaxis o pronunciación y algunos de léxico.</p>
<p>2 La intervención es insuficiente para el nivel. La intención y el contenido son bastante claros, pero las intervenciones no están demasiado cohesionadas y son excesivamente cortas. Necesita la ayuda constante del examinador. Los recursos lingüísticos son bastante limitados.</p> <p>o</p> <p>La intervención, lo suficientemente extensa, es desordenada y poco cohesionada. A menudo no acaba las ideas iniciadas. La intención y el contenido, a veces, no son muy claros.</p>	<p>2 Defectuosa, con algunos errores graves de morfosintaxis o muchas incorrecciones léxicas.</p>
<p>1 Las intervenciones son cortas y la intención y el contenido no son claros. Tiene pocos recursos lingüísticos.</p>	<p>1 Defectuosa, con muchos errores graves de morfosintaxis y de léxico.</p>
<p>0 Las intervenciones son muy cortas y el examinando demuestra muy poca capacidad comunicativa.</p>	<p>0 Muy defectuosa.</p>

Otro posible modelo de tabla de registro es el ofrecido por Nuñez (2003), que también sugiere la utilización de un modelo analítico:

COMPETENCIA DISCURSIVA ORAL						
Categorías	Subcategorías	1	2	3	4	5
I. COHERENCIA	1. Coherencia referida a la lógica del discurso					
	2. Coherencia referida a la construcción del discurso					
II. CORRECCIÓN	3. Corrección morfosintáctica					
	4. Corrección léxico-semántica					
	5. Corrección fonético-fonológica					
III. ADECUACIÓN	6. Adecuación al objeto del discurso					
	7. Adecuación a la situación del discurso					
	8. Adecuación del discurso al interlocutor					
IV. COHESIÓN	9. Cohesión discursiva en las relaciones semánticas					
	10. Cohesión a través del uso de conectores					
V. COOPERACIÓN	11. Pertinencia en función de la cooperación					
	12. Claridad en función de la cooperación					
VI. CORTESÍA	13. Cortesía					
VII. ACTITUD	14. Actitud ante los contenidos de tipo conceptual					
	15. Actitud ante los contenidos de tipo procedimental					
	16. Actitud ante los saberes del lenguaje					

Nota para la interpretación numérica de los grados: 5 = Muy buena; 4 = Buena; 3 = Aceptable; 2 = Mala; 1 = Muy mala

Vistos los diferentes modelos, nosotros proponemos una adaptación de creación propia inspirada en los errores más frecuentes de los estudiantes que fueron detectados previamente a la innovación (vid epígrafe 5.3.).

Se trata de una tabla con 30 ítems que recogen positivizados dichos fallos. Cada ítem se contabiliza con 1 punto. A más puntos mejor técnica para hablar en público y comunicar. Se pretende que a final del curso todos los alumnos y alumnas alcancen unos mínimos de 15 ítems positivos.

Habla con corrección gramatical	
Se dirige al público en pie	
Establece contacto visual con todo el público	
No mira demasiado a la pantalla	
No mira demasiado a las notas	
No juega con objetos (bolígrafo, papeles)	
Habla con seguridad	
Capta el interés del público	
Tienen buena sistematización y orden en la exposición	
Enfatiza las ideas principales	
Conecta bien las secciones de la exposición	
Hace resúmenes al final de cada parte o sección de la exposición	
Hablar con expresividad vocal y gestual	
Tiene entusiasmo y buena energía	
Se le percibe cómoda/o y relajada/o	
Mantiene un movimiento natural	
Hace inflexiones: no es monótono.	
Habla con un volumen adecuado	
Tiene buena dicción	

Tienen una buena velocidad adecuada	
Usa un lenguaje apropiado sin palabrotas ni términos informales	
No emite sonidos tipo <i>eh, uhm, ah</i> .	
Hace las pausas necesarias ni más ni menos	
Introduce cambios o sorpresas	
Sabe improvisar	
Se ajusta bien al tiempo	.
Buena elaboración de ayudas audiovisuales (letra pequeña, demasiada información, poco contraste figura-fondo).	
Buen empleo de las ayudas audiovisuales (mirarlas más que al público, hablar cara a las mismas, taparlas con el propio cuerpo, dejarlas siempre expuestas).	
Buen uso de las imágenes (fotografías con buena resolución y vistosidad).	
Añade una conclusión para cerrar la exposición.	
TOTAL PUNTOS	

Cuando los estudiantes estén algo más avanzados en la destreza, utilizaremos grabaciones en video, para que puedan auto-observarse y detectar sus fallos.

Además se propiciará la **autoevaluación** de los estudiantes. Para ello se les facilitarán adaptaciones sencillas de la ficha de registro para su propia evaluación y la evaluación de los discursos de sus compañeros. Al final de cada ejercicio se hará un análisis verbal de su actuación conjuntamente con ellos, siempre desde un punto de vista constructivo y resaltando los avances y los positivo de su actuación.

5.15 Evaluación de la innovación

A final de curso y una vez terminada la innovación, paralelamente a la evaluación del alumnado, se efectuara una evaluación de la innovación en sí misma. El fin último es comprobar si la aplicación de la nueva metodología ha surtido efecto y ha sido más eficaz que la metodología anterior.

Ese será el momento de hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Consigue esta metodología mejores resultados que la didáctica anterior a la hora de propiciar al alumnado una mayor competencia lingüística y una mayor destreza para expresarse eficazmente de forma oral?
- ¿Ha incidido esta metodología en los resultados académicos de los alumnos y alumnas en la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura?
- ¿Ha incidido esta metodología en los resultados académicos de los alumnos y alumnas en otras asignaturas?
- ¿Han mejorado los alumnos y alumnas en su manejo de las herramientas TICs?

Otra medida que usaremos para comprobar la incidencia de la innovación será aplicar las pruebas de evaluación inicial y de evaluación final mencionadas anteriormente a un grupo-control en el que el docente no haya seguido esta propuesta innovadora sino su metodología habitual, para poder comparar los resultados de ambas didácticas.

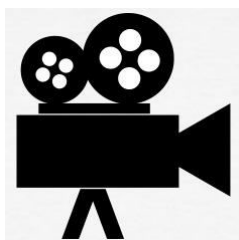
Finalmente intentaremos relacionar la innovación con mejores resultados académicos tanto en la asignatura de Lengua asturiana como en otras asignaturas, para tratar de establecer una relación entre unos buenos resultados académicos y un alumnado con un buen nivel de competencia comunicativa y de destrezas y habilidades de exposición oral.

6. ANEXOS

Anexo 1: Unidad didáctica para 2º de Bachillerato.

**¡VAMOS AL CINE!
(PROYECTO Fanzine)**

Bernabé



Unidad Didáctica
para la asignatura de
Lengua Asturiana y Literatura

2º BACHILLERATO

() Anexamos esta Unidad Didáctica tras haber contrastado su funcionamiento y efectividad en el aula, ya que pudimos llevar a cabo la gran mayoría de actividades durante nuestra estancia en el centro educativo con resultados muy positivos y mucha aceptación tanto por parte de los estudiantes como de nuestra tutora.*

Introducción

La presente unidad didáctica ofrece al alumnado de 2º de Bachillerato una serie de actividades integradas a partir de la película *“Bernabé”* del joven realizador Pablo Casanueva.

Trabajando sobre esta unidad, los alumnos y alumnas de 2º Bachillerato, además de poner en práctica todas las macrohabilidades lingüísticas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita) y un buen número de microhabilidades, se acercarán transversalmente a otras muchas cuestiones: la guerra civil y la posguerra, la vida en la Asturias rural de los años 40, la producción audiovisual asturiana y sus posibilidades como herramienta de normalización lingüística.

Con el visionado de *“Bernabé”* los estudiantes se aproximarán a un periodo crucial de nuestra historia reciente y podrán conocer diversos aspectos sobre la vida rural de la época, la economía, las costumbres, el papel de la mujer, las diferencias sociales, el poder de la Iglesia, las tendencias políticas... Teniendo además, la oportunidad de investigar esta etapa en sus propias raíces y en sus familias.

Por lo que respecta a la capacidad comunicativa, podrán desarrollar macro y microhabilidades diversas a partir de actividades de comprensión, expresión, conversación, opinión, interacción, exposición y redacción en torno a dos temas: la vida en la Asturias rural de los años 40 y el periodo de posguerra.

En líneas generales la unidad está muy enfocada a la oralidad, haciendo del aula un lugar propicio para que los estudiantes puedan dialogar, conversar, opinar, exponer... Destacar también que los estudiantes pondrán en práctica destrezas relacionadas con la entrevista personal, los coloquios y los debates.

Por lo que respecta a la gramática, hemos intentado integrarla en la unidad de un modo contextualizado, mediante el análisis de una de las escenas. Y transversalmente con las correcciones necesarias durante el desarrollo de las sesiones.

Las dinámicas de trabajo estimularán en todo momento la participación activa, el trabajo en grupo y la interacción oral de toda la clase.

Justificación

La película *“BERNABÉ”* es un excelente recurso para trabajar con los alumnos y alumnas por los siguientes motivos:

- Es un recurso muy nuevo y poco manido.
- Se trata del primer largometraje rodado en lengua asturiana.

- El director un chico de la edad de los alumnos y alumnas, lo cual puede ser especialmente motivador y estimulante para ellos.
- Es un material que trata diversas temáticas vinculadas al currículo: etnografía, guerra civil, etc...

Datos básicos

Título de la unidad: Bernabé

Curso: 2º de Bachillerato

Duración: 20 sesiones de 55 minutos repartidas a lo largo de cinco semanas, en el primer trimestre del curso.

Finalidad de la unidad: Esta unidad didáctica tiene como finalidad el acercamiento del alumnado al cine en lengua asturiana de una manera práctica. Además, a través de la película los estudiantes podrán profundizar en cuestiones etnográficas, y aproximarse al periodo histórico de la posguerra en las zonas rurales de Asturias.

La actividad conecta perfectamente con los objetivos generales de la asignatura, que se dirigen hacia la adquisición de capacidad comunicativa en lengua asturiana (hablar, escuchar, conversar, leer y escribir) así como a la profundización en el conocimiento de aspectos socioculturales.

Requisitos previos: Para esta actividad el alumnado debe poseer conocimientos en lengua asturiana que se sobreentienden de cursos previos.

Competencias

Los elementos que configuran esta unidad didáctica (objetivos, contenidos, actividades, criterios de evaluación) contribuyen al fortalecimiento de las competencias básicas adquiridas en E.S.O. Obviamente, la competencia que más se trabaja es la competencia en comunicación lingüística, si bien a lo largo de la unidad también se desarrollan otras competencias, especialmente la competencia cultural y artística, la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal.

1) Competencia en comunicación lingüística

- Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- Comprensión del funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
- Disfrutar escuchando y expresándose en lengua asturiana.

2) Competencia cultural y artística

- Reconocimiento básico de los principales rasgos del lenguaje cinematográfico.
- Puesta en funcionamiento del sentido crítico para analizar subjetivamente códigos artísticos.

3) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

- Buscar, obtener, procesar y comunicar información.

4) Competencia social y ciudadana.

- Desarrollar destrezas sociales participando en situaciones comunicativas como los coloquios o debates en las que los alumnos expresen sus propias ideas y escuchen activamente a los demás.

5) Competencia para aprender a aprender.

- Desarrollar estrategias de trabajo cooperativo, en parejas o grupo.
- Manejar estrategias de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva.

6) Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- Investigar y buscar autónomamente información.

Objetivos

Generales:

- Valorar la lengua asturiana como medio de acceso a una cultura y como vehículo de comunicación y entendimiento en un mundo pluricultural.
- Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas.
- Comprender discursos orales de diverso tipo en asturiano, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen.

- Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas.
- Conocer los códigos no verbales de los distintos lenguajes audiovisuales.
- Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información.
- Conocer la diversidad de empleos de la lengua, superando prejuicios y estereotipos sociolingüísticos y valorando la riqueza que suponen las realidades plurilingües.

Específicos:

- Conocer y apreciar la producción audiovisual en lengua asturiana, como muestra de nuestro patrimonio cultural y fuente de información y de ocio.
- Visionar de manera crítica y activa la película *Bernabé*, identificándola como el primer largometraje en lengua asturiana.
- Aproximarse la guerra civil y la posguerra en Asturias.
- Reconocer elementos etnográficos asturianos de la vida rural.
- Conocer al director de la película Pablo Casanueva.
- Conocer a Xosé Ambás, a *Los Berrones*, a Inaciu Galán.
- Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.

Contenidos

Conceptuales

- Conocimiento del primer largometraje en lengua asturiana.
- Aproximación a la etapa de guerra y posguerra en zonas rurales de Asturias.
- Conocimiento e identificación de diferentes aspectos etnográficos propios de la cultura asturiana y del mundo rural.

Procedimentales

- Participación como espectadores en el visionado de una creación audiovisual en lengua asturiana.
- Análisis crítico del argumento de un largometraje.

- Aproximación y análisis de los elementos que componen un largometraje de ficción: guión, personajes, espacio, tiempo, vestuario, caracterización, música, caracterización....
- Reconocimiento de las características del lenguaje del medio audiovisual con especial atención a los aspectos no verbales.
- Análisis del texto en la película, reconociendo su situación de comunicación. Reconocimiento de los usos o estructuras que tengan algún tipo de desprestigio.
- Participación en situaciones de interacción verbal de carácter colectivo: debates, coloquios.
- Redacción de un texto de opinión personal y valoración crítica sobre la película.
- Manejo de diversas técnicas para buscar información: realización de entrevistas personales.

Actitudinales

- Sensibilización ante la creación audiovisual en lengua asturiana.
- Participación correcta en debates grupales.
- Iniciativa para expresarse en público y por escrito.
- Valoración, respeto e interés por la diversidad lingüística de Asturias como resultado de la evolución histórica, social y cultural.

Metodología

La enseñanza de la lengua y de la literatura asturianas en esta etapa debe orientarse a la consolidación de la competencia comunicativa del alumnado mediante la atención a usos lingüísticos y registros más formales, lenguajes específicos, textos complejos y al desarrollo de técnicas y destrezas de análisis y comentario, por ello, la metodología será acorde a dicha finalidad y, adoptará un enfoque inequívocamente comunicativo, esto es, con líneas de actuación cuyo fin último sea el logro de esa suficiencia comunicativa.

Los principios metodológicos cubrirán diversas situaciones, desde las situaciones cotidianas hasta usos más formales y relevantes en la vida social y en el ámbito académico.

Al mismo tiempo la organización de las actividades de aprendizaje procurará el desarrollo de la capacidad de las personas para trabajar individualmente (investigación y búsqueda de materiales) y en equipo, poniendo en práctica conocimientos, habilidades y estrategias de planificación *ad hoc* en cada caso. Para ello se creará un

ambiente propicio para el debate, el diálogo y el trabajo en grupo, superando situaciones de discriminación y contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se preverán actividades que desarrollen la capacidad del alumnado para expresarse correctamente en público en lengua asturiana.

Se ha de señalar, finalmente, la importancia que representa la utilización de textos y documentos auténticos. Este es uno de los pilares básicos de los enfoques comunicativos y constituye, en el caso del asturiano, una herramienta fundamental para trabajar didácticamente las destrezas lingüísticas de la lengua asturiana. En este caso utilizaremos una película de reciente creación, así como diversos materiales icónicos, musicales y testimonios reales (todos ellos materiales que en su origen no tienen una aplicación pedagógica).

Para cumplir los objetivos de la unidad didáctica, la metodología más adecuada será la participativa y activa, con alto grado de implicación por parte del alumnado. En cualquier caso, a lo largo de las diez sesiones se tocarán los tres posibles estilos metodológicos:

- 1) Métodos colectivos
- 2) Métodos individualizados
- 3) Métodos socializados

En la mayoría de las sesiones de aula se fomentará el trabajo en equipo y cooperativo. También habrá algunos momentos de clase magistral participativa sobre todo para en la primera sesión a modo de introducción y una clase magistral pura en la última sesión, a modo de conferencia del director Pablo Casanueva, con un turno de preguntas al final. El trabajo individual vendrá fundamentalmente a través del trabajo de campo, en el que los alumnos tendrán que buscar información de primera mano entrevistando sobre el tema de la guerra civil y la posguerra a sus abuelos, bisabuelos o a alguna persona anciana de su entorno.

La metodología y las estrategias metodológicas van encaminadas a:

- Motivar al alumno en la participación activa y el aprendizaje autónomo.
- Propiciar la participación cooperativa con apoyo de diversos materiales.
- Crear pequeños grupos de trabajo.
- Plantear actividades variadas que permitan que los alumnos se sientan motivados y se relacionen en un clima agradable y cómodo de trabajo.
- Potenciar y valorar la actitud de respeto.

A continuación, aparecen recogidas en una tabla los diferentes tipos de metodología empleados a lo largo de toda la unidad didáctica en cada una de las diez sesiones de las que consta:

Sesión	Metodología
Sesión 1 (Introducción y <i>making off</i>)	Clase magistral participativa
Sesión 2 y 3 (Imágenes de ayer y de hoy)	Clase cooperativa
Sesión 4 (Los del monte)	Clase cooperativa
Sesión 5 y 6 (Visionado de la película)	Actividad práctica
Sesión 7 (Comentario y debate sobre <i>Bernabé</i>)	Clase cooperativa
Sesión 8 (La lengua asturiana en <i>Bernabé</i>)	Clase cooperativa
Sesión 9 (Gente de aquí y músicas)	Clase cooperativa
Sesión 10 y 11 (Trabajo de campo)	Clase cooperativa
Sesión 12 (Encuentro con Pablo Casanueva)	Clase magistral participativa
Sesión 13 (Cortometrajes y más)	Clase cooperativa
Sesión 14, 15 y 16 (Proyecto Fanzine)	Actividad práctica cooperativa

Recursos

Para llevar a cabo esta unidad didáctica, necesitaríamos los siguientes materiales y recursos:

- Recursos o medios escolares: propios del I.E.S., como el aula donde se imparten habitualmente las clases.
- Recursos o medios simbólicos: aquellos que aproximarán la realidad al estudiante, a través de imágenes y símbolos. Entre estos haremos uso de los siguientes:

a) Material Impreso:

- libros de consulta en el aula, fichas, fotocopias con imágenes.

b) Medios tecnológicos:

-*Recursos audiovisuales:*

- Proyector y pantalla para la película y conexión web.
- Presentación PowerPoint de la sesión expositiva del profesor.

-*Recursos interactivos:*

- Uso de Internet en el aula para navegar y ver clips.

Actividades

Sesión 1: INTRODUCCIÓN Y MAKING OFF

Esta primera sesión nos servirá para establecer unas bases previas y un marco teórico de cara a la unidad didáctica.

- Comenzaremos con una breve **exposición introductoria** para que los estudiantes se sitúen en el contexto. Es muy importante que los alumnos y alumnas sean conscientes de que se trata de la obra prima de un director jovencísimo, rodada de manera cien por cien amateur y sin presupuesto. Obviamente, dadas estas circunstancias, la película tiene muchos aspectos que pueden mejorarse, pero lo que nos interesa es que los estudiantes se fijen en los aspectos relativos a la historia, a la etnografía y a la lengua asturiana.

- **Leeremos con los alumnos los textos de la sinopsis y “El fenómeno Bernabé”** extraídos del DVD (ver anexo).

- Seguidamente pasaremos al **visionado del *making off***.

- Breve comentario y **charla con los alumnos sobre lo visto**

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la existencia de cine contemporáneo en lengua asturiana. • Contextualizar la película <i>Bernabé</i> de cara a su próximo visionado • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Breve introducción teórica a la película <i>Bernabé</i>. • Breve aproximación al director y al equipo que participó en el rodaje de la película. • Sensibilización ante la creación audiovisual en lengua asturiana.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la existencia del primer largometraje rodado íntegramente en lengua asturiana • Conocer al director de la película y las dificultades que tuvo durante el rodaje. • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona.

Sesiones 2 y 3: “IMÁGENES DE AYER Y DE HOY”

En esta sesión y la siguiente **vamos a trabajar sobre algunos fotogramas de la película.**

- Los estudiantes de organizarán **por parejas y les pasaremos unas hojas con diversas imágenes**, que les invitarán a hablar sobre diversos asuntos: etnografía y vida rural, la Asturias de los años 40, la posguerra, la represión, la Guardia Civil, el poder de la Iglesia, el papel de la mujer etc.

- **Se trata de que aporten conocimientos previos y cuanta información les sea posible** sobre todo aquello que vean en las imágenes.

- Posteriormente **sobre un PowerPoint, irán saliendo a la tarima para explicar brevemente las imágenes al resto de la clase.** Si faltara alguna información, el resto de la clase lo completará grupalmente con la dirección del profesor.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información. • Reconocer elementos etnográficos de la vida rural asturiana. • Aproximarse la guerra civil y la posguerra en Asturias. • Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a la etapa de guerra civil española y posguerra en las zonas rurales de Asturias. • Conocimiento e identificación de diferentes aspectos etnográficos propios de la cultura asturiana y del mundo rural.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas. • Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información.

Sesiones 4: “LOS DEL MONTE”

En esta sesión y la siguiente **vamos a trabajar sobre una de las temáticas fundamentales de la película: “los fugaos” o “los del monte”**.

- Comenzaremos estableciendo un debate para sondear sus conocimientos al respecto: ¿Quiénes eran los del monte? ¿Sabes algo acerca de ellos?
- Posteriormente profundizaremos en el tema mediante la utilización de recurso musicales, en concreto la canción **“Los fugaos” de Nuberu**.
- Enlazando con el tema musical, hablaremos brevemente de la **banda sonora original de la película**, mencionaremos al grupo **“Corquieu”**.
- Dedicaremos la última parte de la clase a leer y posteriormente escuchar la canción de Tejedor, **“Andolina”** tras lo cual, realizaremos un pequeño análisis en grupo de su asunto, vinculándolo con la temática de la película “Bernabé”.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información. • Aproximarse a la guerra civil y la posguerra en Asturias. • Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La música en lengua asturiana. • La guerra civil y la posguerra en las zonas rurales de Asturias. • Conocimiento e identificación de diferentes aspectos etnográficos propios de la cultura asturiana y del mundo rural.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas. • Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información.

Sesiones 5 y 6: VISIONADO DEL LARGOMETRAJE

- Antes de empezar, **repasaremos brevemente lo comentado en la sesión 1** al respecto de la contextualización de la película.
- Seguidamente **les hablaremos someramente de las actividades que vamos a hacer** a lo largo de las siguientes sesiones para que su visionado sea activo.
- Les invitaremos a fijarse especialmente en los aspectos relativos a la historia, la etnografía y la lengua asturiana, así como en los aspectos no verbales.
- Procederemos después a **ver la película**.
- Al final de la sesión 3 y tras un brevísimo comentario de lo visto, les pediremos que recojan por escrito **unas líneas de opinión sobre algún aspecto de la película que les haya impresionado** especialmente. Utilizaremos dichas líneas para abrir el debate de la sesión siguiente.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la competencia oral. • Visionar de manera crítica y activa la película <i>Bernabé</i>, identificándola como el primer largometraje en lengua asturiana. • Redactar de un texto de opinión personal y valoración crítica sobre la película.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje del lenguaje del medio audiovisual con especial atención a los aspectos no verbales. • Iniciativa para expresarse en público y por escrito. • Textos escritos de opinión: la reseña crítica.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende discursos orales de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen. • Profundiza en las características del cine como hecho artístico. • Adopta una actitud crítica y selectiva para reconocer elementos relativos a la historia, la etnografía y la lengua asturiana. • Emplea la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico.

Sesión 7: COMENTARIO Y DEBATE SOBRE *BERNABÉ*

Dedicaremos esta sesión a establecer un dialogo con los alumnos y alumnas para valorar sus primeras impresiones sobre la película.

- De uno en uno, y siguiendo sus notas personales, **los estudiantes irán comentando sus impresiones sobre la película**. Animaremos a la participación del resto del grupo para **debatir sobre los diferentes aspectos que vayan surgiendo**.
- Al finalizar la sesión haremos **entrega de una ficha que les servirá como guía para realizar un trabajo de campo** sobre la guerra y la posguerra en Asturias.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas.• Conocer y apreciar la producción audiovisual en lengua asturiana, como muestra de nuestro patrimonio cultural y como fuente de información y de ocio.• Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Competencia lingüística• Competencia cultural y artística• Competencia social y ciudadana.• Competencia para aprender a aprender• Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Análisis crítico en grupo del argumento y el asunto de la película.• Aproximación y análisis de los elementos que componen un largometraje de ficción: guión, personajes, espacio, tiempo, vestuario, caracterización, música...• Participación activa en debates grupales.• Iniciativa para expresarse en público y por escrito.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Comprende discursos orales y escritos de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen.• Profundiza en las características del lenguaje del cine y sus componentes.• Participa de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.

Sesión 8: LA LENGUA ASTURIANA EN *BERNABÉ*

En esta tercera sesión vamos a fijarnos en **el uso de la lengua asturiana en *Bernabé***. Vamos a tratar de detectar posibles variedades dialectales o posibles errores.

- Comenzaremos con un **ejercicio práctico sobre una de las escenas**. Visionaremos una de las escenas y mediante un ejercicio de escucha rellenaremos huecos sobre una ficha. Posteriormente trataremos de detectar posibles errores y tras debatirlos, procederemos a corregirlos en el caso de que sea preciso.

- Una vez terminada la actividad comentaremos con los alumnos las grandes **posibilidades del cine y del sector audiovisual como herramientas de normalización lingüística**.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender discursos orales de diverso tipo en asturiano, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen. • Conocer la diversidad de empleos de la lengua, superando prejuicios y estereotipos sociolingüísticos y valorando la riqueza que suponen las realidades plurilingües. • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas. • Participar de forma activa en actividades grupales: creaciones colectivas y debates.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del texto en la película, reconociendo su situación de comunicación y la intención comunicativa. Reconocimiento en ellos de los usos o estructuras que tengan algún tipo de desprestigio. • Participación activa en debates grupales.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender discursos orales y escritos de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades. • Participar activamente en actividades grupales: creaciones colectivas y debates.

Sesiones 9: GENTE DE AQUÍ Y MÚSICAS

En esta sexta sesión desde un power point, enlazaremos con las **imágenes de algunos personajes que aparecen en Bernabé**, pero que en realidad no son actores, sino personas vinculadas al mundo cultural asturiano:

- **Inaciu Galán y González** (Xixón, 1986) es escritor, periodista y activista en la defensa de la lengua asturiana desde la asociación “Iniciativa pol asturianu” de la que es fundador y presidente.
 - **Xosé Antón Fernández**, conocido como «Xosé Ambás» (n. Ambás (Grado); 1974) es un cantante, gaitero y estudioso de las tradiciones orales de los pueblos de Asturias.
 - **Ramón Blanco**, fundador de **Los Berrones**, grupo de rock en lengua asturiana creado a finales de los 80.
- Al hilo de esta reseña, **visitaremos la página web de “Iniciativa pol asturianu” y veremos algún clip de Tuenda y Los Berrones.**
- ”

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua asturiana como medio de acceso a una cultura y como vehiculo de comunicación y entendimiento en un mundo pluricultural. • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas. • Conocer a Xosé Ambás, a <i>Los Berrones</i>, a <i>Inaciu Galán</i>.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Personajes de la vida cultural asturiana • La banda sonora. • Conocimiento e identificación de diferentes personas de la vida cultural asturiana. • Comprensión lectora a través de la canción “Andolina”.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua asturiana como medio de acceso a una cultura. • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas.

Sesión 10 y 11: TRABAJO DE CAMPO

- Dedicaremos estas dos sesiones a la **puesta en común** de la información recabada por los alumnos y alumnas en su trabajo de campo.

- **El trabajo de campo consiste en entrevistar a alguna persona anciana de su entorno** que les facilite información sobre el periodo de la guerra y la posguerra. Para ello se les facilitó previamente un guión abierto con preguntas posibles. Los estudiantes deben **tomar nota escrita de la información recogida** y a lo largo de estas dos sesiones los estudiantes **expondrán oralmente los resultados de su investigación**. El resto de la clase participará con las preguntas que puedan surgir.

- Al final de la sesión 11 les comunicaremos que Pablo Casanueva vendrá a visitarnos en la siguiente sesión y les pediremos que cada uno prepare dos preguntas por escrito para el coloquio con el director.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua asturiana como medio de acceso a una cultura y como vehiculo de comunicación y entendimiento en un mundo pluricultural. • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas. • Participar de forma activa en actividades grupales: tareas colectivas y debates.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de diversas técnicas para buscar información: realización de entrevistas personales. • Manejo de diversas técnicas para buscar información: realización de entrevistas personales. • Participación correcta en debates grupales. • Iniciativa para expresarse en público y por escrito.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender discursos orales y escritos de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen. • Participar activamente actividades grupales: creaciones colectivas y debates.

Sesión 12: ENCUENTRO CON PABLO CASANUEVA

Plantearémos esta última sesión como actividad globalizadora y de cierre de la unidad didáctica.

- Recibiremos a Pablo Casanueva en el aula para tener un encuentro con los estudiantes.
- Tras una breve **conferencia** en la que Pablo nos hablará del proceso de creación y difusión de Bernabé, habrá un **turno de preguntas y un coloquio** con los estudiantes.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer al director de la película Pablo Casanueva. • Conocer y apreciar la producción audiovisual en lengua asturiana, como muestra de nuestro patrimonio cultural y fuente de información y de ocio. • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas. • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Los creadores del audiovisual asturiano contemporáneo. • El coloquio • La entrevista. • Iniciativa para expresarse en público.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender discursos orales y escritos de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen. • Participar activamente en actividades grupales: creaciones colectivas y debates.

Sesión 13: CORTOMETRAJES y MÁS

Tomando como punto de partida el cortometraje **“TEMPUS”** de Pablo Casanueva nos acercaremos a **otros formatos audiovisuales, y en concreto al cortometraje**. Empezando por el propio canal de Pablo Casanueva, **revisaremos algunos canales de youtube** con abundante material de este formato y en otros, especialmente en **reportajes y documentales de diversas temáticas**.

También hablaremos del **doblaje en asturiano**, con pequeñas muestras de películas como *“El rostru impenetrable”* *“Harry el suciu”*, *“Greystoke”*...

Finalmente les mostraremos algunos episodios de la serie **“DICIRES”, como “diccionario audiovisual” en lengua asturiana**.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la existencia de una abundante producción de cortometrajes en lengua asturiana. • Conocer la existencia de una abundante producción de reportajes y documentales en lengua asturiana. • Conocer la existencia de películas americanas dobladas en lengua asturiana. • Conocer la existencia de abundantes producciones en formatos diversos en lengua asturiana.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia cultural y artística • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El cortometraje • El reportaje • El documental • El doblaje como elemento normalizador.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender discursos orales y escritos de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen. • Participar activamente en actividades grupales: creaciones colectivas y debates.

Sesiones 14, 15, 16: PROYECTO FANZINE

Plantaremos esta última sesión como actividad globalizadora y de cierre de la unidad didáctica.

Como proyecto final, y tras haber realizado diversas tareas, **los alumnos y alumnas, organizados por grupos, realizarán un fanzine y/o periódico de dos hojas** que incluya una reseña crítica sobre la película, un reportaje sobre el making off, una entrevista con el director y un artículo con los testimonios de sus familiares sobre la guerra civil y la posguerra. Además tendrán que maquetarlo, introducir fotografías y elaborar una edición cuidada.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar el asturiano como una lengua viva y presente en muchos ámbitos de la cultura autóctona y en muchas disciplinas artísticas. • Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas. • Participar de forma activa en tareas colectivas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística • Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. • Competencia social y ciudadana. • Competencia para aprender a aprender • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La producción audiovisual en asturiano. • El lenguaje del <i>fanzine</i>. • Uso correcto de la gramática • Utilización de herramientas TICs.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una visión de conjunto del trabajo realizado y del cine asturiano. • Manejar el vocabulario básico de los temas tratados • Trabajar en equipo organizadamente. • Buscar información sobre los temas tratados. • Utilizar diferentes estrategias de aprendizaje y de búsqueda de información. • Utilizar diferentes herramientas TIC para la elaboración de un fanzine. y/o periódico

Evaluación

Los **criterios de evaluación** que nos servirán como indicadores del grado de cumplimiento de los objetivos y competencias de esta unidad didáctica serán los siguientes:

- Comprender discursos orales de diverso tipo, identificando sus diferentes niveles y finalidades, así como las situaciones de comunicación en que se producen.
- Expresarse oralmente y por escrito con la propiedad, coherencia y corrección, de acuerdo con las normas propias de la lengua asturiana, y en función de diversas necesidades, finalidades y situaciones comunicativas.
- Emplear la lengua asturiana para alcanzar aprendizajes y conocimientos nuevos y para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, incorporando distintas estrategias de búsqueda de información.
- Adoptar una actitud crítica y selectiva para reconocer elementos relativos a la historia, la etnografía y la lengua asturiana.
- Participar de forma activa en tareas grupales y debates.
- Utilizar diferentes estrategias de aprendizaje y de búsqueda de información.

Respecto a los **procedimientos de evaluación**, utilizaremos los siguientes:

- Observación participante:
Mediante esta observación se calificará la participación oral a lo largo de toda la unidad (debates, coloquios, intervenciones en clase, presentaciones, exposiciones). Se tendrá en cuenta que los estudiantes hablen habitualmente en asturiano con corrección, sin *amestar*, sin castellanismos y sin cometer fallos notables. Se llevará registro individual de cada estudiante en el cuaderno del profesor.
- Análisis de las producciones orales y escritas:
Se valorará que sean textos acordes con la normativa gramatical de la lengua asturiana, utilizando los recursos lingüísticos apropiados a la situación, contexto e intencionalidad comunicativa.

Instrumentos de evaluación:

- Las propias producciones orales y escritas.

Criterios de calificación:

- Trabajo diario..... 40%
- Producto final 40%
- Actitud y participación 10 %
- Comunicación oral (innovación) 10%

(*) Actitud y participación:

Asistencia y comportamiento correcto en clase y en las actividades grupales.

(*) Comunicación oral en relación directa a la innovación:

Se evaluarán los progresos de los alumnos y alumnas en lo que se refiere a técnicas de comunicación y expresión oral en relación directa con la innovación propuesta.

La calificación final se establecerá a partir de la nota obtenida de la suma de los porcentajes de los cinco bloques fundamentales en que dividimos el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Actividades de recuperación

El alumnado que no alcance la puntuación mínima al finalizar la unidad didáctica, podrá recuperar dicha nota mediante un trabajo, cuya entrega será requisito indispensable para superar esta parte de la asignatura.

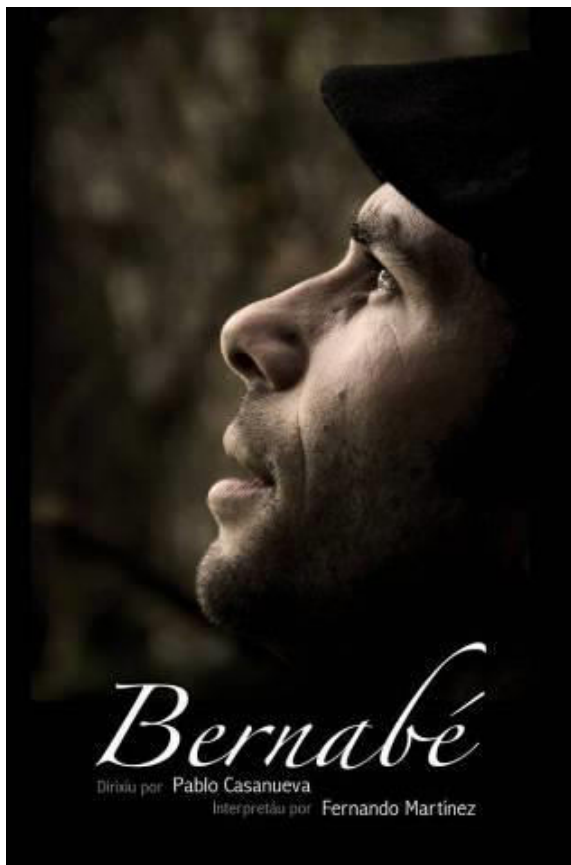
Antes de proceder a la elaboración del mismo, el profesor ofrecerá orientaciones precisas y explicará a los alumnos y alumnas cuales fueron sus errores anteriores.

El trabajo consistirá en un estudio profundo sobre la película “Bernabé” a partir de materiales encontrados en Internet, reseñas de prensa, etc. El estudiante deberá recoger información sobre diferentes elementos de la película: génesis, rodaje, localizaciones, sinopsis, asuntos que trata, recepción del público, transcendencia, empleo de la lengua asturiana, etc. Además de presentar el trabajo por escrito en un documento de Word, debe elaborarse un PowerPoint, que presentará oralmente con un tiempo mínimo de exposición de 10 minutos.

Anexo 2: Detalle de las actividades para la unida didáctica “BERNABÉ”

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

BERNABÉ



SINOPSIS

Bernabé Ruenes Santoveña, vecín de Turanzas (Conceyu Llanes) conviértese a causa d'un conflictu nel serviciu militar nel añu 1946 nuna lleenda dientro de la tradición oral del Oriente d'Asturies. En 1952 piérdese-y la pista, dalgunos sitúen la so muerte en Pivierda (Conceyu Colunga) y otros aseguren la so salida a Venezuela.

Nel añu 2012 Pablo Casanueva fai un guión tres la recoyida de testimonios orales. Ensin apenes medios, nin actores profesionales y gracias a collaboraciones, esi guión conviértese en película y preséntase en Ribeseya, el 29 de xunu del 2013, siendo esti'l primer llargumetraxe rodáu dafechu n'asturianu.

BERNABÉ

El FENOMENU BERNABÉ por Lluís Nel

Estrada

Un personaxe vivu na memoria d'un pueblu. Un mitu, una hestoria, un pasáu ensin cuntar.

Un mozu ribeseyanu de 17 años, unos padres y una familia entusiasta, una idega, un proyeutu. Munches ganés, poques perres, munchos amigos, tantos como 44 actores non profesionales y 80 colaboradores. Muncha ilusión, autoconvencimientu.

Seis meses de rodaxe. Una película, la primera de la hestoria en llingua asturiana. Más de venticinco proyecciones gratuites, 3450 asistentes a les proyecciones. De 80, de 70, de 60 años... De 20, de 30, de 40, de 50 años... Muyeres y homes, de izquierdes y de dreches, llocales y foriatos.

Toos estos factores dieron como resultáu'l "fenómenu Bernabé". Enxamás un actu cultural congregó a tanta xente en Ribeseya como la presentación d'esti film. "Bernabé" constitúi la "Opera Prima" non de Pablo Casanueva, que tamién, sinon de tou un conceyu, d'una comarca, d'un sentir que debutaba nel mundu del cine.

Llueu vendríen reconocimientos en forma de proyecciones nel Centru Niemeyer d'Avilés, participaciones como la del Festival Internacional del Cine de Xixón, na estaya oficial Gran Angular Asturianu, nominaciones como la de meyor película nel Festival de Cine Asturianu 2014 y premios como'l de Meyor Actor Asturianu 2014 nesti mesmu Festival pa Fernando Martínez.

Vien de pasar más d'un añu dende la estrena y agora asoléyase esti DVD qu'amás de recoyer dafechu la película inclúi un documental inéditu sobro'l "Como se fizo" ya intervenciones bien prestoses de l'actor protagonista asina como del propiu director.

Va más d'un añu que'l "fenómenu Bernabé" ta en boca de toes/os... Pa enriba Casanueva tomólo en seriu y agora ta estudiando Comunicación Audiovisual na fría y seca Castiella, Nando anda recoyendo premios pela capital del Estáu... Esto apunta que namás fexo qu'entamar... Sinon al tiempu.

BERNABÉ

TRABAYU DE CAMPU

(entrevista)

Busca una persona mayor del to entornu pa falar con ella al rodiu de los años de la guerra o la posguerra. Dempués, en clas, pondremos en comuña tolos testimonios qu'atopemos.

Dalgunes entruques orientatives:

Pa entamar, has d'entruca-y el nome, l'apellíu, la edá y d'ónde ye.

- ¿Ónde taba cuando la guerra o cuando la posguerra?
- ¿Qué facía?
- ¿Cómo yera la vida diaria?
- ¿Podíen dir los guah.es a la escuela?
- ¿Trabayábase con normalidá?
- ¿Cómo vistía la xente?
- ¿Pasaben fríu?
- ¿Pasaben fame?
- ¿Qué almorzaben un día normal?
- ¿Qué xintaben?
- ¿Cayeron bombes na ciudá o nel pueblu ónde s'atopaba?
- ¿Qué facién cuando bombardeaben?
- ¿Cómo s'enteraben de les noticias?
- ¿Perdió persones queríes na guerra?
- ¿Dalgún foi torturáu o asenáu?
- ¿Por qué creen qu'entamó la guerra?
- ¿Hai dalguna anécdota que recuerde especialmente?

Enllena les raleres coles palabres qu'escuches n'audición. Dempués corrixes si pienses qu'hai dalgún error.

- ¿Sabes quién
- ¿Bernabé?
- Pues sí. Pasa p'acá, home,..... te quedas ehí. Tranquilu, que te voi facer nada. Siéntate ehí tranquilu. ¿Vienes per equí?
- Sí.
- Y nesi bolsu... ¿traerás de comer?
- Sí.
- ¿Tienes que me puedas dar?
- Sí, un cachín de borona. ¿Quies?
- Bueno, si me lu das... ¿Vienes solu o andará to padre equí?
- Pues... vendrá enseguida.
- Va venir to padre, ¿eh? Bueno, ¿Dasme un trozu pa llevar?
- Claro, los que..... quieras.
- Vale. Voi marchar. Pero vamos una cosa.
- Qué.
- Tu vas a decir a que yo..... equí.
- Vale.
- ¿D'acuerdu?
- Sí.
- Gracias. Pero..... que yo..... equí.
- Vale.
- Venga. Ta llueu.

BERNABÉ

DEPRENDIENDO DE

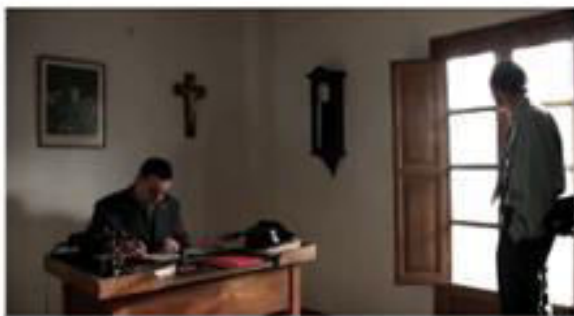
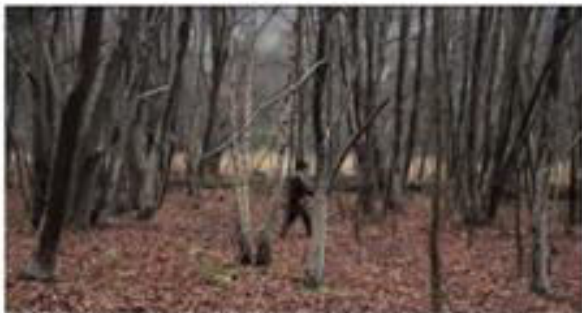
LO NUESO

SEMEYES D'AYERI Y DE GÜEI

Por pareyes vamos investigar sobre la vida cotidiana nel mundu rural nos años 40.

Buscái información sobre les semeyes pa dempués desplica-yla al restu de la clas.







BERNABÉ

DEPRENDIENDO DE

LO NUESO

XENTE D'EQUÍ

Na película apaecen delles persones de la vida cultural asturiana.
¿Quién son? ¿Reconocístelos? ¿En qué campos destaquen?



VAMOS FACER DELLES PREGUNTES

Si tuvieres la oportunidá de falar col director o con dalgún de los actores al rodiu del rodaxe y les torgues pa facer la película, qué-yos entruugaríes.



Pa saber más:

<http://www.bernabelapelicula.com/>

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, D. (1993). La lengua oral en la enseñanza secundaria. En Lomas, C. y Osoro, A. (comps). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua* (pp. 159-180). Barcelona: Paidós.
- ABASCAL, D. (2011). Dos propuestas para enseñar el discurso oral. En Ruiz, U. (coord.), *Lengua castellana y Literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas* (pp. 69- 90). Madrid: Grao.
- ABASCAL, D. (2011). Enseñar el discurso oral. En Ruiz, U. (coord.), *Didáctica de la lengua castellana y la literatura* (pp. 81-100). Madrid: Grao.
- AVENDAÑO, F. y MIRETTI, M.L. (2007). *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y a hablar*. Sevilla: Eduforma.
- BADOS LÓPEZ, A. (1991). *Hablar en público. Guía práctica para lograr habilidad y confianza*. Madrid: Pirámide.
- BADOS LÓPEZ, A., (2005) *Miedo a hablar en público*. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics.
- CASSANY, D.; LUNA, M. y SANZ, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- CUERVO, M. y DIÉGUEZ, J. (1991). *Mejorar la expresión oral. Animación a través de dinámicas grupales*. Madrid: Narcea.
- GONZALEZ, I. (coord.) (2010). *El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*. Barcelona: Grao.
- HALL, Edward (1963). *The Hidden Dimensión*. New York. Doubleday.
- LEIGH, D. (1992). *Cómo entrenar un grupo eficiente*. Colombia: Legis.
- LOMAS, C. Y OSORO, A. (comps.) (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- MÉNDEZ F. X. et alli (2004) “La versión española abreviada del «Cuestionario de confianza para hablar en público» (Personal Report of Confidence as speaker): Fiabilidad y validez en población adolescente. Universidad de Murcia. En *Psicología Conductual*, Vol. 12, Nº 1, 2004, pp. 25-42
- MORI D’ARRIBA, M. (2005). “Tratamiento metodolòxicu de la llingua oral na Educación Secundaria” en Xosé Antón Riaño (coord.). *Llingua y lliteratura nes aules*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, col. Estaya Pedagógica, páxs. 75-117.
- MORI D’ARRIBA, M. Y PRIETO GRANDE, M (2007) *Xeres y juegos de llingua oral (pa Educación Secundaria y bachillerato)*, Uviéu, ALLA.
- NUÑEZ DELGADO, M. P. (2003) *Didáctica de la comunicación oral: bases teóricas y orientaciones metodològicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria*. Madrid: Grupo Editorial Universitario.

- VILÀ, M. (1991) “La planificació i el tractament de l’expressió oral”. *Segon simposi sobre l’ensenyament del català a no-catalanoparlants*. Vic. EUMO.
- Informe sobre: un Marco de Calificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior. Grupo de Trabajo de Bolonia sobre Marcos de Cualificaciones.
- V.V.A.A. (1995): TEXTOS de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Núm.003 *Hablar en clase*. Graó Educación. Barcelona.

LEGISLACION

- DECRETO 75 /2008 de 6 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo para el Bachillerato, y que supone la concreción del Real Decreto 1467 de 2 de noviembre.
- DECRETO 76/2007 20 de junio que regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno en el Principado de Asturias.
- DECRETO 249/ 2007 de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- DECRETO 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Resolución 4 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, que regula la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato.
- Circular de inicio de curso 2014-2015 para los centros docentes públicos.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

- Proyecto Educativo de Centro (2010-2014)
- Programación General Anual (curso 2014/2015)

Laura Iglesia © 2015